



LOTería NACIONAL DE BENEFICENCIA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

2024 - 2025

**MEMORIA INSTITUCIONAL  
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA  
2024 - 2025**



EXCELENTÍSIMO SEÑOR  
**JOSÉ RAÚL MULINO**  
· PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ ·



**MGTR. SAQUINA JARAMILLO**

· DIRECTORA GENERAL ·



**LICDA. MARCELA HERNÁNDEZ**

· SUBDIRECTORA GENERAL ·



**LICDO. JOSÉ MUÑOZ MOCK**  
· SECRETARIO GENERAL ·

# POLÍTICA INSTITUCIONAL

## MISIÓN

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, financiando programas y proyectos de desarrollo social y de beneficencia, mediante su derecho exclusivo de explotar el juego de la lotería y otros similares, con un capital humano idóneo y altamente comprometido.

## VISIÓN

Ser una Institución de beneficencia sólida, que genere el mayor impacto en la calidad de vida de los ciudadanos panameños con mayor grado de vulnerabilidad y posicionarnos como líder en los juegos de suerte y azar, eficiente en su manejo financiero, con tecnología de punta y altos estándares de transparencia. Aprobados mediante Resolución No. 2017-01 de 20 de febrero de 2017, publicado en Gaceta Oficial No. 28254 y tiene vigencia actualmente.

## ÍNDICE

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA  
DIRECTORA GENERAL  
SUBDIRECTORA GENERAL  
SECRETARIO GENERAL

### SEDE PRINCIPAL

JUNTA DIRECTIVA  
DIRECCIÓN GENERAL  
SUBDIRECCIÓN GENERAL  
SECRETARÍA GENERAL  
TRANSPARENCIA  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN DE OPERACIONES  
DIRECCIÓN DE FINANZAS  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL  
OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS  
OFICINA DE ASESORÍA LEGAL  
OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA  
ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS  
OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPORTUNIDADES  
UNIDAD DE INFORMÁTICA  
UNIDAD DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL E INVESTIGACIONES

### AGENCIAS METROPOLITANAS

CHEPO  
LOS PINOS (TOCUMEN)  
LOS PUEBLOS  
SAN MIGUELITO  
EL DORADO  
RÍO ABAJO  
SAN FELIPE  
ARRAIJÁN  
CHORRERA  
PUESTO DE PAGO DE ANCLAS MALL

### DIRECCIONES PROVINCIALES

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BOCAS DEL TORO  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COLÓN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DARIÉN  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIRIQUÍ  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VERAGUAS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS SANTOS  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HERRERA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COCLÉ

# SEDE

## JUNTA DIRECTIVA

### TEMAS APROBADOS EN REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Durante el mes de noviembre del año 2024 hasta el mes de octubre de 2025, se realizaron cinco (5) reuniones de Junta Directiva, donde se aprobó lo siguiente:

Resolución 2024-04 - Adquisición de (15,138) vales.

Resolución 2024-05 - Bonificación e intereses de billeteros.

Resolución 2024-06 - Renovación de depósito de garantía a plazo fijo en la Caja de Ahorros.

Resolución 2024-07 - Presupuesto 2025.

Resolución 2024-08 - Prórroga de tiempo - Agencia de los Pueblos.

Resolución 2024-09 - Prórroga de tiempo - Suministro e instalación de láminas de policarbonato en la parte frontal del edificio sede.

Resolución 2025-01 - Prórroga N° 2 al contrato de locutores.

Resolución 2025-02 - Contrato de arrendamiento del local donde se albergarán los depósitos para donaciones y mecánico vehicular por 24 meses.

Resolución 2025-03 - Contrato de arrendamiento del local de Los Pinos.

Resolución 2025-04 - contrato de arrendamiento de la agencia de Los Pueblos.

Resolución 2025-05 - Implementación de un sistema institucional de ofimática.

Resolución 2025-06 - Renovación de red de multiservicios.

Resolución 2025-07 - Servicios de publicidad de productos.

## DIRECCIÓN GENERAL

Desde el momento en que asumimos la Dirección de la Lotería Nacional de Beneficencia, comprendimos la magnitud del compromiso y la responsabilidad de velar por la integridad y el prestigio de una institución que forma parte de la historia y la solidaridad de nuestro país.

En este periodo, hemos escuchado las inquietudes de nuestros compradores y hemos atendido quejas relacionadas con ventas casadas, sobrepagos, mal servicio y otras irregularidades, que debilitan la confianza del público. Por ello, se realizaron acciones correctivas, reafirmando así el compromiso de proteger la transparencia del juego y el derecho de cada ciudadano a participar en condiciones justas. Además, hemos extendido el horario de cambio de premios, lo que ha sido valorada positivamente por la ciudadanía.

Con la finalidad de combatir las denominadas loterías clandestinas, con firmeza y constancia hemos liderado más de 50 operativos a nivel nacional, los cuales hemos materializado a través del fortalecimiento de alianzas con otras instituciones como la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), Ministerio de Comercio e Industrias, la Dirección General de Ingresos y algunos Municipios.

Por otra parte, hemos iniciado el proceso de dignificar nuestras instalaciones. Se han realizado labores de reparación, pintura y adecuaciones en el Edificio Sede y en diversas agencias se han mejorando los espacios para funcionarios, billetteros y público en general. Esto ha permitido recuperar y fortalecer la imagen institucional en diversas Agencias. Además, ha sido un eje fundamental, la Transparencia. La población puede conocer

el destino de los ingresos por la venta de chances y billetes. Estos aportes contribuyen al Tesoro Nacional y permiten el apoyo anual a fundaciones, organizaciones comunitarias y programas de impacto social.

Es importante destacar que cada sorteo realizado, representa un compromiso tangible de apoyo en programas en beneficio de la salud, niñez, de los adultos mayores, personas con discapacidad, comunidades vulnerables, entre muchas otras obras sociales.

Concluido este periodo, nos queda claro, que el trabajo en equipo siempre ofrece resultados significativos. Dicho esto, la Lotería Nacional de Beneficencia reafirma su compromiso con los valores de transparencia, integridad, solidaridad y responsabilidad.

Así, avanzamos con paso firme, honrando el propósito que dio origen a esta noble Institución. Siendo nuevamente, con hechos y resultados, verdaderamente de Beneficencia.





## SUBDIRECCIÓN GENERAL

### FUNCIONES

Son atribuciones de esta Oficina, según el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Lotería Nacional de Beneficencia las siguientes:

- Reemplazar al Director General en sus faltas temporales o accidentales.
- Reemplazar al Director General en caso de falta absoluta hasta cuando se llene la vacante.
- Coadyuvar con el Director General en la vigilancia y dirección de los demás empleados.
- Las demás funciones que le atribuya el Director General, la Junta Directiva y el Reglamento Interno.

### RESULTADOS

A partir del 19 de febrero de 2025 que asumió el cargo la Licda. Marcela Hernández Fernández, se ha gestionado lo siguiente:

- Registro cuantitativo de todas las actividades diarias, garantizando, así, un control preciso de los procesos internos de la oficina.
- Firma de documentos administrativos como gestiones de cobros para el personal (alimentación y transporte).

### LOGROS

En este periodo se logró presencia activa en los siguientes eventos:

- Representación de la institución, como entidad benefactora, al acto de traslado de pacientes del ION al nuevo Hospital de Cancerología en la Ciudad de la Salud.
- Diálogo de la Dirección General con los Billeteros.

- Capacitaciones: “La Motivación del Acto Administrativo” celebrado en la Procuraduría de la Administración, dirigidos a los abogados de la institución y proyección del documental organizado con el respaldo de diversas instituciones en apoyo a la AFAPADEA, en conmemoración del mes del Alzheimer.

- Donación de enseres a los moradores de Parque Lefevre, que sufrieron inundaciones.

- Recorrido a las agencias de La Chorrera y Arraiján para verificar los avances en trabajos de infraestructura.





## SECRETARÍA GENERAL

En la Secretaría General desde el 1 de noviembre de 2024 hasta el 30 de octubre de 2025, se han tramitado y ejecutado varias proyecciones, de las cuales podemos mencionar:

Programación y coordinación de los diversos sorteos dentro y fuera de la institución.

Coordinación, preparación y elaboración de documentación de los sorteos Lotto y Pega 3, los días martes y sábados.

Coordinación, preparación y elaboración de documentación de los sorteos tradicionales.

Coordinación de impresión de logo y chances con los diseñadores de la sede y las diferentes entidades que hayan solicitado y les haya sido aprobado.

Organización de los (las) niños (as) para la programación de los sorteos que les corresponda la extracción de balotas en cada premio.

Coordinar con la Dirección de Desarrollo Social, la entrega de las mochilas que contienen juguetes, prenda de vestir y productos de aseo personal, para ser entregados a cada niño (a) que participe en los sorteos.

Organización con la caja menuda de este despacho para la programación del pago de testigos del público que participan en los sorteos tradicionales, así como los sorteos de la Lotto y Pega 3.

Coordinación con las diversas notarías para la participación de los notarios en cada sorteos tradicionales y sorteos de la Lotto y Pega 3.

Coordinación con la Gobernación ya sea de Panamá y/o del interior en los diversos sorteos tradicionales a presidir.

Brindar apoyo en cualquier actividad que sea asignada por parte de la Dirección General.

Coordinación con el departamento de Registro y Control en el tema de autenticaciones de Certificaciones de Billeteros (as); así como también, las autenticaciones de diversos documentos suministrados por el departamento de Clasificación, oficina de Asesoría Legal, Recursos Humanos y otras unidades que así lo requieran, siempre y cuando cuenten con el visto bueno de la Directora General.

Elaboración de gestiones de cobros de las autoridades y participantes de los diversos sorteos tradicionales y sorteos de la Lotto y Pega 3.

### SORTEOS TRADICIONALES REALIZADOS

Durante el mes de noviembre del año 2024 hasta el mes de octubre de 2025, se realizaron un total de ciento dieciséis (116) sorteos divididos en cincuenta y dos (52) sorteos Miercolitos, cincuenta y dos (52) sorteos Dominicales, doce (12) Gorditos del Zodíaco y tres (3) sorteos Extraordinarios (mismos que se efectúan y se contabilizan en sorteo dominical).

### SORTEOS DE LA LOTTO Y PEGA 3

Durante el mes de noviembre del año 2024 hasta el mes de octubre de 2025, se realizaron un total de ciento cinco (105) sorteos de la Lotto y Pega 3, divididos en cincuenta y dos (52) sorteos los días martes y cincuenta y tres (53) los días sábado.

### APROBACIÓN DE LOGO

Durante el mes de noviembre del año 2024, hasta el mes de octubre de 2025, se realizaron un total de ciento dieciséis (116) sorteos, donde se tramitaron sesenta y cuatro (64) artes libres por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia

y cincuenta y dos (52) solicitudes de impresión de logos en chances y billetes, mismos que fueron solicitados por entidades públicas y empresas privadas.

### APROBACIÓN DE VOCERÍAS

Durante el mes de noviembre del año 2024, hasta el mes de octubre de 2025, se realizaron un total de ciento dieciséis (116) sorteos, donde se otorgaron ciento sesenta y ocho (168) espacio en los medios.

### PARTICIPACIÓN DE NIÑOS (AS) EN SORTEOS

Durante el mes de noviembre del año 2023 hasta el mes de octubre de 2024, participaron cuatrocientos sesenta y cuatro (464) niños (as) extrayendo balotas en los diversos sorteos Dominicales, Miercolitos, Gorditos del Zodíaco y Extraordinaria.

Se realizaron los trámites correspondientes con la Dirección de Desarrollo Social para que se les proporcionara a cada niño y niña que participan en cada sorteo, una mochila que contiene; juguetes, prenda de vestir y productos de aseo personal.

### CERTIFICACIONES, AUTENTICACIONES Y RESOLUCIONES

Durante el mes de noviembre del año 2024 hasta el mes de octubre de 2025:

Se firmaron trescientas quince (315) certificaciones de billeteros (as).

Se elaboraron quince (15) Resoluciones de Duelo.

Se aprobaron trece (13) temas en reunión de Junta Directiva.

Se autenticaron diversas Actas, Resoluciones, expedientes tanto de Recursos Humanos como la oficina de Asesoría Legal y otros tipos de documentos remitidos por otros departamentos.





## TRANSPARENCIA

La Lotería Nacional de beneficencia mantiene su compromiso con la transparencia, siendo ésta, un pilar fundamental para esta administración.

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley No. 6 del 22 de Enero de 2002 Que Dicta Normas para la Transparencia en la Gestión Pública, la Lotería Nacional de Beneficencia actualiza mensualmente la información de la Plataforma de Monitoreo de Transparencia de la Autoridad de Transparencia y Acceso a la información.

Además, se designaron los Enlaces (Operativo y Ejecutivo), con el Centro de Atención Ciudadana, con la finalidad que las distintas áreas dentro de la Lotería Nacional de Beneficencia, cumplan con los tiempos de respuesta en relación casos que se reciben por medio de Centro de Atención Ciudadana 3-1-1.

Es importante destacar que se han realizado reuniones

Nuestra institución reafirma de manera firme y decidida su compromiso con la transparencia como un pilar fundamental de su gestión. Creemos que la confianza de la comunidad se construye a partir de la información clara, el acceso abierto a nuestros procesos y la rendición de cuentas permanente. Por ello, promovemos prácticas responsables, éticas y verificables que fortalezcan la integridad de nuestro trabajo y garanticen que cada acción responda al interés público. La transparencia no es solo una obligación, sino un valor que guía nuestras decisiones y refleja nuestro compromiso con una administración honesta, eficiente y cercana a la ciudadanía.

Comprometidos con una gestión administrativa que promueva el derecho de acceso a la información pública y la Transparencia, La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB), esta nueva administración renovó la página web y publicó el listado total de los tenedores de libretas de lotería a nivel nacional, sorteos a los que tienen acceso y porcentaje de devolución actual.

Se recibió un sitio web con falencias y desactualizado. En tiempo récord, las oficinas de Informática, Operaciones y Relaciones Públicas presentaron al público una página web moderna y amigable con el internauta.

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Dirección, en conjunto con sus diferentes departamentos (\*ver organigrama) realiza un trabajo en equipo para la coordinación, planificación y evaluación de los servicios administrativos. Esto garantiza un funcionamiento eficiente y ágil para alcanzar una mayor eficacia en el desarrollo de las tareas. Su objetivo principal es asegurar una operación transparente y de alto rendimiento, apoyando directamente las metas estratégicas de la organización.



### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PROVEEDURÍAS

#### LOGROS

- Se ha generado un total de 505 órdenes de compras, por un monto de B/. 4,003,441.40, ejecutadas en cumplimiento del plan anual de adquisiciones.

Además de los resultados estadísticos, este período se distinguió por la implementación de importantes cambios y mejoras en la gestión del departamento, entre los cuales destacan:

- Nuevo formato digital de requisiciones, que permite mayor estandarización y precisión en la presentación de solicitudes, reduciendo errores y tiempos de revisión.
- Reestructuración del departamento. Se incorporó un equipo de abogados

especialistas en contratación pública, fortaleciendo la capacidad legal y técnica en la revisión de pliegos, reclamos y sanciones administrativas.

- Capacitación continua del personal incluyendo diplomados y cursos especializados, cumpliendo con la normativa de formación anual y asegurando que el equipo de compras se mantenga actualizado ante los constantes cambios del marco legal.
- Fortalecimiento del uso del fondo rotativo, con la instalación del software de requisiciones en agencias provinciales, lo que permitió atender con mayor agilidad necesidades inmediatas y urgentes, especialmente en el interior del país.
- Promoción de compras más inteligentes y planificadas, fomentando en las unidades solicitantes la preparación de estudios de mercado más completos y organizados, lo cual mejora la calidad y transparencia de los procesos.

- Iniciamos la transformación hacia un modelo de compras estratégicas, planificadas y transparentes, mediante la consolidación del proceso de modernización y fortalecimiento institucional, logro que se refleja en las actividades de compras abajo detalladas.

#### ACTIVIDAD DE COMPRAS

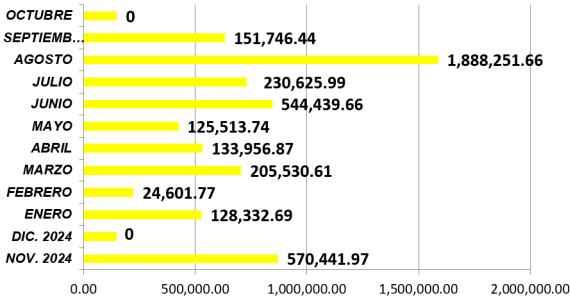
- Órdenes de Compras 2024: 98, por un monto total de B/. 570,441.97.
- Órdenes de Compras 2025: 407, por un monto total de B/. 3,432,999.43.
- Pasajes Aéreos Internos (nov. 2024 - oct. 2025): 2, por B/. 1,237.16.
- Actos Públicos de Compra Menor (nov. 2024 - oct. 2025): 27.

- Licitaciones Públicas: 1
- Licitaciones por Mejor Valor: 0.

| ORDENES DE COMPRAS 2024 POR MES (EN BALBOAS) |          |                |
|----------------------------------------------|----------|----------------|
| MES                                          | CANTIDAD | TOTAL          |
| NOVIEMBRE                                    | 98       | B/. 570,441.97 |
| DICIEMBRE                                    | 0        | 0              |
| TOTAL                                        | 98       | B/. 570,441.97 |

| ORDENES DE COMPRAS 2025 POR MES (EN BALBOAS) |          |                  |
|----------------------------------------------|----------|------------------|
| MES                                          | CANTIDAD | TOTAL            |
| ENERO                                        | 16       | 128,332.69       |
| FEBRERO                                      | 13       | 24,601.77        |
| MARZO                                        | 46       | 205,530.61       |
| ABRIL                                        | 37       | 133,956.87       |
| MAYO                                         | 25       | 125,513.74       |
| JUNIO                                        | 88       | 544,439.66       |
| JULIO                                        | 52       | 230,625.99       |
| AGOSTO                                       | 104      | 1,888,251.66     |
| SEPTIEMBRE                                   | 26       | 151,746.44       |
| OCTUBRE                                      | 0        | 0                |
| TOTAL                                        | 407      | B/. 3,432,999.43 |

MONTO MENSUAL GENERADO POR ORDENES DE COMPRAS 2024 - 2025



## SECCIÓN DE ALMACÉN

La Sección Almacén es la encargada de centralizar la compra y distribución de materiales e insumos a nivel nacional, abasteciendo tanto a la sede central como a las diferentes agencias de la lotería. Su función principal es garantizar que todos los elementos necesarios para las operaciones diarias estén disponibles de manera oportuna, asegurando así la continuidad y regularidad de los procesos.

## RESULTADOS

1. Gestionar los trámites correspondientes para la adquisición de materiales, solicitando cantidades razonables para abastecer nuestro inventario y así poder dar respuestas favorables a las necesidades que puedan presentarse.
2. Inventario controlado y actualizado.
3. Contamos con una bodega de almacenamiento de mayor capacidad con el propósito de proteger y preservar adecuadamente los bienes.
4. La Sección de Almacén colabora en entregas de donaciones a nivel nacional.
5. Recepción y verificación de mercancías.
6. Mejor organización del almacén

## LOGROS

- Se garantizó el abastecimiento oportuno de materiales y suministros lo que ha permitido a las distintas áreas contar con los recursos necesarios para poder realizar sus labores diarias de manera satisfactoria.
- Se ha logrado llevar un control de la mercancía recibida que se maneja en todas las agencias, con inventarios periódicos. En los meses de mayo a julio del presente año, se realizaron inventarios en las agencias metropolitanas y provinciales con resultados favorables para la administración, colocando

así las prioridades y necesidades de cada agencia.

### DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

El Departamento de Servicios Generales, es el encargado de brindar y proporcionar los servicios de mantenimiento, limpieza de las oficinas e infraestructuras de la Institución, a fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para todo el personal y público en general. Contamos con diferentes Secciones:

- Sección de Mantenimiento.
- Sección de Transporte.
- Sección de Aseo y Ornato.
- Sección de Edificaciones.

### SECCIÓN DE MANTENIMIENTO

#### LOGROS

• Contribuimos a mejorar la imagen institucional de las agencias y sedes provinciales; las que recibimos en completo estado de abandono. Realizamos trabajos de limpieza profunda, pintura y cambio de luminarias, entre otros, mediante el programa de recuperación de las instalaciones de la entidad. Destacamos la Agencia de Chepo, Río Abajo, Veraguas y sede principal.

- AGENCIA DE CHEPO



Mantenimiento de pintura



- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VERAGUAS



Mantenimiento de pintura



- EDIFICIO SEDE



Mantenimiento de pintura y cambio de luminarias



### SECCIÓN DE TRANSPORTE

La Institución cuenta con una flota vehicular de ochenta y nueve (89) unidades, las cuales están distribuidas de la siguiente manera:

- Sede Principal: Setenta y Tres (73).
- Activas:.....Cincuenta (53)
- Daños mecánicos:.....Trece (13)
- Colisiones:.....Cuatro (4)
- Descarte:.....Tres (3)
- Direc. Provinciales y Agencias: Dieciséis (16).
- Activas:.....Trece (13)
- Daños mecánicos:.....Tres (3)

LOGROS

- Se gestionó la adquisición de once (11) unidades vehiculares que han contribuido a facilitar un mejor servicio de movilización a los colaboradores a nivel nacional. De estos dos (2) se adquirieron en el período del 2024 y nueve (9) en el año 2025, desglosadas así:
  - Dos (2) Buses de treinta (30) pasajeros - Año 2024;
    - Un (1) Camión Chico - 2025;
    - Un (1) Microbús de quince (15) pasajeros.
  - Siete (7) Camionetas - 2025.
- Se procedió al trámite de descarte de veinte (20) unidades vehiculares que oscilaban con más de 10 años con daños mecánicos, logrando el objetivo de limpieza y espacios dentro de esta Institución. El descarte se hizo en conjunto con las Oficinas de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República.
- Atendimos un total 7,136 Solicitudes de Servicios de Transportes, que incluyen las movilizaciones dentro del área metropolitana y a nivel nacional, desglosadas así:
  - Año 2024: Octubre - Noviembre ..... 1,106
  - Año 2025: Enero - Octubre ..... 6,030

Total.....7,136

Entre otras atenciones de solicitudes de servicio vehicular se apoyó con unidades vehiculares el traslado de estudiantes de colegios, personal de asociaciones y grupos religiosos a diferentes lugares dentro del área metropolitana y provincias del interior de la República.

- Se implementó un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota vehicular que incluye los siguientes renglones:

- Compras de repuestos para el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares a nivel nacional.
- Se realizaron los abastecimientos de combustible, cambio de baterías, de las plantas eléctricas de las Agencias de: Aguadulce, Las Lajas, Bugaba, Paso Canoas, La Chorrera, Arraiján, Dirección Provincial de Chiriquí.
- David y en la Dirección Provincial de Bocas del Toro.
- Asimismo, los mantenimientos correctivos y preventivos de los tanques de combustible, de acuerdo a las necesidades presentadas. Mantenimiento y reparación de los aires acondicionados de los vehículos oficiales;
- Se atendieron y se presentaron los reclamos por colisiones de las unidades vehiculares de esta Institución a la Compañía Aseguradora, S.A (ASSA);
- Se realizó un ahorro significativo en el consumo de combustible durante el periodo del presente informa; ya que se ha mantenido dentro del margen establecido en el presupuesto, cuya suma fue por el orden de B/.62,002.50 (Sesenta y Dos Mil Dos Balboas con 50/100), desglosado de la siguiente manera:

| AÑO  | MES           | MONTO B/. |
|------|---------------|-----------|
| 2024 | Octubre       | 5,730.44  |
|      | Noviembre     | 4,434.45  |
|      | Diciembre     | 5,098.83  |
|      | Subtotal..... | 15,263.72 |
| 2025 | Enero         | 6,053.44  |
|      | Febrero       | 6,819.75  |
|      | Marzo         | 5,047.79  |
|      | Abril         | 5,299.05  |
|      | Mayo          | 5,474.63  |
|      | Junio         | 5,529.85  |
|      | Julio         | 6,813.62  |
|      | Agosto        | 5,700.65  |
|      | Septiembre    | ---       |
|      | Subtotal..... | 46,738.78 |
|      | Total.....    | 62,002.50 |

## SECCIÓN DE ASEO Y ORNATO

### LOGROS

- Se realizaron jornadas de limpieza.
- Limpieza General de la plaza Víctor Julio Gutiérrez.
- Se realizaron limpieza de ventanales, mobiliario, persianas, cortinas en el edificio sede.

## SECCIÓN DE EDIFICACIONES

### LOGROS

- Se elaboraron diversos pliegos de cargos, los cuales incluyen: especificaciones técnicas, desglose de actividades, planos de referencia y demás requisitos técnicos necesarios para los procesos de licitación en el portal Panamá Compra, correspondientes al año 2025.
- Adecuación de futuro de puesto de pago en Coronado, con un monto de referencia de B/. 235,000.
- Adecuación del sótano del edificio sede de la institución, con un monto de referencia de B/. 200,000.
- Mejoramiento de la Dirección Provincial de Darién de la Lotería Nacional de Beneficencia, con un monto de referencia de B/. 195,000.
- Renovación de los baños del núcleo del Edificio sede de la Lotería Nacional de Beneficencia, con un monto de referencia de B/. 160,000.
- Adecuación del Departamento de Clasificación y Asignación, piso 2 y piso 3 del edificio sede, con un monto de referencia de B/. 250,000.

• Construcción, remodelación, rehabilitación, pintura general y adecuaciones en los baños, cubículos, sistema de aire acondicionado de la Agencia de San Felipe, por un monto de referencia de B/. 350,000.

• Entre contratos y órdenes de compra ejecutadas dentro del periodo entre el 1 de noviembre 2024 al 31 de octubre del 2025 podemos destacar los siguientes:

• **Contrato N°2024(9)05:** Suministro e instalación de láminas de polycarbonato en parte frontal del edificio principal de la LNB en avenida cuba, por un monto de B/.109,617.

• **Contrato N°2022(9)04:** Construcción, remodelación, ampliación y adecuaciones en la Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en los Pueblos 2000, locales 4b y 5b, por un monto de B/.330,357.15.

• **Orden de compra N°0047:** Rehabilitación de columna, apuntalamiento de losa, reemplazo de canal y remplazo de cielo raso suspendido en la agencia de Río abajo, por un monto de B/.6,289.

• **Orden de Compra N°0647:** Sistema de contención de fachada frontal y central de la Agencia de San Felipe, por un monto de B/ 7,775.80.

• **Orden de compra N°0021:** Suministro e instalación de mobiliario en las oficinas de Bienes Patrimoniales ubicadas en de piso 13 del edificio sede, un monto de B/.11,927.85.

• Rehabilitación de columna, apuntalamiento de losa, reemplazo de canal y remplazo de cielo raso suspendido en la agencia de Río Abajo.



Agencia de Río Abajo - Rehabilitación de columna, apuntalamiento de losa, reemplazo de canal y cielo raso suspendido (antes y después).



Sistema de contención de fachada frontal y central de la Agencia de San Felipe.



Suministro e instalación de láminas de policarbonato en parte frontal del edificio principal de la LNB en Ave. Cuba

## DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE DOCUMENTOS

El Departamento de Administración de Documentos tiene como objetivo, brindar los servicios de recepción, distribución, asistencia técnica, almacenamiento tecnológico, custodia y eliminación de documentos, según su período de caducidad. Los documentos son recibidos y enviados a todas las unidades administrativas de la Oficina Principal, Direcciones Provinciales, Agencias del Interior y Metropolitanas. Además, autoriza y supervisa las reproducciones de documentos a través de un centro de fotocopiado (Piso 10), solicitadas por las diferentes unidades administrativas de la Oficina Principal. Los billetes y chances y papelería en general caducada, son triturados en el área del Sótano y enviados a una empresa recicladora.

Para el desarrollo de estas funciones, se cuenta con las siguientes Secciones:

- Sección de Correspondencia General
- Sección de Archivo General
- Sección de Reproducción de Documentos

## SECCIÓN DE CORRESPONDENCIA GENERAL

### RESULTADOS

- Supervisamos el servicio del transporte de valijas con documentos, equipo y artículos en general que brinda a la entidad la Empresa Red Verde Panamá, S.A. (Distribución y Recepción de valijas a Direcciones Provinciales y Agencias del Interior).

- Se entregó un total de 397 mensajerías con correspondencia externa, a los diferentes Ministerios, Oficinas, Empresas Privadas entre otros.

- En el área de Recepción de documentos (planta baja) fueron recibidas 2,138

correspondencias externas, para diferentes unidades administrativas de la Oficina Principal.

- Fueron enviadas hacia las Direcciones Provinciales y Agencias un total de 16,996 valijas con correspondencia de las diferentes unidades administrativas del Edificio Principal.

- Se recibieron de las Direcciones Provinciales y Agencias un total de 32,408 valijas con correspondencia para las diferentes unidades administrativas del Edificio Principal.

SECCIÓN DE ARCHIVO GENERAL

RESULTADOS

- Se realizaron acopios dos veces por semana, enviando 382 sacos con papelería caducada blanca desglosada y 5,147 bolsas con chances y billetes triturados a la Empresa Recicladora.

- Durante el período del 1 de noviembre de 2024 al 20 de febrero de 2025, fue recaudada la suma de B/.1,557.32 en concepto de venta de papelería y de billetes y chances triturados, cuyos cheques fueron remitidos al Departamento de Tesorería para ser depositados en el Banco Nacional de Panamá – Cuenta Corriente N° 10000268141 “Lotería Nacional de Beneficencia - Fondo de Residuos Sólidos”, creada para recaudar y administrar los fondos provenientes de la venta de productos que recicle la Institución, cumpliendo con lo que establece la Ley 6 del 6 de febrero, que comenzó a regir en el mes de marzo de 2018.

| FECHA             | CANTIDAD | MATERIAL                 | B/.         |
|-------------------|----------|--------------------------|-------------|
| NOVIEMBRE 2024    | 1,168    | PAPELERIA BLANCA Y COLOR | 311.95      |
| DICIEMBRE 2024    | 1,707    | " " "                    | 482.51      |
| ENERO 2025        | 1,546    | " " "                    | 478.21      |
| 3 AL 20 FEB. 2025 | 1,108    | " " "                    | 284.65      |
|                   | 5,529    |                          | B/.1,557.32 |

- A partir del mes de marzo los acopios los realiza la Sección de Transporte, retiran la papelería; así como, los billetes y chances triturados del edificio principal, agencias metropolitanas y del interior del país los que entregan a la compañía recicladora. Del edificio Principal les ha sido entregado un total de 4,878 entre bolsas de chances y billetes triturados y sacos con papelería blanca.

- Se brindó el servicio de préstamo y consulta de documentos. 35 solicitudes.

- Se recibieron documentos para su custodia, de Oficina Principal y Agencias. Total 6,155.

- Se recibieron de Agencias del Interior y de Casa Matriz, para su digitalización: cheques y talonarios de Cuenta General, Pago de Premios, Lotería Instantánea, Gordito del Zodiaco, Total 22 cajas.

- Se recibieron 80 Cajas de Transferencias de Documentos, para su custodia y posterior eliminación de acuerdo al período de caducidad determinado.

- En el área del sótano de la Institución se trituraron aproximadamente 5,640 sacos de chances y billetes limpios caducados, que se reciben de la Sección de Archivo y Control de Premios. Semanalmente esta sección traslada un aproximado de 110 sacos.

SECCIÓN DE REPRODUCCIÓN DE DOCUMENTOS

RESULTADOS

- Se realizó limpieza y preparación de Cajas de Egresos, Premios pagados, Ingresos, Comprobantes Diario-Locales y Agencias, Total 789.

- Se dio mantenimiento a los rollos de películas microfilmadas ubicados en

archivadores de la Sección de Reproducción de Documentos. Total 227

- Se clasificaron y ordenaron por secuencia numérica, cheques y talonarios de diferentes Cuentas: Fondo Especial de Planillas, Fondo Especial, Cuenta General, Gordito del Zodíaco, Pago de Premios y Fondo Rotativo de diferentes años. Total 89,250

- Se realizaron consultas y se suministraron copias de diferentes documentos microfilmados y digitalizados. Total (40).

- A través del nuevo programa de Digitalización, se ingresaron los siguientes documentos: (3,216) cajas de egresos, premios pagados, comprobantes de diario locales y agencias; (89,250) Cheques y Talonarios de Fondo Especial, Cuenta General, Gordito del Zodíaco, Lotería Instantánea, Pagos de Premios, Fondo Rotativo; Prontuarios: (727) carpetas años: 2011, 2012 y 2013. Carpetas de descuentos de ex –funcionarios (223) correspondientes al año 2011.

Este programa de Digitalización, orientado a la gestión documental y al manejo de procesos electrónicos, busca garantizar la automatización de los procesos empresariales, dándole a los documentos una vida electrónica. Así mismo, determinamos la condición documental de la Lotería Nacional de Beneficencia, situación del documento, cantidad de documentos que se manejan a diario, período de vigencia, nivel y criterios de consultas, ubicación de los documentos, como distribuir los documentos, seguridad del documento, etc.



LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

# La Lotería **AHORA SÍ** es de Beneficencia

Junto al SENAN entregamos donaciones en la  
comunidad El Guásimo, Colón.



Nos sentimos orgullosos de llegar a áreas de difícil acceso.

[f](#) [i](#) [x](#) [v](#) @LNBPma

## DIRECCIÓN DE OPERACIONES

La Dirección de Operaciones tiene como Objetivo Gestionar y formalizar, previa autorización de la Dirección General, las solicitudes de aspirantes a billeteros, aprobar o denegar los aumentos de asignaciones de billetes y chances, traslados, suspensión y eliminación de Billeteros, según las normativas internas y velar por el cumplimiento de las políticas, normas y metas diseñadas para ésta Dirección.

Para el correcto desarrollo de sus funciones se encuentra conformado por los siguientes departamentos:

- **Departamento de Registro y Control de Billeteros.**

El cual Lleva un control actualizado de los historiales y garantías de los billeteros, a nivel nacional, vigilando que se cumplan con las normas y procedimientos establecidos.

- **Departamento de Clasificación de Asignación de Billetes y Chances.**

Encargados de coordinar y supervisar las labores que garanticen el cumplimiento de la clasificación, configuración y distribución de las asignaciones de los billeteros, a nivel nacional.

Entre los logros o mejoras que podemos resaltar que se han realizado por parte de la Dirección de Operaciones, se encuentran:

- Mejoramiento del proceso de Devolución de chances y billetes. Se ha procurado que este proceso se realice en estricto cumplimiento de los manuales correspondientes y en el tiempo oportuno.

- Cumplimiento de los Manuales que rigen nuestra Dirección y que establecen criterios claros para quienes aspiran ser billeteros, lo que mejora la regulación de los vendedores de billetes/chances.

- Se han realizado diversos Operativos contra prácticas abusivas. Se busca sancionar la venta casada de billetes o sobreprecio por parte de billeteros, buscando así brindar un mejor servicio a los compradores de billetes y Chances.

- Se han organizado operativos contra la venta de Lotería clandestina en distintos comercios a nivel nacional en colaboración con otras instituciones tales como ACODECO, Dirección General de Ingresos, Ministerio de Comercio e Industrias y Municipios.

- Se habilitaron nuevamente las Agencias de Arraiján y Los Pueblos para el servicio de pago de premios, buscando así tanto el beneficio de los billeteros y compradores.

## DIRECCIÓN DE FINANZAS

Con el fin de dirigir y administrar los recursos financieros de la Lotería Nacional de Beneficencia, esta Dirección tiene la responsabilidad de garantizar que estos tengan una correcta aplicación para su mejor aprovechamiento, siguiendo las normas financieras y de transparencia que rigen la institución, como en el país. De esta manera, contribuimos a que las diversas unidades administrativas que conforman la entidad alcancen sus metas y programas, mediante el cumplimiento de sus funciones operativas.

Para el cumplimiento de estas funciones, contamos con las siguientes Áreas, Departamentos y Secciones:

- Área de Planificación Financiera.
- Área de Coordinación Técnica Financiera.
- Departamento de Presupuesto y Estadística.
- Departamento de Contabilidad.
  - Sección de Cuentas Corrientes
  - Sección de Revisión de Premios
  - Sección de Bienes Patrimoniales
- Departamento de Tesorería
  - Sección de Caja General
  - Sección de Recepción de Cuentas y Pagaduría
  - Sección de Archivo y Control de Premios
  - Sección de Control de Fondos

### DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

#### LOGROS

- El mobiliario y el equipo del Departamento fue renovado, como resultado se fortaleció

la infraestructura operativa. Destacamos las nuevas adquisiciones:

- **28 computadoras nuevas**, para uso de diferentes Cajeros, modernizándonos en cuanto a tecnología para más eficiencia operativa.

- **19 sillas ergonómicas tipo cajero**, lo que mejoró las condiciones laborales del personal.

- **20 máquinas sumadoras** distribuidas a nivel nacional. Son una herramienta fundamental para los Cajeros, para asegurar que los procesos de cálculo y verificación sean correctos.

- Se fortalecieron los procedimientos de custodia y manejo de valores, mediante la compra de **7,000 bolsas Autosellables grises (15x20)** y **3,500 bolsas Autosellables transparentes** para monedas (12x11),

- Logramos una mayor efectividad y eficiencia en las labores diarias, lo que se traduce en una mejor gestión de riesgos y transparencia operacional. Además, se robustecieron los controles internos en diferentes áreas del Departamento.

#### RESULTADOS

- Procesamos unos **56,941 cheques** provenientes de los diferentes fondos administrados, garantizando el soporte necesario para la demanda operacional anual.

- Como resultado de haberse retomado el **proceso de adquisición de 50 máquinas perforadoras de billetes**. Se asignaron los recursos presupuestarios y su llegada está programada para enero o febrero de 2026. Esta acción fortalecerá la gestión operativa de los Cajeros a nivel nacional, ya que los equipos existentes cumplieron su vida útil y otros son manuales.

- Se concluyó el **Manual de Procedimientos para la Recaudación por la Venta de Billetes y Chances de Lotería Nacional de Beneficencia**, avalado por la Contraloría General de la República, publicado en Gaceta Oficial N°30324-D del 17 de julio de 2025. Esta herramienta es de suma importancia para los Cajeros y Cajeros Supervisores del área de Recibidores.

Adicionalmente, se inició la revisión del Manual de Provisión de Fondos por Faltantes para servidores públicos de manejo de valores y del Manual de Medidas de Control Administrativo, que rigen al Departamento de Tesorería, para su debida actualización.

- Realizamos un **inventario exhaustivo a nivel nacional** de los mobiliarios y equipos (Sillas tipo cajero, sumadoras, máquinas contadoras y detectoras de billetes falsos y máquinas perforadoras), los cuales son necesarios para las labores diarias de los Cajeros y Supervisores de Cajeros lo que nos permitirá una mejor planificación para las adquisiciones, como los mantenimientos preventivos para la vigencia fiscal 2026.

- Optimizamos los espacios del Departamento; en consecuencia, mejoró el ambiente laboral. Entre las acciones realizadas están:

- **Se descartaron más de 45 equipos dañados**, logrando la limpieza y reorganización de las áreas de trabajo; lo que favoreció la imagen del Departamento.

- **Se instalaron más lámparas, para una correcta iluminación** en las áreas más sensitivas como Recibidores y Pagadores, resolviendo las deficiencias de iluminación previamente existentes.

- **La dotación de nuevos implementos de cocina (refrigeradoras y microondas)** para la Jefatura, Sub-jefatura,

Sección de Recepción de Cuentas y el área de Cajeros Recibidores también contribuyó a mejorar el ambiente laboral entre los funcionarios.

- La Jefatura cuenta con un baño digno producto de la remodelación que se le hizo; anteriormente estaba deteriorado.

- Atendimos las necesidades específicas de cada unidad, mediante **visitas de supervisión a todas las Agencias del área Metropolitana, en la ciudad Capital; el área Este y Oeste. También, visitamos la Dirección Provincial de Herrera.** Además, dimos seguimiento a las operaciones financieras.

- **A nivel nacional se capacitó** al personal operativo (Cajeros, Supervisores y Asistentes de Cajero) mediante su participación en el taller titulado **“Gestión de Calidad y Atención al Cliente”**. Esta jornada se realizó en dos grupos, virtual para el interior de la República y presencial para el área capital. La inducción fue coordinada en conjunto con la Oficina de Recursos Humanos

- **Se coordinó con el Banco Nacional de Panamá** capacitar al todo el personal que integra el Departamento de Tesorería a nivel nacional, para la detección de billetes y monedas falsas. Este programa iniciará el 8 de noviembre de 2025 en diferentes etapas.

- Se coordinó con la **Caja de Ahorros**, la obtención en calidad de donación de varias Máquinas contadoras de billetes y detectoras de billetes falsos, proceso que debe culminar a finales del año 2025.

- **Iniciamos el proceso de reestructuración, de la Sección de Control de Fondos**, con el apoyo de la Subdirección de Finanzas, buscando optimizar los procesos y eliminar la dualidad de funciones.

## A. INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD FÍSICA

### 1. Mejoramiento del Sistema de Seguridad en Accesos:

- Instalación de puertas blindadas, con cerraduras de seguridad reforzadas y sistema de acceso controlado mediante tarjetas electrónicas o biométrico, las cuales son necesarias en la Sub-jefatura, Área de Cajeros Pagadores al Público y en la Sección de Control de Fondos.

- Implementación de cámaras de vigilancia en puntos estratégicos del Departamento.

- Reforzamiento de medidas de seguridad, para el resguardo de fondos y documentos de valor.

### 2. Adecuación y reordenamiento de infraestructuras:

- Habilitación de un área de cafetería y/o comedor, con mobiliario acorde, para que el personal (Cajeros y Cajeros Supervisores), pueden ingerir sus alimentos en un espacio y ambiente apto para tal fin.

- Redistribución física de la Sección de Control de Fondos, que vaya acorde con la distribución de las funciones que debe ejercer.

- Instalación de muebles modulares en la Jefatura y Sub-jefatura del Departamento.

- Remozamiento de los sanitarios que utiliza el personal.

- Separar con muebles modulares, el área de Recibidores y Pagadores a billeteiros, a fin de establecer orden y control al acceso de billeteiros y/o autorizados.

- Habilitar una sala de reuniones contigua a la Oficina de la Jefatura del Departamento, ya que no se cuenta con la misma.

- Habilitar un área para capacitaciones continuas para todo el personal que realiza labores de Tesorería.

### 3. Modernización del Sistema de Climatización:

- Adquirir aires acondicionados, sobre todo para las áreas de Pagadores al Público, Recibidores y Pagadores a billeteiros y/o autorizados, para la Sub-jefatura y la sala de reuniones.

## B. DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO

### 1. Plan de Capacitación Profesional Continua:

- Entrenamiento en herramientas tecnológicas emergentes a todo el personal que hace labores de tesorería, a nivel nacional.

- Establecer un programa continuo de adiestramiento al personal de todas las secciones del Departamento, como también de todas las Direcciones Provinciales, Agencias y Puesto de Pagos que realicen labores de tesorería, en temas relacionados a las labores que realizan.

- Seminarios y talleres que coadyuven al trabajo en equipo, como talleres de cuerdas, en habilidades blandas, cumplimiento normativo, como también habilidades duras.

### C. MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA

- Coordinar con la Unidad Informática, el mejoramiento de los sistemas utilizados para las operaciones diarias, sobre todo en la recaudación y en la pagaduría.

- Buscar con la Unidad Informática, aplicativos acordes para el manejo de las distintas chequeras que se tienen a nivel nacional y digitalizar el libro de banco de cada uno de los fondos o cuentas bancarias.

- Apoyarnos con Tecnología, para contar con un adecuado sistema de trazabilidad,

cuestión de poder tener el control de todos los documentos que se tramitan, sobre todo los cheques y solicitudes de reembolsos.

- Contar con escáner 3D para la lectura de las fracciones premiadas, lo que nos ayudaría a reducir los tiempos en los trabajos de los cajeros, siendo más eficiente en la atención al público y billettero y/o autorizados.

- Acceso a la banca en línea para todos los Asistentes Cajeros y el personal que labora en la Sección de Control de Fondos, para una efectiva administración de los fondos o cuentas bancarias.

- Reemplazo de computadoras acorde a las labores diarias del personal.

- Creación de la digitalización de la Tesorería, lo que conllevaría a la reestructuración total de la Sección de Archivo y Control de Premios.

- Adquisición de máquinas contadoras de billetes y detectoras de billetes falsos más avanzadas, como también equipos de detección de monedas falsas.

- Contar con controles de acceso biométricos, en todas las áreas que son restringidas a otro personal que no sea el que corresponde.

#### **D. NORMATIVA, ESTANDARIZACIÓN DE FORMULARIOS**

Actualización de los Manuales y Procedimientos existentes, así como también de las Políticas Institucionales que rigen al Departamento y la normalización de formularios y reportes manuales y en aplicativos.

De igual forma, se iniciarán los procesos, para la creación de Políticas, Manuales, Procedimientos e instructivos que sirvan de apoyo al personal, más que todo para establecer controles internos y buenas prácticas.

#### **E. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA DE PAGOS Y CENTRALIZACIÓN**

Se pretende ser más eficiente, en los pagos de las obligaciones que tiene la institución, para que estos se realicen a través de la banca en línea o ACH, lo cual se desarrollará por fases, para ir reduciendo el uso de cheques, lo que ayudará a bajar los costos por confección de cheques y todo lo que implica su gestión, a la vez de realizar los pagos directos a la cuenta bancaria del beneficiario, siendo más eficientes en la gestión de pagos, aunado a la transformación imperiosa, que debe darse para la Sección de Control de Fondos.

En cuanto a la centralización de los pagos, nos referimos a que sea el Departamento de Tesorería el único ente que realice Pagos, en conjunto con los Asistentes de Cajero en cada una de las Direcciones Provinciales, Agencias y Puestos de Pagos a nivel nacional, esto con el fin de cumplir la normativa en Control Interno Gubernamental.

#### **F. ESTRUCTURA DE PUESTOS Y COMPENSACIÓN**

Elaborar el proyecto de una adecuada estructura orgánica, funcional y políticas de compensación a los empleados del Departamento, de tal forma que sea justa y equitativa, en la cual se pueda medir parámetros como el desempeño laboral, experiencia, nivel académico, puntualidad, entre otras, que sirva de base para atraer, motivar y retener talento, estableciendo una estructura justa y competitiva.

#### **SECCIÓN DE RECEPCIÓN DE CUENTAS Y PAGADURÍA**

##### **RESULTADOS**

- Entregamos unos 8,647 cheques, cumpliendo con los plazos establecidos y manteniendo un alto nivel de organización, control y atención al beneficiario.

- Esta Sección recibió y tramitó un total de 4,950 gestiones de cobro, provenientes de Departamentos de la institución y entidades externas.

## SECCIÓN DE ARCHIVO Y CONTROL DE PREMIOS

### LOGROS

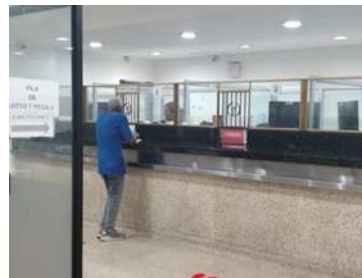
- Reducción del tiempo promedio de verificación de premios (De 48 horas a 24 horas).
- Disminución de errores en el procesamiento de pagos (meta: menos del 0.1% de error).
- Incremento en la capacidad de procesamiento diario de solicitudes. Mejora en los tiempos de respuesta a consultas (tanto internas, como de clientes).
- Cero incidentes de fraude detectados en premios pagados.
- 100% de cumplimiento en auditorías regulatorias.
- Reducción de reclamos por errores administrativos.

## SECCIÓN DE CONTROL DE FONDOS

### RESULTADOS

### CHEQUES EMITIDOS Y ANULADOS POR FONDO ADMINISTRADOR POR LA SECCIÓN DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO Y ESTADÍSTICA

| CUENTA BANCARIA O FONDO                                 | CANTIDAD DE CHEQUES |          | TOTAL MONTO GIRADO  |
|---------------------------------------------------------|---------------------|----------|---------------------|
|                                                         | EMITIDOS            | ANULADOS |                     |
| I* 10000109753 Fondo General                            | 3,241               | 750      | 62,022,438.59       |
| I* 10000175042 Fondo Especial de Pago de Premios        | 2,602               | 60       | 135,222,667.00      |
| I* 10000016206 Góndito del Zodíaco                      | 2,523               | 76       | 13,562,437.02       |
| I* 10000177967 Pago de Premios - Lotería Instantánea    | 2,690               | 105      | 9,711,031.49        |
| I* 10000900121 Depósito de Billetes                     | 714                 | 55       | 504,605.18          |
| I* 1000177959 Recaudación Nuevos Juegos                 | 10                  | 1        | 190,269.31          |
| I* 10000204162 Fondo Especial - M. Tienda               | 57                  | 2        | 10,582.95           |
| I* 1000160596 Centro de Orientación Infantil - C.O.I.F. | 10                  | 1        | 7,656.16            |
| I* 10000148152 Fondo Especial Cateleña                  | ****                | ****     | No se emitió cheque |
| I* 10000266141 Fondo de Residuos Sólidos                | ****                | ****     | No se emitió cheque |
| I* 10000175033 Reserva para Números Bajos               | ****                | ****     | No se emitió cheque |



### LOGROS

- Se sustentó con todo éxito ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, el proyecto presupuestado de la Lotería Nacional de Beneficencia para el año 2024 por un monto de **B/.216,021,300.00** millones. Adicionalmente, esta unidad ha presupuestado una inversión por un monto de **B/.4,859,100.00** en distintos proyectos. Actualmente el funcionamiento del presupuesto es por un monto de **B/.209,339,500.00**.

- También, para el año **2025** se sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados, el proyecto presupuestado de la Lotería Nacional de Beneficencia por un monto de **B/. 221,954,418.00** millones. Adicional a esto el Departamento de Presupuesto y Estadística, ha presupuestado una inversión por un monto de **B/.3,286,817.00** en distintos proyectos. Actualmente el funcionamiento del presupuesto es por un monto de **B/.218,667,601.00**.

## DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

### LOGROS

- Rotación en las posiciones internas de nuestro equipo de trabajo, logrando dinamizar y generar los resultados que la actual administración requiere.
- Análisis de los diferencias de tiempos de entrega de los informes financieros y las conciliaciones bancarias, para atender y resolver las situaciones que dilaten la llegada de los datos a nivel nacional, antes de lo indicado para las fechas de cierres.
- Actualmente se envían de forma digital a la Contraloría General de la República, la presentación mensual del Informe Financiero, permitiendo que la tecnología sea una herramienta de eficiencia. Con respecto a las Conciliaciones Bancarias, que se reportan en diferentes áreas mensualmente, también se ha iniciado el envío digitalizado, aportando al ahorro de material.
- Limpieza y ordenamiento de los depósitos de archivos financieros que se encuentran bajo la responsabilidad del Departamento.
- Avances de la primera fase de sustentación y verificación de la necesidad imperante de inversión e implementación del “Proyecto de Digitalización de los Archivos Financieros”. Además, de actualizar la mora existente de más 20 años. Iniciamos la capacitación del equipo que se mantiene en uso digitalizando en el Área de Archivo.
- Reestructuración de las funciones de nuestros contadores a fin de estar preparados para la automatización de los registros contables para el año 2026.

## SECCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

### TAREAS REALIZADAS

#### 1. Revisión y Actualización de inventarios:

Esta actividad se realiza de manera programada todos los años a nivel nacional, para constatar la existencia real de los bienes registrados en sistema en cada unidad administrativa, la misma consta en comparar los reportes de sistema vs el físico, y en mesa cotejar todos los reportes en equipo para poder determinar el estado del inventario.

#### 2. Salida de bienes del registro de inventario:

Se atendieron dos (2) de las cuatro (4) formas legales de salida del registro:

2.1 Descarte: Es un proceso de depuración de los bienes tanto físicos como en registros de sistema de inventario y contables; serán bienes obsoletos, inservibles, sin utilidad alguna. Los integrantes de Bienes Patrimoniales proceden a clasificar estos bienes a descartar, ordenarlos en listados, para solicitar mediante nota firmada por el Despacho Superior al Ministerio de Economía y Finanzas se autorice la acción.

2.2 El trabajo en conjunto con el MEF permitió el chatarreo de desechos metálicos, no metálicos y vehículos en deterioro de la institución, después de 6 años de no realizarse.

#### 3. Trámites realizados

3.1 Se atendieron todas las formas de adquisición de nuevos bienes que pasaran a conformar el inventario de activos, a través:

3.1.1 Orden Compra Institucional

3.1.2 Caja Menuda

3.1.3 Cheque

3.2 Se atendieron los movimientos de activos de una unidad administrativa a otra, cumpliendo con la norma establecida para ello, como lo es el formulario de “Orden de Transferencia de Equipo y Mobiliario” y el formulario de “Movimiento Interno”.

La nueva administración de la LNB está comprometida en llevar a su término todos los procesos referentes a descartes y chatarreo para recuperar los espacios y mantener la limpieza del edificio general; así como de las agencia a nivel nacional.

Tuvimos la visita del Director de Bienes Patrimoniales del Estado, Licenciado Reggie Moreno, junto con su equipo de trabajo, quienes verificaron el estatus de los depósitos de la entidad, lo que agilizó el chatarreo efectuado en la institución.

## SECCIÓN DE CUENTAS CORRIENTES

- Balance General de la distribución de billetes y chances, devolución y cancelaciones de los Sorteos Dominicales (48), Intermedios (53), Gorditos del Zodiaco (12) y Extraordinaria (3).
- Informes mensuales de las Cuentas por Cobrar – billeteros.
- Ajuste de eliminación o aplicación de créditos de billeteros en el Sistema Natural (Netterm).
- Ajuste de faltantes de la Sección de Entrega y Departamento de Clasificación en el Sistema Natural.

## SECCION DE REVISION DE PREMIOS

Revisa los informes de los cajeros pagadores a nivel nacional, de los billetes y chances premiados pagados, conforme a los planes

de premios, a fin de constatar su autenticidad y el pago correcto de los mismos, verificando el físico (billetes y chances pagados), contra los informes de los cajeros. Desglosan, revisan y llevan un control de los chances pagados, premios mayores pagados y sus derivaciones para remitirlo a la Sección de Archivo y Control de Premios.

Prepara y elabora el informe de los faltantes, sobrantes, errores e inconsistencia en los informes de los cajeros pagadores, para efectuar los ajustes necesarios.

Se continua con el implemento de revisar los trabajos en las diferentes Direcciones Provinciales como: Ancla, Aguadulce, Bocas del Toro, Bugaba, Coclé, Davis, Herrera, Los Santo, Paso Canoa, Veraguas y los Puestos de Pago de Puerto Armuelles y Boquete.




LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

## CIERRE DEL MES DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL AUTISMO

EXPOSICIÓN Y VENTA DE ARTÍCULOS ELABORADOS POR PERSONAS  
CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA











AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LAS INSTITUCIONES Y  
FUNDACIONES QUE NOS ACOMPAÑARON.





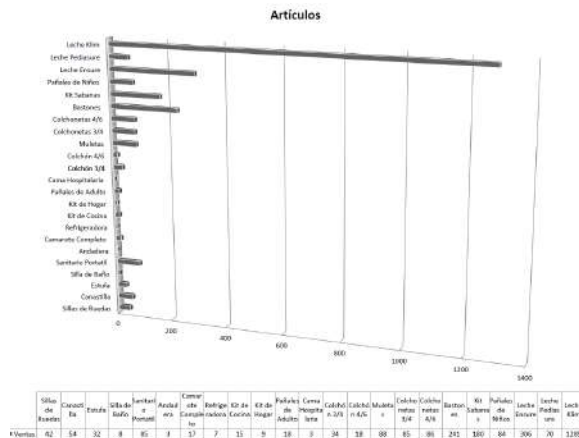

@LNBPma

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

Esta dirección tiene como misión principal promover el bienestar social, fortalecer la cohesión comunitaria y fomentar el desarrollo cultural como eje fundamental para la construcción de una sociedad más equitativa, participativa y con identidad propia.

En un contexto donde los retos sociales y culturales son cada vez más complejos, esta dirección contribuye activamente al desarrollo humano y comunitario.

Mediante diversos programas implementados en esta Dirección. Los programas de interés social están diseñados para servir a la comunidad, promoviendo el bien colectivo y el fortalecimiento personal. A su vez, se promueve la coordinación, interdisciplinaria e interinstitucional a nivel de programación. Impulsados bajo los programas del Departamento de Trabajo Social, del Centro Educativo, del Departamento de Salud laboral y el Departamento Cultural, como objetivo principal procurar el beneficio del servicio que presta la Institución. A través de Donaciones de enseres, artículos, de apoyos económicos de auxiliares médicos, funerales y los Programas de Becas y Subsidios.



| GIRAS REALIZADAS CON SENAN |                       |                    |
|----------------------------|-----------------------|--------------------|
| LUGAR                      | FAMILIAS BENEFICIADAS | TOTAL DE INVERSIÓN |
| Puerto Caimito             | 08                    | B/.5,428.38        |
| San Miguel                 | 30                    | B/.9,045.52        |
| Guásimo                    | 19                    | B/. 9,617.17       |
| Donoso                     | 193                   | B/.22,388.47       |
|                            | TOTAL                 | B/.36,862.37       |

| DONACIONES:<br>FUNDACIONES, CASA HOGARES, COMEDORES INFANTILES. |                                          |
|-----------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| BENEFICIARIOS                                                   | DONACIÓN                                 |
| Ministerio Jesús el Rey                                         | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Templo la Vid Verdadera                                         | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Comedor Infantil Divino Niño                                    | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Ministerio Palabra de Vida Eterna                               | 66 Latas de Leche Klim y 1 kit de cocina |
| Comedor Infantil Shekinah                                       | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Asilo San Benito                                                | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Fundación Hogar San José                                        | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Hogar de la Infancia                                            | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Hogar Malambo                                                   | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Juan Pablo II                                                   | 58 Latas de Leche Klim                   |
| Iglesia Santa Ana                                               | 58 Latas de Leche Klim                   |

| APOYOS ECONÓMICOS                                           |                                                            |               |
|-------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|---------------|
| Fundación Panameña de Hemofilia                             | 8va Carrera por la Esperanza                               | B/. 2,500.00  |
| Rebeca Guerra                                               | Colocación de prótesis dental acrílica                     | B/. 1,715.00  |
| Luzmila Cortes                                              | Bolsas de colostomía                                       | B/. 234.00    |
| Jennifer Julio                                              | Bolsas de colostomía pediátrica                            | B/. 2,370.00  |
| Richard Hogan                                               | Bolsas de colostomía                                       | B/. 1,314.00  |
| Charles Macintosh                                           | Bolsas de colostomía                                       | B/. 1,343.20  |
| Omar Henríquez                                              | Audífono para oído derecho                                 | B/. 650.00    |
| Salome Arjona                                               | Bolsas de colostomía                                       | B/. 1,772.00  |
| Diego González                                              | Silla de ruedas eléctrica plegable                         | B/. 1,050.00  |
| Ariadne Vigil                                               | Silla de ruedas eléctrica Ligera                           | B/. 790.50    |
| Lisette Pimentel                                            | Audífono derecho y izquierdo                               | B/. 1,400.00  |
| Nivia Moreno                                                | Audífono derecho y izquierdo                               | B/. 835.00    |
| Joselito Chaverra                                           | Concentrador de oxígeno                                    | B/. 1,258.00  |
| José Iturrado                                               | Resonancia magnética de cerebro                            | B/. 575.00    |
| Asoc.3 Edad de Betania                                      | Aires acondicionados                                       | B/. 4,380.00  |
| Centro de Orientación y Atención Integral San Juan Pablo II | 2 Secadoras de carga frontal automática                    | B/. 1,390.00  |
| Jeremy Rogers                                               | Colchoneta antiescara                                      | B/. 450.00    |
| Franquicia la arena                                         | Uniformes de beisbol, gorras, bolas, bate                  | B/. 699.00    |
| Nubia Mendoza                                               | Bastón para persona con discapacidad visual y lupa digital | B/. 743.88    |
| Álvaro Pitty                                                | Calzado ortopédico especial                                | B/. 250.00    |
| José Gómez                                                  | Medicamentos - Olmepressan                                 | B/. 184.00    |
| José Luna                                                   | Par de articulaciones de ortesis de rodilla                | B/. 348.08    |
| Felipe López                                                | Prótesis Transtibial                                       | B/. 3,778.94  |
| Celinda Poveda                                              | Prótesis                                                   | B/. 4,694.80  |
| Efraín de León                                              | Prótesis transfemoral modular                              | B/. 2,596.76  |
| Adriano Pérez                                               | Prótesis transfemoral modular                              | B/. 4,394.53  |
| Marcelino Castillo                                          | Prótesis Transtibial de miembro derecho                    | B/. 2,200.00  |
| Carlos Gómez                                                | Prótesis Transtibial                                       | B/. 1,036.96  |
| Gustavo Villareal                                           | Cirugía de embolización mav cerebral                       | B/. 5,500.00  |
| Rosaura Córdoba                                             | Colostomía abierta                                         | B/. 6,912.63  |
| Ramiro Pinzón                                               | Remoción de cataratas                                      | B/. 2,500.00  |
| Mercedes Bello                                              | Cirugía de cataratas en ambos ojos                         | B/. 4,000.00  |
| Maribel Castillo                                            | Cirugía de cataratas en ambos ojos                         | B/. 4,000.00  |
| Oswaldo Gallardo                                            | Cirugía de cataratas en ojo derecho                        | B/. 1,970.00  |
| Rolando Reyes                                               | Centelleo óseo cuerpo entero                               | B/. 519.74    |
| Maicol Sánchez                                              | Tratamiento Crosslinking en ambos ojos                     | B/. 9,500.00  |
| Zoraida Ávila                                               | Cirugía de vitrectomía en ojo derecho                      | B/. 5,210.00  |
| TOTAL                                                       |                                                            | B/. 40,112.37 |

| APOYOS: GASTOS FÚNEBRES |               |
|-------------------------|---------------|
| Ariadna Chang           | B/. 450.00    |
| Antonia Linares         | B/. 350.00    |
| Anel Bethancourt        | B/. 450.00    |
| Rafael Díaz             | B/. 450.00    |
| Sonia Figueroa          | B/. 450.00    |
| Juana Ramos             | B/. 450.00    |
| Nairobis Jaramillo      | B/. 450.00    |
| Marychell González      | B/. 850.00    |
| Yoriel Santimateo       | B/. 450.00    |
| Alejandro Ibarra        | B/. 485.00    |
| José González           | B/. 695.00    |
| Blas Jaén               | B/. 200.00    |
| Bernardo Bernal         | B/. 200.00    |
| Ismael Castillo         | B/. 1,500.00  |
| Cesar Agapito           | B/. 300.00    |
| Berenice Patiño         | B/. 600.00    |
| Ida Arispe              | B/. 450.00    |
| José Urriola            | B/. 1,875.00  |
| Flor Afu                | B/. 931.00    |
| Nicomedes Gómez         | B/. 200.00    |
| Alejandro Salinas       | B/. 450.00    |
| Adelay Chiru            | B/. 267.50    |
| Federico López          | B/. 200.00    |
| Antonia Flores          | B/. 400.00    |
| Ángel Samaniego         | B/. 450.00    |
| Vidal Orozco            | B/. 450.00    |
| Marta Correa            | B/. 500.00    |
| TOTAL                   | B/. 14,503.50 |

## • CHEQUES PAGADOS A LA FECHA

| PROVINCIA DE PANAMA (60) |                                                                                           | Monto (B./.) |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1                        | Academia de Fútbol Román Torres                                                           | 7,000        |
| 2                        | Agrupación Claretiana de Medios de Comunicación (El Grupo Claret)                         | 5,000        |
| 3                        | Asociación Cristiana para la Rehabilitación y Reinserción de Marginados de Panamá (REMAR) | 7,000        |
| 4                        | Asociación Fundación Piero Rafael Martínez de la Hoz                                      | 5,000        |
| 5                        | Asociación Hermanas Oblatas el Corazón de Jesús                                           | 5,000        |
| 6                        | Asociación Hogar de la Infancia                                                           | 5,000        |
| 7                        | Asociación Luz y Vida                                                                     | 5,000        |
| 8                        | Asociación Nacional contra el Cáncer                                                      | 10,000       |
| 9                        | Asociación Nacional Pro Nutrición Infantil (NUTRE HOGAR)                                  | 10,000       |
| 10                       | Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia (APLFA)                            | 5,000        |
| 11                       | Asociación Pro - Niños Excepcionales de Panamá (APNEP)                                    | 7,000        |
| 12                       | Asociación Religiosos Mercedarios                                                         | 5,000        |
| 13                       | Asociación de San Francisco de Sales                                                      | 5,000        |
| 14                       | Casa Esperanza - Pro Rescate del Niño en la Calle                                         | 10,000       |
| 15                       | Centro Educativo Marie Poussepin                                                          | 5,000        |
| 16                       | Centro de Orientación y Atención San Juan Pablo II                                        | 10,000       |
| 17                       | Congregación de Siervas de María                                                          | 5,000        |
| 18                       | Congregación de la Esclavas de María Inmaculada                                           | 5,000        |
| 19                       | Fundación Amigos de Niños con Leucemia y Cáncer (FANLYC)                                  | 10,000       |
| 20                       | Fundación Casita de Mausi                                                                 | 10,000       |
| 21                       | Fundación Danilo Pérez                                                                    | 5,000        |
| 22                       | Fundación Nutricional Teresa de Jesús (NUTEJE)                                            | 5,000        |
| 23                       | Fundación Operación Sonrisa                                                               | 5,000        |
| 24                       | Fundación Ofrece un Hogar                                                                 | 5,000        |
| 25                       | Fundación Pro - Biblioteca Nacional                                                       | 10,000       |
| 26                       | Fundación Pro - Niños del Darién                                                          | 10,000       |
| 27                       | Fundación Soy Capaz                                                                       | 5,000        |
| 28                       | Fundación Unidos por la Niñez                                                             | 5,000        |
| 29                       | Parroquia San Juan María Vianney                                                          | 5,000        |
| 30                       | Parroquia Santa Ana                                                                       | 5,000        |
| 31                       | Seminario Mayor San José                                                                  | 5,000        |
| 32                       | Fundación Virgen del Pilar                                                                | 5,000        |
| 33                       | Patronato de la Ciudad del Niño                                                           | 12,000       |
| 34                       | Hospital Santo Tomás                                                                      | 100,000      |
| 35                       | Asociación Cívica Social y Deportiva ALIANZA                                              | 25,000       |
| 36                       | Fundación Pro - Bienestar y Dignidad de las Personas Afectadas por el VIH/SIDA            | 50,000       |
| 37                       | Hogar San José de Malambo                                                                 | 30,000       |
| 38                       | Tesoro Nacional (Instituto de Salud Mental- INSAM)                                        | 10,000       |
| 39                       | Hogar Bolívar                                                                             | 15,000       |
| 40                       | AidForAids Panamá                                                                         | 7,000        |
| 41                       | Fundación Oír es Vivir                                                                    | 5,000        |
| 42                       | Fundación Casa Hogar el Buen Samaritano                                                   | 5,000        |
| 43                       | Fundación Gramo Danse                                                                     | 5,000        |
| 44                       | Fundación Kkottongnae                                                                     | 12,000       |
| 45                       | Fundación Obsequio de Vida J. Thomas Ford                                                 | 3,000        |
| 46                       | Fundación Panameña de Hemofilia                                                           | 5,000        |
| 47                       | Fundación Laboral de Jóvenes y Adultos con Discapacidad (FL-JADIS)                        | 5,000        |
| 48                       | Unión Nacional de Ciegos de Panamá                                                        | 7,000        |
| 49                       | Asociación Cívica y Recreativa Ernesto Córdoba Campos                                     | 5,000        |
| 50                       | Cruz Blanca Panameña                                                                      | 7,000        |
| 51                       | Asociación de Hogares Crea de Panamá                                                      | 10,000       |
| 52                       | Fundación Millenium                                                                       | 5,000        |
| 53                       | Servicio Social San Vicente de Paul - Panamá                                              | 5,000        |
| 54                       | Asociación de Aldeas Infantiles SOS Panamá                                                | 2,500        |
| 55                       | Fundación Manos Amigas                                                                    | 5,000        |
| 56                       | Fundación Valórate                                                                        | 15,000       |
| 57                       | Iglesia Católica Arquidiócesis de Panama Parroquia San Cristóbal                          | 5,000        |
| 58                       | Parroquia Cristo Redentor                                                                 | 5,000        |
| 59                       | I.P.H.E                                                                                   | 15,000       |
| 60                       | Fundación Latidos                                                                         | 6,500        |
| TOTAL                    |                                                                                           | B/.588,000   |

## PROGRAMA DE BECAS 2025

| BECARIOS VIGENTES 2025        |                                  |             |                                  |                                           |
|-------------------------------|----------------------------------|-------------|----------------------------------|-------------------------------------------|
| CATEGORIA                     | ESTUDIANTES                      | MONTO ANUAL | PARTIDA DE MEDIO AÑO             | PAGO INDIVIDUAL                           |
| UNIVERSIDAD                   | 25                               | 38,500.00   | 19,250.00                        | 750.00 CADA 6 MESES                       |
| PAGO UNICO UNIV               | 2                                | 1,000.00    | 1,000.00                         | 500.00 1ER SEMESTRE (1 SOLO PAGO)         |
| EDUCACIÓN MEDIA               | 28                               | 14,000.00   | 7,000.00                         | 300.00 - 300.00 A C /U CADA 6 MESES       |
| TOTAL                         | 55                               | 53,500.00   |                                  |                                           |
| CONCURSO GENERAL              |                                  |             |                                  |                                           |
| CATEGORIA                     | ESTUDIANTES                      | MONTO ANUAL | PARTIDA DE MEDIO AÑO             | PAGO INDIVIDUAL                           |
| BASICA GENERAL                | 400                              | 120,000.00  | 60,000.00                        | 120.00 - 180.00 C/ESTUDIANTE              |
| EDUCACIÓN MEDIA               | 100                              | 30,000.00   | 23,000.00                        | 200.00 - 300.00 C/ESTUDIANTE              |
| UNIVERSIDAD                   | 100                              | 125,000.00  | 62,500.00                        | 500.00 - 750.00 C/ESTUDIANTE              |
| TOTAL                         | 600                              | 295,000.00  |                                  |                                           |
| PAGOS DE BASICA GENERAL       | 30.00 X MES                      |             | 50.00 X MES                      | PAGOS DE UNIVERSIDAD                      |
|                               | 1ER PAGO DE 120.00               |             | 1ER PAGO DE 200.00               | CON VERANO                                |
|                               | 2DO PAGO DE 180.00               |             | 2DO PAGO DE 300.00               | SIN VERANO                                |
|                               | Ó UN SOLO PAGO DE 300.00 POR AÑO |             | Ó UN SOLO PAGO DE 500.00 POR AÑO | Ó UN SOLO PAGO                            |
|                               |                                  |             |                                  | 1,500.00 CON V. - 1,250.00 SIN V. POR AÑO |
| PARTIDA ANUAL 2025            | B/.350,100.00                    |             |                                  |                                           |
| PARTIDA COMPROMETIDA VIGENTES |                                  | 53,500.00   |                                  |                                           |
| REMANENTE PARA CONCURSO 2025  |                                  | 295,000.00  |                                  |                                           |
| TOTAL CALCULADO               | 348,500.00                       |             |                                  |                                           |

## SALUD LABORAL

El Departamento de Salud Laboral (Clínica de la Medalla Milagrosa), cuenta con Medicina General y la Clínica de Odontológica con la atención de los profesionales de la salud:

- Dra. Ilka Viejo, Medicina General
- Dra. Lourdes Quijada, Odontóloga

Los programas interinstitucional y en desarrollo en el que participa la institución:

- Red Interinstitucional de Prevención de las ITS/ VIH y SIDA ( Ministerio de Salud).

- Red Interinstitucional del Dengue (Ministerio de Salud).

Se asiste a reuniones mensualmente programadas con diferentes miembros de comisiones institucionales, para fortalecer cada institución.

## RESULTADOS

### • PROYECTO DE PLANIFICACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES.

Se realizaron giras de concienciación sobre diversos temas de salud dirigidos a funcionarios, billeteros y sus familiares, como miembros de la comunidad de las Agencias Metropolitanas. Además, se les brindó asistencia con toma de presión arterial, glucemia, entre otros exámenes, que se realizaron en conjunto con diversas fundaciones. A continuación desglosamos el detalle de las actividades:

#### Enero 2025

- 16 Fundación PROBIDSIDA realizó 50 pruebas rápidas de VIH en la Sede Principal (46 mujeres, 4 hombres, 29-60 años).

- 30 Agencia de El Dorado.

#### Febrero 2025

- 11 Agencia de Los Pueblos.

- 28 Entrega de 100 kits de condones y lubricantes con énfasis en prevención contra las enfermedades de ITS/ VIH Y SIDA, durante los carnavales.

#### Marzo 2025

- 26 Feria de la Salud realizada en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez, en el marco de los 106 años del aniversario de la institución. Se realizaron diferentes actividades:

- Toma de presión arterial.

- Toma de glucemia.

- Jornada de vacunación (Centro de Salud Emiliano Ponce).

- Atención de Medicina General (Centro de Salud Emiliano Ponce).

#### Abril 2025

- 10 Agencia de San Miguelito.

- 22 Jornada Médica (toma de presión arterial y glucemia) por el Departamento de Salud Laboral en el edificio principal.

- 24 Agencia de San Felipe.

#### Mayo 2025

- 20 Conmemorando Día Mundial de la Hipertensión Arterial se realizó toma de presión arterial y glucemia a los billeteros y funcionarios, en la sede principal.

#### Junio 2025

- 11 Jornada de vacunación con las enfermeras del Centro de Salud del Emiliano Ponce en la sede principal.

- 12 Agencia de Los Pinos.

- 19 Docencia por la Miss Valeska Díaz enfermera del Instituto Oncológico Nacional (ION), tema: Prevención y diagnóstico temprano del Cáncer de Próstata a los funcionarios.

- 25 Fundación PROBIDSIDA realizó 50 pruebas rápidas en conmemoración Día Nacional de la Prueba del VIH y el Departamento de Salud Laboral entregó 79 kits de condones y lubricantes, en la Feria Familiar, realizada en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez.

#### Julio 2025

- 15 Agencia de Chepo

- 17 Docencia por la Fundación PROBIDSIDA sobre la Ley 40 a los Agentes y funcionarios.

- 24 Docencia a cargo de la Licda. Yariela Ortega, tema: Importancia del auto cuidado físico, emocional y mental a los funcionarios y billeteros.

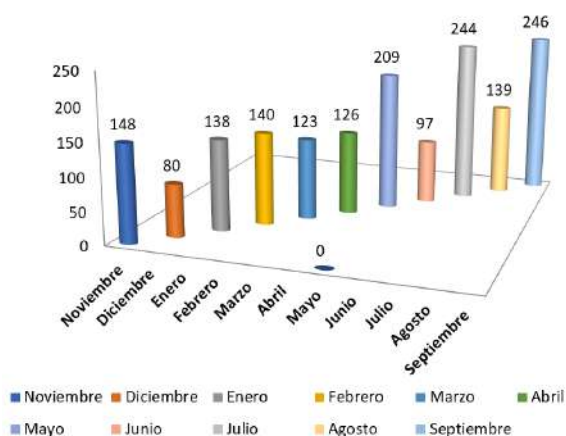
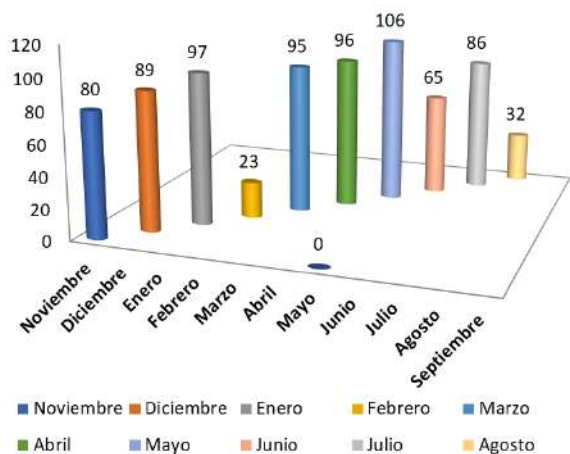
- 25 Docencia por el Licdo. Alonso, tema: Controles médicos periódicos con el fin de detectar a tiempo posibles enfermedades a los funcionarios y billeteros.

**Agosto 2025**

- 19 Docencia por Fundación PROBIDSIDA sobre la Ley 40 al personal de la Oficina de Recursos Humanos.

**Septiembre 2025**

- 2 Agencia de Río Abajo.
- 11 Docencia por la Dra. Silvia Arjona a los funcionarios, en conmemoración de la Semana de la Salud Bucal.

**PACIENTES ATENDIDOS EN MEDICINA GENERAL  
(2024-2025)****PACIENTES ATENDIDOS EN ODONTOLOGÍA  
(2024-2025)****SECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL CON EL BILLETERO, LA COMUNIDAD Y LA SECCIÓN DE PSICOLOGÍA****RESULTADOS****ATENCIÓN SOCIAL**

- 2,398 personas (entre billeteras(os), familiares de billeteras(os) y personas de la comunidad) atendió el equipo de Trabajo Social de las Secciones: Trabajo Social con El Billetero; con La Comunidad del Departamento de Trabajo Social.

Se brindaron respuestas a las siguientes solicitudes: donaciones, becas, libretas de lotería, autorizado para el retiro de libretas de lotería, trámites del seguro social, entre otros.

**ATENCIÓN PSICOLÓGICA**

- 329 personas fueron atendidas por la Sección de Psicología, entre colaboradores(as), billeteros(as), sus familiares y personas de la comunidad,

**OTRAS ACTIVIDADES****• DIA MUNDIAL DE LA DIABETES  
“DIABETES Y BIENESTAR”**

82 billeteros (as) y familiares, (65 mujeres y 17 hombres), se realizaron la prueba de glicemia, en ocasión de conmemorarse el 14 de noviembre este Día, Fue una actividad de prevención y detección de la diabetes, a través de pruebas rápidas de glicemia y la promoción de hábitos de vida saludables.

**• CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER**

26 participantes fueron sensibilizados sobre este tema. Se realizó un cine debate en torno a la película “Rompiendo el Círculo” donde especialista brindaron información para prevenir o reaccionar ante cualquier forma de violencia y ser voceras en sus familias y comunidades.

**• PROGRAMA DE BECA INSTITUCIONAL**

119 evaluaciones socioeconómicas se aplicaron a aspirantes al programa de becas institucionales correspondiente a los niveles de educación básica general, media y superior de la sede principal de la entidad; como también, de las Direcciones Provinciales de Darién y Bocas del Toro. Se elaboró informe socioeconómico y cuadro sinóptico de cada uno de los aspirantes.

**• EVALUACIONES A AGENTES DE SEGURIDAD**

66 agentes de la Unidad de Seguridad Institucional e Investigaciones fueron evaluados psicológicamente para tramitar certificados para portar armas de fuego, requeridas por la Dirección de Seguridad Pública, en cumplimiento de la Ley 57 del 27 de mayo de 2011.

**• FERIA INTERINSTITUCIONAL DEL MES DE LA FAMILIA (25 de junio)**

Cientos de personas entre miembros de la comunidad, funcionarios y billeteros asistieron a esta actividad, que contó con la participación de 15 entidades entre fundaciones e instituciones públicas promotoras del bienestar de la familia, las cuales ofrecieron a los centenares de asistentes información valiosa de los programas que desarrollan.

**• GESTIÓN DE FE DE VIDA DE BILLETOS Y BILLETAS ENFERMOS POR PAGO DE CHEQUE DE BONIFICACIÓN E INTERESES.**

54 billeteros y billetteras con limitaciones de movilización por motivo de enfermedad crónica o discapacidad recibieron visitas domiciliarias para el levantamiento del acta de su condición, por parte de Trabajo Social. Además llenaron el formulario de autorización para la entrega del cheque o de confección del mismo a nombre de un tercero.

**• CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL ALZHEIMER**

31 participantes (billetteros y colaboradores) recibieron información actualizada acerca de esta enfermedad, las herramientas para su manejo y auto cuidado, así como las medidas de prevención. La jornada se realizó en el marco, del cine debate de la película “Siempre Alice”.

**• INSTALACIÓN DE STAND DE SALUD MENTAL CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL**

350 personas orientadas en total, entre colaboradores/as, billetteros/as y personas de la comunidad, a través de los puestos colocados en la planta baja de la LNB y en el Edificio Hatillo, los días 9 y 10 de octubre, respectivamente.

Se le ofrecieron herramientas para alcanzar un afrontamiento positivo de las presiones diarias, desarrollando actitudes optimistas hacia la vida y las situaciones actuales, promoviendo estilos de vida saludables, que les permitan mantener un equilibrio físico, mental y emocional.

**• PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO “CARRERA RELEVO POR LA VIDA DE FANLYC”**

500 personas entre funcionarios, billetteros y miembros de la comunidad de las provincias de Los Santos, Herrera, Chiriquí, Veraguas y Panamá respondieron a la inscripción para integrar al equipo de la Lotería en la Carrera “Relevo por la Vida” de la Fundación Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer (FANLYC); que se realizó en las diversas señaladas. La organización y coordinación estuvo a cargo de la Sección de Trabajo Social con la Comunidad.

### • PROTOCOLO DE EMERGENCIA PSICOLÓGICA (PRESENTACIÓN EN LAS AGENCIAS A NIVEL METROPOLITANO)

Las jefaturas de las Agencias Metropolitanas recibieron las herramientas y recomendaciones para el manejo adecuado de las situaciones de crisis o urgencias psicológicas, propiciando la atención oportuna.

### • ACTIVIDADES DIVERSAS DE CONCIENCIACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN TEMAS VARIOS

Se desarrollaron diversas actividades de concienciación y sensibilización relacionadas con discapacidades, enfermedades crónicas degenerativas y otros temas de interés alusivos al bienestar general a través de la confección de murales, dípticos y materiales impresos a beneficio de billeteros, billeteras, familiares y personas de la comunidad.

### • PARTICIPACIÓN EN EL COMITÉ TÉCNICO INTERSECTORIAL DE SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS HUMANITARIAS Y DESASTRES EN PANAMÁ. (CTI-SMAPS)

La Lotería está representada en este comité (CTI-SMAPS) a través de colaboradora de la Sección de Trabajo Social con la Comunidad y una de la Sección de Psicología. El Comité tiene como objetivo fortalecer la coordinación intersectorial e institucional para asegurar una respuesta efectiva en salud mental y apoyo psicosocial ante situaciones de emergencia y desastres en nuestro país, bajo el liderazgo de la Dirección General de Salud Pública del Ministerio de Salud.

La participación de nuestros representantes en el Comité ha sido esencial para garantizar representatividad e involucramiento activo de la LNB en las actividades programadas.

Además, que permite a futuro garantizar acciones integrales como respuestas a las poblaciones afectadas ante situaciones de emergencia y desastres.

Las jornadas de docencia en las cuales se ha participado fortalecen las competencias de los miembros del (Comisión Técnica Intersectorial de Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Emergencias y Desastres) CTI-SMAPS, contribuyendo a la preparación de actores clave en la intervención SMAPS ante escenarios de crisis.

### COIF Lotería Nacional de Beneficencia

Brindar a los niños y niñas (hijos de funcionarios, billeteros y miembros de la comunidad) una estimulación adecuada basada en el derecho, a través de métodos que involucren el juego y el amor posibilitando un adecuado desarrollo Cognitivo – Social y Psicomotor es el objetivo primario de este centro.

Tenemos una matrícula de 86 estudiantes, desglosada de la siguiente manera: (24) hijos de Funcionarios, (12) de Billeteros y (50) niños de la comunidad. De estos 40 pertenecen a maternal; 21 a Pre-Kinder y 25 a kinder. Además, contamos con un plantel de 15 docentes.

### LOGROS

- Se diseñaron y aplicaron estrategias orientadas a la estimulación integral desde la primera infancia.
- Se organizó una jornada de vacunación para todos los niños del COIF, en coordinación con el Ministerio de Salud.
- La unión entre padres de familias e hijos se vio fortalecida a través de talleres y dinámicas interactivas, entre otras actividades.
- Nuevos platos de comida, saludables, atractivos variados se introdujeron en la dieta de los niños del COIF.
- Contamos con nuevos formatos para el diseño de la planificación docente de la primera infancia.

- Hasta la fecha se han realizado todas las actividades importantes del COIF, como objetivo de la estimulación a la primera infancia.

- Todas las actividades relevantes del Centro se han cristalizado al día de hoy, como objetivo de estimulación a la primera infancia.

- Se realizó con éxito la fumigación integral de las instalaciones del COIF, con el objetivo de prevenir la presencia de roedores, mosquitos y otros vectores, garantizando así un ambiente más sano y seguro para los estudiantes.

Esta acción corresponde a la primera fumigación del tercer trimestre y forma parte de un plan establecido con una duración de seis meses, que contempla mantenimientos periódicos dentro de ese período.

## RESULTADOS

### • REQUISICIONES EN PROCESO

Se gestionan diversas requisiciones que son fundamentales para el adecuado funcionamiento y fortalecimiento de los espacios del plantel educativo; tendientes a optimizar las condiciones físicas, pedagógicas y sanitarias del Centro. A continuación, se detallan las gestiones en curso:

### • INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PERSIANAS ROLLER BLACKOUT

Se gestiona la adquisición e instalación de ventanas y persianas tipo RollerBlackout, que serán colocadas en los salones de clases, comedor, salones especiales y la cocina para mejorar el control de la luz natural, garantizar la privacidad y contribuir al confort térmico de los espacios.

### • ADECUACIÓN DEL AULA DIDÁCTICA

Continuamos el fortalecimiento del aula didáctica, la cual constituye un espacio pedagógico y terapéutico diseñado para la atención especializada de niños con trastornos del neurodesarrollo, incluyendo el espectro autista. Esta área busca ofrecer un entorno estructurado, adaptado y funcional para promover el desarrollo integral de los niños con necesidades especiales.

### • COMPRA DE SILLAS ERGONOMÉTRICAS

Está en proceso la compra de sillas ergonómicas, tanto para las oficinas administrativas, como para los salones de clases. Esta adquisición busca mejorar las condiciones laborales del personal y ofrecer mayor comodidad y funcionalidad en los espacios de trabajo y enseñanza.

### • TANQUE DE RESERVA DE AGUA

Actualmente se trabaja en la instalación y adecuación de un tanque de reserva de agua. Esta medida tiene como finalidad asegurar el suministro continuo del recurso hídrico en el centro educativo, especialmente ante posibles interrupciones del servicio.

### • CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CABLE TV

Se está gestionando la contratación del servicio de Cable TV con fines educativos y recreativos. Este recurso será utilizado como herramienta de estimulación y desarrollo audiovisual, contribuyendo a fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante contenidos adecuados a la edad de los niños y niñas del centro.

### • COMPRA DE MERIENDAS PARA EL COIF - SEGUNDO TRIMESTRE

Este proceso la compra de productos destinados al consumo de meriendas de los niños y niñas del Centro de Atención Integral a la Primera Infancia (COIF), correspondiente al segundo trimestre del presente año escolar. Esta adquisición tiene como finalidad

garantizar una alimentación adecuada y oportuna como parte del componente nutricional que se ofrece dentro del modelo de atención integral.

### CALENDARIO ESCOLAR

El inicio de clases del periodo escolar 2025 según el Ministerio de Educación inicio el 10 de marzo.

| Primer Trimestre                | Segundo trimestre                    | Tercer Trimestre                         |
|---------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------------|
| Del 10 de marzo al 13 de junio. | Del 23 de junio al 12 de septiembre. | Del 22 de septiembre al 19 de diciembre. |
| Receso: del 16 al 20 de junio   | Receso: del 15 al 19 de septiembre.  |                                          |

### DEPARTAMENTO DE CULTURA

El Departamento Cultural tiene como responsabilidad primaria, rescatar, exaltar y colocar a la Lotería Nacional de Beneficencia, como garante y gestora de la custodia permanente de lo vernáculor, intelectual, tradicional, folclórica, literaria, entre otros y pedestal único e irremplazable de las letras impresas en la Revista Cultural Lotería, que permanece con su impresión y distribución durante 84 años consecutivos de existencia ininterrumpida.

Además, es responsable de conservar, rescatar y promover los valores, costumbres y tradiciones culturales, folclóricas, artísticas; a través de concursos, participación presencial del personal, en eventos, actividades, festivales, desfiles nacionales, con el objetivo de impregnar huellas indelebiles e imborrables, para permanecer incólumes en la historia.

Destacamos las diversas acciones cumplidas con este propósito:

#### Noviembre 2024

- Organización del programa cultural - saludo a la Bandera.

#### Diciembre 2024

- Organización y participación en la Villas navideñas con el árbol de navidad y la corona de adviento.

#### Mayo 2025

- Participación en la recreación del 1er Sorteo Estatal con personajes de antaño, en el Parque de Santa Ana y Aniversario de la Institución en sus 106 años.

- Escenografía de la Etnia Negra Institucional.

#### Agosto 2025

- Entrega de Revista Cultural Lotería dedicada al Aniversario de Fundación del Colegio Nacional de Abogados.

#### Septiembre 2025

- Organización y realización de la Exposición Pictórica, Literaria y Artística en la Plaza Víctor Julio Gutiérrez con distribución de la Revista Cultural Lotería, con motivo a la Semana del Libro.

- Organización, confección y participación con una Carreta en la LXXVIII (73) versión del Festival Nacional de la Mejorana en Guararé.
- Participación con un stand y distribución de la Revista en la Feria del Libro en la Alcaldía de Panamá.

### DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA CULTURAL LOTERÍA

#### Marzo

- Distribución en el Parque Arístides Arjona – Alcaldía Municipal del Distrito de Pesé.

#### Abril

- Feria Institucional de la Junta Comunal de Calidonia, Panamá.

#### Mayo

- En el Festival Afro Darienita.

#### Junio

- Provincia de Veraguas.

## Julio

- En la Feria de la salud para niños con capacidades especiales.
- Chepigana - Darién.
- Junta Comunal de Mateo Iturralde - San Miguelito.
- Playa Leona - Distrito de Chorrera.

## Agosto

- Feria Institucional de la Gobernación en Chitré, Provincia de Herrera.
- Festival de la Flor del Espíritu Santo - La Minas de Herrera.
- En la Caminata de FANLYC.

## Septiembre

- En la Caminata Relevo por la Vida FANLYC.











## OFICINA DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

Ha sido un año de mucha actividad para esta nueva administración de la Lotería Nacional de Beneficencia, en las cuales, la Oficina de Relaciones Públicas con su dinamismo y estrategia tuvo un papel preponderante. Detallamos a continuación algunos logros:

- Después de muchos años, la Lotería regresó a los medios de comunicación para rendir cuentas. Coordinamos los espacios en medios como: La Prensa, Metro Libre, TVN Noticias, Telemetro Reporta, Radio Panamá, NexNoticias, Hispania TV, Sertv Canal 11, Nacional FM, La Estrella de Panamá y El Siglo. Llegamos a una amplia audiencia en todo el país, con entrevistas en vivo, para compartir los logros del primer año de gestión.
- Amplia cobertura mediática, debido a nuestra estrecha relación con los medios de comunicación, de los operativos contra la venta clandestina realizados en la provincia de Chiriquí, Herrera, La Chorrera, San Miguelito, Chepo, El Chorrillo, Santa Ana y Calidonia. El país pudo conocer sobre estos operativos a través de las redes sociales de mayor impacto y los medios de comunicación de mayor audiencia a nivel nacional. Emisoras de radio regionales también divulgaron los resultados de estos operativos.
- La población también pudo conocer en todos los medios de comunicación, los operativos contra la venta condicionada, con sobre precio en detrimento de los clientes. Esta oficina participó activamente en cada

operativo para citar a billetteros reportados por esta mala práctica.

- Se gestionó un plan de Promoción y Publicidad de los sorteos tradicionales para una campaña publicitaria en los principales medios de comunicación. El impacto de esta campaña contribuyó al incremento en las ventas y confianza de los clientes en la Lotería Nacional de Beneficencia.
- En televisión, periódicos y más de 30 emisoras de radio nacional y regional se promovieron los incentivos de los sorteos Miercolito, Dominical, Extraordinaria y el Gordito del Zodiaco.
- Amplia divulgación en televisoras, emisoras de radio, redes sociales y periódicos de las denuncias presentadas por irregularidades en el otorgamiento de libretas en Chiriquí, Veraguas, Río Abajo, San Miguelito y Los Pueblos.
- Participamos en la entrega de todos los cheques de subsidios a fundaciones y hospitales: logrando documentar en qué se invierten los recursos que provienen de la compra/venta de chances y billetes oficiales. Mediante producción de audio y video logramos captar testimonios de los beneficiarios; así constan en nuestras redes sociales con más de medio millón de visualizaciones. Al asumir esta gestión nos comprometimos en mejorar la reputación y desarrollar una moderna forma de comunicar todo lo bueno que hace la Lotería.
- Donación de enseres, sillas de ruedas y giras comunitarias: esta oficina participó en la coordinación y desarrolló de las giras de entrega de donaciones en comunidades de difícil acceso como: El Guásimo, Belén, Río Caimito, Miguel de la Borda, Nueva

Esperanza, Palmilla, Kosovo en Puerto Caimito y Nuevo Sinaí. Además estuvimos en Natá, 24 de diciembre, Tocumen, La Chorrera, San Carlos, Arraiján, Chiriquí y muchos otros puntos más.

- Participación activa en la coordinación y desarrollo de actividades como: Carrera #RelevoPorLaVida de Fanlyc, Musicalion, Feria Familiar en el Parque Omar, Feria del Adulto Mayor, Día del Niño, Teletón y TalenPro.

- Coordinamos todas las actividades del aniversario institucional, que incluyó una misa, acto cultural y sorteo adaptado a la época de los primeros sorteos en el Parque de Santa Ana.

- Reactivamos la Plaza Víctor Julio Gutiérrez, atrayendo público comprador, a participar en distintas actividades como: Feria de Salud, Feria de alimentos, Venta de artesanías y comida afroantillana.

- Elaboración de trípticos, afiches, artes de redes sociales, toma de fotografías, filmación y edición de videos, edición e impresión de certificados para los departamentos de Equiparación de Oportunidades (Curso de lengua de señas, campaña del Alzheimer, campaña del Autismo) Recursos Humanos, Psicología, Salud Laboral, Desarrollo Social, Capacitación, Dirección General, Asesoría Legal, Bienestar del Servidor Público.

- Gestionamos la compra de artículos promocionales, nuevas herramientas para el taller de diseño gráfico, nuevas cámaras fotográficas, equipos para eventos (saltarines, máquinas de pop corn, algodón de azúcar y raspao) para reducir los costos de alquiler.

- Los integrantes de esta oficina se actualizaron mediante un seminario de Protocolo e Imagen institucional dictado por la Profesora Kilda Pitty, quien tiene una amplia experiencia como docente en la Universidad de Panamá.





Inicio &gt; Panamá &gt; Nacionales

## NACIONALES

## El Chorrillo | Le caen a panadería por lotería clandestina

Lotería reitera que se pierden \$200 millones anuales por la venta de lotería clandestina



Según la Lotería, el tráfico en la banca panameña para estas transacciones

## LO MÁS VISTO

- 1 Infidelidad y confidencia de julio de 2025
- 2 Mataron a tiros a 'Bebby' La Montañuela
- 3 Caricatura del 23 de julio
- 4 Amenazaba a sus hermanachete en Chiriquí



## LA ESTRELLA DE PANAMÁ



La Lotería entrega donaciones alrededor del país.

# La Prensa

El medio libre de Panamá

## LNB investiga posible red de corrupción; 5 mil cheques sin reclamar

El cambio de vales por cheque hizo posible que se detectara la anomalía, lo que sugiere la existencia de "prestanombres" para obtener fondos de forma ilícita.

Elina Morales Gil  
emoral@laprensa.com

En su comparecencia ante la Asamblea Nacional, Jaramilla reveló que, en el primer semestre de 2024, la LNB dejó de transferir \$24 millones al Estado.

Además denunció la existencia de "billetes fantasma", señalando que hay 5,000 cheques sin retirar, lo

que sugiere que las libretas de lotería podrían estar en manos de prestanombres. La directora también presentó cuatro denuncias por anomalías en 294 libretas, lo que habría causado una lesión patrimonial de \$806,470.

Esta situación pone en

evidencia la histórica politización y corrupción dentro de la LNB, que ha sido utilizada como un fondo político.

La LNB también enfrenta investigaciones sobre contratos irregulares y mal manejo de recursos públicos, en curso. **VE A 6A**



## Escándalo en la LNB: Tras denuncias suspenden 52 libretas irregulares

ERIC CONTE

La Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) denunció la existencia de varias personas que actuaban como "prestanombres" para conseguir libretas de venta de chances y billetes en San Miguelito, sin cumplir los requisitos legales. Las presuntas irregularidades salieron a la luz luego de que el equipo legal de la institución presentara una denuncia ante la Procuraduría General de la Nación (PGN), acusando a la pasada administración de asignar estos documentos de forma dudosa.



De acuerdo con un informe de auditores internos, se detectaron al menos 52 libretas que no contaban con la documentación apropiada, carecían de depósitos de garantía o presentaban problemas en sus cartas

testamentarias. Ante estos hallazgos, la LNB optó por suspender temporalmente la entrega de libretas en varias zonas del país con la intención de "poner la casa en orden" y evitar favoritismos políticos.



## OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

La Oficina de Asesoría Legal se encuentra en el nivel Asesor, ya que está encargado de orientar, aclarar, aconsejar, proponer y recomendar acciones a seguir a cualquier unidad administrativa que conforman la dependencia, a fin de conseguir los fines adscritos a la Institución, siendo sus funciones el asesoramiento y asistencia técnica específicamente.

El Objetivo principal de la Oficina de Asesoría Legal de la Lotería Nacional de Beneficencia consiste en atender, tramitar, brindar asesoría y asistencia jurídica al Despacho Superior, a la Junta Directiva y a las unidades administrativas de la Institución que lo soliciten.

Además, las funciones principales de la Oficina de Asesoría Legal son las siguientes:

- Servir de consultor, en materia jurídica, a los miembros de la Junta Directiva cuando éstos lo soliciten.
- Coordinar y preparar los contratos y otros documentos que originen obligaciones legales y que sean sometidos a su consideración.
- Emitir criterio jurídico, sobre los asuntos legales que le sean remitidos por el Director General, el nivel ejecutivo y otras dependencias de la Institución.
- Suministrar al Órgano Judicial y al Ministerio Público, las informaciones y documentos que soliciten y se requieran, para la tramitación de los recursos legales interpuestos.
- Realizar otras funciones afines, que le sean asignadas por el nivel superior.

La Oficina de Asesoría Legal gestiona todo lo concerniente a la diligencia de Oficios o solicitudes jurídico-legales, por parte de otras instituciones. Además, se ha participado en diversas diligencias judiciales, lo que ha mejorado los canales de comunicación a fin de poder brindar respuestas en tiempo oportuno.

La Oficina de Asesoría Legal, ha participado en reuniones con diversas instituciones con el objetivo de coadyuvar en la realización de los operativos que se han realizado a nivel nacional para detectar la venta de loterías no autorizadas y ventas con sobrepuestos o condicionadas.

Por otra parte, se han presentado siete (7) denuncias ante el Ministerio Público. Cuatro (4) de ellas relacionadas con el otorgamiento de libretas, dos (2) de ellas por delito contra la administración pública y una (1) por delito contra el patrimonio económico.

Además, se han tramitado a solicitud de las unidades gestoras diversos contratos pertinentes para el logro de los fines institucionales y de igual manera se han formalizado más de cinco convenios institucionales.

Asimismo, se ha participado en las actividades de la Secretaría Presidencial para la Reorganización del Estado y Asuntos Constitucionales, con la Superintendencia de Sujetos No financieros y la Unidad de Análisis Financieros y 311.



LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

## REACTIVANDO LA PLAZA CERRAMOS POR TODO LO ALTO EL MES DE LA ETNIA NEGRA

GRAN FESTIVAL REALIZADO EN LA PLAZA VÍCTOR JULIO GUTIÉRREZ  
EL 30 DE MAYO DE 2025



AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LOS EMPRENDEDORES,  
ARTESANOS Y GRUPOS CULTURALES.

f o x v @LNBpma

## OFICINA DE AUDITORÍA INTERNA

La Oficina de Auditoría Interna en cumplimiento de sus funciones tiene como objetivo evaluar de forma permanente y objetivamente los procesos administrativos, contables y operativos de la Institución, con la finalidad de evaluar la eficacia de los procesos de la gestión de riesgo, control y gobierno, agregando valor para mejorar las operaciones de la entidad.

Además, garantizar que se realice un adecuado uso de los recursos de la Institución, que la información sea oportuna y confiable, que permita la toma de las mejores decisiones a los altos niveles de la Institución, asegurando el éxito continuo de la gestión.

Nuestra Oficina en la Sede Principal, para el desarrollo de sus funciones cuenta con las Áreas de Auditoría Financiera y Auditoría Operacional. Su estructura cuenta actualmente con una Subjefa, dos Supervisores, cuatro auditores internos en la sede y 9 auditores internos en las direcciones provinciales, una Auxiliar de Auditora Interna y cuatro en agencias del interior totalizando 18 auditores a nivel nacional.

Además, cuenta con dos secretarías en el área operativa y en el área financiera con una y una recepcionista.

### RESUMIENDO LA LABOR EJECUTADA POR LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA DETALLA LO SIGUIENTE:

Para el año 2024, de noviembre y diciembre se elaboraron 45 informes a nivel nacional para este periodo, adicional se efectuaron verificaciones 20 Verificaciones de las Lista

Oficiales, 17 recibimientos de productos de billetes y chances de distintos sorteos de la Imprenta, 380 Supervisiones del Proceso de Devolución de Billetes y Chances a nivel. Logrando un resultado de actividades de noviembre y diciembre de 417 actividades y 45 informes a nivel nacional obteniendo un gran total de 462.

#### ACTIVIDADES E INFORMES QUE SE REALIZARON EN EL CUMPLIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CONTROL INTERNO:

##### DETALLE DE INFORMES Y ACTIVIDADES PRESENTADOS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2025

|                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|
| 1- Arqueo y Cierre de Caja Menuda                                           |
| 2- Traspaso de Caja Menuda                                                  |
| 3- Traspaso de Jefatura                                                     |
| 4- Traspaso de Fondos y Valores en el Área de Entrega de Bill. y Chances    |
| 5- Traspaso de Fondos y Valores de Caja General                             |
| 6- Programación Guía N°1 de Actividades Financieras y Operativas            |
| 7- Supervisión de Código de Barra                                           |
| 8- Investigación de Fracciones de Billetes y Chances                        |
| 9- Reclamo de Créditos                                                      |
| 10-Informes Varios                                                          |
| 11-Evaluación de Billeteros Nuevos                                          |
| 12-Verificación de la Lista Oficial                                         |
| 13-Recibo de Producto de Billetes y Chances de la Imprenta                  |
| 14-Supervisiones del Proceso de Dev. de Billetes y Chances a nivel nacional |

Para el año 2025 en el período de Enero a Octubre, se elaboraron 1,865 entre informes y actividades a nivel nacional de la siguiente manera: 193 informes de Auditoria a nivel nacional, 88 verificaciones de la Lista Oficial, 83 Actividades de recibo de Productos de la Imprenta y 1,501 fiscalizaciones del Proceso de Devolución de Billetes y Chances, lo cual nos da un resultado total de 1,865.

Adjuntamos cuadros y gráficas que presentan la ejecución realizada por la Oficina de Auditoría Interna, para los meses de noviembre y diciembre de 2024 y de enero a octubre de 2025.

**DETALLE DE INFORMES Y ACTIVIDADES PRESENTADOS DE  
LOS MESES DE ENERO A OCTUBRE DE 2025.**

|                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------|
| 1- Arqueos Sorpresivos de Caja Menuda                                    |
| 2- Arqueo y Cierre de Caja Menuda                                        |
| 3- Arqueos de Caja Menuda                                                |
| 4- Apertura de Caja Menuda                                               |
| 5- Auditoría de Puesto                                                   |
| 6- Traspaso de Caja Menuda                                               |
| 7- Traspaso de Jefatura                                                  |
| 8- Traspaso de Fondos y Valores en el Área de Entrega de Bill. y Chances |
| 9- Traspaso de Fondos y Valores de Caja General                          |
| 10-Traspaso de la Cuenta de Fondo Rotativo                               |
| 11-Programación Guía N°1 de Actividades Financieras y Operativas         |
| 12-Supervisión de Código de Barra                                        |
| 13-Investigación de Fracciones de Billetes y Chances                     |
| 14-Reclamo de Créditos                                                   |
| 15-Reclamo de Sobrante                                                   |
| 16-Informes Varios                                                       |
| 17-Informes Especiales de Evaluación en el área de Tesorería             |
| 18-Informes del Proceso de Devolución de Billetes y Chances              |
| 19-Verificación de Análisis y Cálculos de Intereses de Billeteros        |
| 20-Entrega de Prima de Antigüedad de Ex Funcionarios L.N.B.              |
| 21-Entrega de Cheques de Becas correspondientes al período 2024          |
| 22-Eliminación y Transferencias de Créditos                              |
| 23-Verificación de la Lista Oficial                                      |
| 24-Recibos de Productos de la Imprenta                                   |
| 25-Supervisión del Proceso de Dev. de Billetes y Chances                 |

5. Informe relacionado a la impresión de la libreta N°5.9820 David E. Castillo.

6. Informe relacionado al Billetero N°8-7610 Eloy Edgardo Díaz Gutiérrez.

7. Informe relacionado a la apertura de la agencia de Aguadulce.

**INFORMES VARIOS**

1. Traspaso de entrega de puesto de la dirección administrativa.

2. Devolución de equipo de comunicaciones, celular Sim Card y otros entregados por la sub directora administrativa.

3. Informe relacionado al auto Hyundai Galloper II Diesel Placa Vehicular 008332.

4. Informe de Paquete Extraviado de Asignación N°5-0046 correspondiente a Rachelly Altamiranda Fong.

## ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS ADMINISTRATIVA (OYSA)

### LOGROS

#### 1. ACTUALIZACIÓN Y CONFECCIÓN DE MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Se logró la actualización y confección de Manuales de Procedimientos, en conjunto con los analistas de la Contraloría General de la República brindando así herramientas a las diferentes unidades administrativas de la Institución. Además, se revisaron y actualizaron manuales de manejo de valores y fondos públicos, como también de índole administrativos.

| Unidad Administrativa | Nombre del Manual o Procedimiento                                                              | Fecha      |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Dirección de Finanzas | Manual de Procedimientos para la Recaudación por la Venta de Billetes y Chances de la Lotería. | Julio 2025 |

#### 2. CONFECCIÓN Y MODIFICACIÓN DE FORMULARIOS

Durante este período se confeccionaron 40 formularios y se modificaron 32.

| Unidades Administrativas                  | Formularios    |             |
|-------------------------------------------|----------------|-------------|
|                                           | Confeccionados | Modificados |
| Dirección General                         | 24             | 7           |
| Dirección de Administrativa               | 7              | 9           |
| Dirección de Finanzas                     | 4              | 7           |
| Dirección de Desarrollo Social y Cultural | 2              | 3           |
| Dirección de Operaciones                  | 3              | 6           |
| <b>Totales</b>                            | <b>40</b>      | <b>32</b>   |

#### 3. REVISIÓN DE ARTES DE IMPRENTA

En total se lograron revisar 102 artes de imprenta de formularios y otros impresos. Estos son clasificados en: Artes de imprenta con observación y Artes de Imprenta sin observación así:

Artes de Imprenta revisados



\* Incluyen departamentos y secciones adscritos.

#### 4. REMISIÓN DE PLANTILLAS Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

En este período atendimos 341 solicitudes, que clasificamos de la siguiente manera:

| Unidades Administrativas                  | Documentos remitidos |
|-------------------------------------------|----------------------|
| Dirección General                         | 87                   |
| Dirección Administrativa                  | 38                   |
| Dirección de Finanzas                     | 35                   |
| Dirección de Desarrollo Social y Cultural | 25                   |
| Dirección de Operaciones                  | 17                   |
| Direcciones Provinciales y Agencias       | 132                  |
| Contraloría General de la República       | 7                    |
| <b>Total</b>                              | <b>341</b>           |

\* Incluyen los departamentos, secciones y áreas adscritas.

Documentos remitidos



## 5. APOYO CON ENGARGOLADO DE DOCUMENTOS

Logramos engargolar 319 documentos como apoyo a las unidades administrativas que lo soliciten.

| Unidades Administrativas                  | Documentos engargolados |
|-------------------------------------------|-------------------------|
| Dirección General                         | 194                     |
| Dirección Administrativa                  | 43                      |
| Dirección de Finanzas                     | 43                      |
| Dirección de Desarrollo Social y Cultural | 33                      |
| Dirección de Operaciones                  | 6                       |
| Total                                     | 319                     |



## 6. SUMINISTRO DE INFORMACIÓN A DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Suministramos 34 documentos a las diversas unidades solicitantes. Presentamos su clasificación por unidad administrativa:

| Unidades Administrativas            | Suministro de Información |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Dirección General                   | 10                        |
| Dirección Administrativa            | 6                         |
| Dirección de Finanzas               | 8                         |
| Direcciones Provinciales y Agencias | 10                        |
| Total                               | 34                        |



## OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento de otras funciones asignadas al Área de administración de Recursos Humanos, se gestionaron ciento cincuenta y tres (153) formularios únicos y once (11) de reactivación y aumento de aportes del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los servidores públicos (SIACAP), asegurando el cumplimiento de las obligaciones como agente de retención.

| Bonificación por Antigüedad | Años  | Formulario Único de (SIACAP) | Formulario de Aumento (SIACAP) | Total |
|-----------------------------|-------|------------------------------|--------------------------------|-------|
| 0                           | 2024  | 0                            | 0                              | 0     |
| 06                          | 2025  | 153                          | 11                             | 170   |
| 06                          | Total | 153                          | 11                             | 170   |

### Gestiones realizadas por Temas de Planilla

Durante este periodo se procesaron trescientas diez (310) planillas quincenales / adicionales, cincuenta y seis (56) planillas regulares / adicionales del pago del décimo tercer mes dentro de los plazos establecidos.

| GESTIONES REALIZADAS - NOVIEMBRE 2024 A OCTUBRE 2025. |            |                               |                  |                |        |
|-------------------------------------------------------|------------|-------------------------------|------------------|----------------|--------|
| Planillas Procesadas                                  |            |                               |                  |                |        |
| Gestión Realizada                                     | Cantidades | Funcionarios / Exfuncionarios | Montos           | Método de Pago |        |
|                                                       |            |                               |                  | ACH            | Cheque |
| Prima de Antigüedad (años 2014-2019)                  | 1418       | Exfuncionarios                | B/. 1,339,641.75 | 0              | 1,418  |
| Vacaciones                                            | 497        | Exfuncionarios                | B/. 608,413.24   | 0              | 497    |
| Planilla Quincenal Personal Regular                   | 1551       | Funcionarios                  | B/. 751,862.11   | 1547           | 4      |
| Planillas Quincenal Personal Eventual                 | 5          | Funcionarios                  | B/. 3,150.00     | 5              | 0      |
| Totales                                               | 3471       |                               | B/. 2,703,067.10 | 1552           | 1,919  |

De igual forma, se canceló el pago de prima de antigüedad a un total de mil cuatrocientos dieciocho (1,418) varios ex funcionarios entre los años 2014-2019, dicha gestión ascendió a un monto total de un millón trescientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y un balboas con 75/100 (B/. 1, 339,641.75) y se logró cancelar vacaciones a cuatrocientos noventa y siete (497) ex funcionarios por un

monto de seiscientos ocho mil, cuatrocientos trece balboas con 24/100 (B/. 608,413.24), en estos momentos se encuentran en trámite para su pago las vigencias expiradas de los servidores públicos que pertenecen a leyes especiales de los años 2020 a la fecha.

### Gestiones realizadas concernientes a Acciones de Personal

Se gestionaron ochocientas veintiún (821) acciones de personal en total, de estas se confeccionaron trescientos dos (302) por asignaciones de funciones, ciento veintidós (122) de suspensión temporal, seis (06) de licencia con y sin sueldo, seis (06) por defunción, ciento cuarenta y uno (141) por nombramientos transitorios y fijos, cuarenta y tres (43) por renuncia, ciento cincuenta y seis (156) por nombramientos sin efecto, uno (01) de préstamo interinstitucional, uno (01) por pensiones de invalidez de la CSS y cuarenta y tres (43) por destituciones con Informe.

| Años  | Asignación de Funciones | Suspensión Temporal | Licencia sin o con Sueldo | Defunción | Nombramientos Transitorio y Fijos | Renuncias | Nombramiento Sin Efectos |
|-------|-------------------------|---------------------|---------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|--------------------------|
| 2024  | 64                      | 14                  | 0                         | 0         | 38                                | 10        | 34                       |
| 2025  | 238                     | 108                 | 06                        | 06        | 103                               | 33        | 122                      |
| Total | 302                     | 122                 | 06                        | 06        | 141                               | 43        | 156                      |

| Años  | Préstamos Interinstitucional | Pensiones por Invalidez de la CSS | Destituciones con Informe | Total |
|-------|------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|-------|
| 2024  | 01                           | 01                                | 03                        | 165   |
| 2025  | 0                            | 0                                 | 40                        | 656   |
| Total | 01                           | 01                                | 43                        | 821   |

### Gestiones realizadas por el Área de Bienestar del Servidor Público

Orientar acciones para mejorar la calidad de vida, fortalecer el clima organizacional y atender las situaciones que afecte el desempeño personal, familiar o laboral, con actividades realizadas en noviembre 2024 a octubre de 2025.

| Fecha             | Tema                                                                | Cantidad | Organizado por / Unidad Ejecutora |
|-------------------|---------------------------------------------------------------------|----------|-----------------------------------|
| Nov - Oct 2024    | Informe Socioeconómico y Soco Laborales                             | 772      | Área de Bienestar                 |
| Noviembre 2024    | Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer | 70       | Área de Bienestar                 |
| Agosto - Dic 2024 | Teletón                                                             | 1367     | Área de Bienestar                 |
| Marzo 2025        | Loncherita Saludable                                                | 1200     | Área de Bienestar                 |
| Marzo 2025        | Campaña solo 1 minuto de silencio                                   | 1200     | Área de Bienestar                 |
| Abril 2025        | Taller Dificultades del Aprendizaje                                 | 19       | Área de Bienestar                 |
| Abril 2024        | Día de la Seguridad en el Trabajo                                   | 900      | Área de Bienestar                 |
| Mayo - julio 2025 | Pausas activadas                                                    | 600      | Área de Bienestar                 |
| Junio 2025        | Día Mundial de la Prueba de VIH                                     | 150      | Área de Bienestar                 |
| Julio 2025        | Taller Digamos NO al Bullying                                       | 25       | Área de Bienestar                 |
| Septiembre 2025   | Día Mundial de la Prevención del Suicidio                           | 1200     | Área de Bienestar                 |
| Septiembre 2025   | Carrera Caminata Relevé por la Vida /FANLYC                         | 1300     | Área de Bienestar                 |
| Septiembre 2025   | Taller Como Manejar sus Ingresos                                    | 25       | Área de Bienestar                 |
| Septiembre 2025   | Taller Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad          | 26       | Área de Bienestar                 |
| Octubre 2025      | Campaña de la Cinta Rosada y Celeste                                | 1300     | Área de Bienestar                 |
|                   | Total                                                               | 10,154   |                                   |

Gestiones realizadas por Temas de Vacaciones

En el presente período se recibieron mil doscientos siete (1,207) solicitudes de vacaciones, resoluciones administrativas / memorándums (1,573), posposiciones de tiempo de vacaciones se presentaron cuarenta y siete (47), excedidos descontados de vacaciones doscientos un (201), pruebas de embarazos cuatro (04), licencia por gravidez veintiuno (21), permiso de lactancia doce (12) cambio de periodo de vacaciones cuatro (04), y pagos de ex funcionarios vacaciones doscientos tres (203).

| Años        | Solicitud de Vacaciones | Resoluciones Administrativas / Memorándums | Posposiciones de Vacaciones | Excedidos Descontados de Vacaciones | Pruebas de embarazos | Licencias por Gravidez | Permisos de Lactancia |
|-------------|-------------------------|--------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| 2024 - 2025 | 1,207                   | 1,573                                      | 47                          | 201                                 | 04                   | 21                     | 12                    |

| Años        | Cambio de periodo de vacaciones | Pagos de ex funcionarios vacaciones |
|-------------|---------------------------------|-------------------------------------|
| 2024 - 2025 | 04                              | 203                                 |

Gestiones realizadas concernientes a Capacitación

En este periodo hemos contado con un total de mil trescientos cincuenta y ocho participantes a nivel nacional de manera presencial y virtual. En enero 2025, 116 servidores públicos de nuevo ingreso recibieron la inducción como parte del programa de integración. Las capacitaciones de otros departamentos presentaron una asistencia de un 25% servidores públicos.

| Fecha      | Tema                                                                    | Cantidad | Organizado por / Unidad Ejecutora          |
|------------|-------------------------------------------------------------------------|----------|--------------------------------------------|
| 25/2/2025  | Enfermedades Raras                                                      | 32       | O.E.O.                                     |
| 11/3/2025  | Cuidado de la Audición                                                  | 21       | O.E.O.                                     |
| 25/3/2025  | Manejo de Word y Excel                                                  | 4        | Dirección Administrativa                   |
| 27/3/2025  | Vestimenta para las Secretarías                                         | 25       | Secretaría General                         |
| 15/5/2025  | Red Salud Mental                                                        | 34       | Psicología                                 |
| 29/5/2025  | Afroidentidad: Orgullo y Cultura                                        | 106      | Capacitación                               |
| 1/6/2025   | Atención al cliente                                                     | 23       | Agencia de Soná                            |
| 2/6/2025   | Inducción al procesos de Recursos Humanos                               | 47       | RR.HH.                                     |
| 5/6/2025   | Charla, Informativa del SIACAP                                          | 60       | Capacitación                               |
| 17/6/2025  | La salud de la Próstata                                                 | 26       | Salud Laboral                              |
| 23 -       | Lengua de señal                                                         | 16       | O.E.O                                      |
| 11/7/2025  | Charla, Prog. De Sensibilidad y Docencia para la Discriminación Étnico. | 54       | Capacitación                               |
| 25/7/2025  | Controles de Salud                                                      | 25       | Salud Laboral                              |
| 24/7/2025  | Imp. del Auto Cuidado                                                   | 20       | Salud Laboral                              |
| 17/7/2025  | Ley 40 Prohibida                                                        | 29       | Salud Laboral                              |
| 16/7/2025  | Productos Químicos                                                      | 38       | Dep. de Aseo                               |
| 19/7/2025  | Gestión de Calidad y Atención al Cliente                                | 70       | Dirección Prov. y Agencias                 |
| 14/8/2025  | Taller Ley 40 del 2018                                                  | 30       | Bienestar y Desarrollo al Servidor Público |
| 11/9/2025  | Sistema Docuware                                                        | 16       | Informática                                |
| 12/9/2025  | Sistema Docuware                                                        | 16       | Informática                                |
| 15/9/2025  | Gestión de Calidad                                                      | 142      | Edificio Principal y Agencia               |
| 18/9/2025  | Red Institucional del VIH                                               | 13       | Salud Laboral                              |
| 23/9/2025  | Cine Debate                                                             | 31       | Psicología                                 |
| 24/9/2025  | Como Manejar sus Ingresos                                               | 25       | Bienestar y Desarrollo al Servidor Público |
| 28/9/2025  | Charla de Salud Mental                                                  | 34       | Salud Laboral                              |
| 29/9/2025  | Reciclaje Institucional                                                 | 119      | Capacitación / Relaciones Públicas         |
| 30/9/2025  | Trastornos por Déficit de Atención (TDH)                                | 26       | Bienestar y Desarrollo al Servidor Público |
| 9/10/2025  | Cáncer de Mama, Próstata y su Conexión al Hueso                         | 22       | Salud Laboral                              |
| 24/10/2025 | Cáncer de Mama, Próstata y su Conexión al Hueso                         | 22       | Salud Laboral                              |
| 24/10/2025 | Día Mundial de la Diabetes                                              | 26       | Salud Laboral                              |
|            | Total                                                                   | 1,172    |                                            |

LOGROS ALCANZADOS

- Se culminaron oportunamente los procesos disciplinarios presentados durante el periodo reglamentado, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y el debido proceso a cada funcionario permitiendo un mejor control y seguimiento de las medidas aplicadas.
- Se mantiene la inclusión en el Área de Capacitación y la coordinación con las diferentes entidades del sector público, (DIGECA, INADEH, Universidad Nacional) entre otras.
- Se da continuidad al Programa Tecno Edúcame convenio establecido entre la LNB y el Ministerio de Educación, optamos para el año 2025 graduaciones de los niveles de media y pre-media (Bachiller Integral).
- Se mantiene la colaboración con los estudiantes de práctica de Bachilleres y Universidades aprobadas por la Mgter. Saquina Jaramillo, en el año 2025 siendo favorecidos 36 estudiantes de colegios

públicos (Bachilleres) y cuatro estudiantes universitarios.

- Participación activa del funcionario en jornadas de salud, sensibilización, prevención, caminatas, talleres, capacitación, y fortalecimiento del compañerismo entre unidades.

- Se canceló el pago de la prima de antigüedad a un total de mil cuatrocientos dieciocho (1,418) ex funcionarios entre los años 2014-2019, dicha gestión ascendió a un monto total de un millón trescientos treinta y nueve mil, seiscientos cuarenta y un balboas con 75/100 (B/. 1, 339,641.75).

- Hemos reducido la utilización de cheques realizando el pago de planillas de gastos de representación y recompensa a funcionarios regulares a través del sistema de pago electrónico (ACH) ahorrando recursos en términos de logística y papelería.

- Se brinda asistencia a los colaboradores para que mejoren su calidad de vida y sus familias, aportando herramientas que mejoren su bienestar emocional, personal y social mediante la evaluación, orientación y la intervención psicológica.









## OFICINA DE EQUIPARACIÓN DE OPERACIONES

Esta oficina tiene como principal objetivo, dirigir y ejecutar planes en favor con personas con discapacidad y sus familias. En este sentido se han realizado diversas actividades como parte del compromiso institucional con los funcionarios y comunidad general.

### **Conmemoración del 3 de diciembre Día internacional de las personas con discapacidad.**

Esta entidad cuenta con 21 colaboradores en el Edificio Principal, con discapacidades diversas (8 físicas, 5 auditivas, 6 mental, 1 visual, y 1 múltiple), 204 personas sensibilizadas, 156 mujeres y 48 hombres, entre colaboradores, colaboradoras, billetteros, y público en general, a través de la distribución de material impreso y micro charlas brindadas en el vestíbulo del Edificio Principal.

Difusión de video sinfín con acciones realizadas a nivel nacional, durante el año, en materia de discapacidad, a través de monitores ubicados en la Planta Baja del Edificio Principal.

### **Conversatorio virtual “derecho a la privacidad de las personas con discapacidad, en promoción de actividades”.**

47 colaboradores de la Oficina de Relaciones Públicas, Oficina Institucional de Recursos Humanos, Dirección de Desarrollo Social y Cultural, Áreas de Trabajo Social a nivel de Agencias y Direcciones Provinciales y Miembros de la Comisión de Familia del CONADIS.

### **Conmemoración del día mundial de enfermedades raras.**

- 33 personas sensibilizadas, entre colaboradores y personas de la comunidad.

### **Conmemoración del día mundial de la audición.**

- Campaña “Un minuto de silencio”, por día internacional de concienciación sobre el ruido - 30 de abril, coordinada con la Oficina Institucional de Recursos Humanos y organizada por la Fundación Oír es Vivir. Participación de colaboradores a nivel nacional.

- 35 funcionarios del Área de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales, del Centro de Orientación Infantil, del Departamento de Trabajo Social y de las Áreas/Unidades de Trabajo Social en Agencias y Direcciones Provinciales, participantes en la docencia virtual “Cuidado de la audición en cualquier etapa de la vida”.

### **Conmemoración del día mundial de las personas con Síndrome Down.**

- 25 personas concienciadas, Conversatorio “Derecho a la autonomía y a la independencia de las personas con Síndrome de Down”.

### **Conmemoración del mes de las personas con trastornos del espectro autista.**

- Promoción de servicios de Entidades y Organizaciones a favor de población con TEA. Realizada en la Plaza Víctor J. Gutiérrez.

- Participación en Festival Azul – Parque Omar. Organizado por el Despacho de la Primera Dama y el Centro Ann Sullivan, mediante colocación de stand de la LNB, distribuyendo artículos promocionales, a través de actividades recreativas.

### Curso de formación básica sobre lengua de señas panameñas.

- 13 participantes, entre servidoras públicas de diversas unidades administrativas y personas de la comunidad, capacitadas en cuatro niveles.

### Campaña institucional de concienciación sobre el Alzheimer.

Actividades planificadas como parte de la campaña impulsada por la Asociación de Apoyo a los Familiares de Pacientes con Alzheimer y Otras Enfermedades Demenciales (AFAPADEA), ejecutadas en conjunto con Área de Bienestar del Servidor Público y Relaciones Laborales de OIRH, Secciones de Psicología, Trabajo Social con El Billetero y Trabajo Social con La Comunidad del Departamento de Trabajo Social de la Dirección de Desarrollo Social y Cultural y de la Oficina de Relaciones Públicas.

## UNIDAD DE INFORMÁTICA

Durante este período, la Dirección Técnica de la Unidad de Informática lideró proyectos orientados a la modernización tecnológica, fortalecimiento de la infraestructura, seguridad institucional y mejora de la comunicación interna.

### 1. GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

#### Resultados

- Renovación de la infraestructura de red institucional.
- Implementación de licencias y herramientas digitales para optimizar la gestión administrativa (ofimática).
- Mantenimiento y actualización del Sistema Financiero para la Recaudación y Automatización de Servicio (SIFRAS v3.5), garantizando su continuidad operativa.
- Consolidación de LMaster (Lotería Master), sistema integral que reúne todos los módulos de la lotería como plataforma central de gestión.
- Instalación de nuevas cámaras de videovigilancia y provisión de radios institucionales para optimizar la comunicación técnica.

#### LOGROS

- La renovación de la infraestructura de red institucional mejoró la conectividad, seguridad y eficiencia en toda la institución.
- La implementación de licencias y herramientas digitales (ofimática) incrementó la productividad y facilitó la gestión administrativa.

• El mantenimiento y actualización de SIFRAS v3.5 garantizó la continuidad operativa del sistema financiero y evitó interrupciones.

• La consolidación de LMaster centralizó la gestión de todos los módulos de la lotería, optimizando supervisión y control.

• La instalación de cámaras de videovigilancia y provisión de radios fortaleció la seguridad y mejoró la comunicación técnica dentro de la institución.

### 2. COORDINACIÓN TÉCNICA Y GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

#### RESULTADOS Y LOGROS

- Redistribución estratégica del personal técnico según prioridades institucionales.
- Coordinación efectiva entre las áreas de soporte, programación, seguridad informática y redes.
- Seguimiento de capacitaciones y evaluación de desempeño técnico.

#### ÁREA DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, el Área de Seguridad Informática de la Unidad de Informática ha desarrollado una serie de acciones orientadas a fortalecer la infraestructura tecnológica institucional, garantizar la seguridad de la información, optimizar la gestión de usuarios y asegurar la continuidad de los servicios digitales a nivel nacional.

#### LOGROS

- Estandarización del inventario tecnológico y reorganización del (Active Directory) plataforma central que gestiona usuarios, equipos y permisos en la red corporativa.
- Implementación de control de movimientos de equipos y administración segura de servidores y accesos físicos.

- Renovación de certificados SSL (Secure Sockets Layer), que son protocolos de seguridad que cifran y protegen la información en el correo electrónico y la página web institucional.

- Soporte y capacitación técnica en los sistemas de Lotto, con actualización nacional de inventario y cooperación con Scientific Games.

### ÁREA DE ANÁLISIS Y PROGRAMACIÓN

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, el Área de Análisis y Programación desarrolló diversos proyectos estratégicos con impacto institucional directo, orientados a la automatización, modernización tecnológica y mejora de servicios digitales. A continuación, se detallan los principales proyectos implementados, junto con sus resultados, logros y metas proyectadas:

#### LOGROS

- Ahorro anual estimado de B/. 500,000 en eliminación total de los costos de mantenimiento externo.
- Mayor precisión, control y seguridad del proceso (validación automática, cifrado, backups).
- Desarrollo y mantenimiento 100% institucional.

### NUEVA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL

#### RESULTADOS

Se implementó un portal moderno, accesible y seguro con información sobre sorteos, resultados y transparencia institucional.

#### LOGROS

- Reducción del tiempo de carga a menos de 2 segundos.

- Aumento del 65% en usuarios móviles y mejora de la imagen institucional.

### API de Información de Billeteros (para MIDES)

#### RESULTADOS

Desarrollo de una API segura para el intercambio automatizado de datos de billeteros con el MIDES, con autenticación JWT y cifrado HTTPS.

#### LOGROS

- Eliminación de procesos manuales, interoperabilidad segura y en tiempo real y fortalecimiento de la transparencia interinstitucional.

La API representa un avance significativo en la modernización de la gestión de información. No solo facilita la interoperabilidad con entidades estatales, sino que también fortalece la transparencia y eficiencia en el control de billeteros registrados.

### ÁREA DE REDES Y COMUNICACIONES

Durante el periodo comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, la Sección de Redes y Comunicaciones llevó a cabo importantes proyectos y acciones para fortalecer la infraestructura tecnológica, mejorar la conectividad y optimizar los servicios de comunicación en la Lotería Nacional.

### 1. FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONECTIVIDAD

#### RESULTADOS

- Instalación de nuevos Access Points en diez sedes, ampliando la cobertura Wi-Fi.
- Sustitución de equipos por switches de última generación, aumentando la capacidad y estabilidad de la red.

LOGROS

- Conectividad más estable y veloz y red moderna, robusta y preparada para expansión.

2. SEGURIDAD Y SOPORTE EN COMUNICACIONES

RESULTADOS

- Instalación de CCTV en puntos críticos y actualización de la telefonía IP en el edificio principal.

LOGROS

- Mayor cobertura de videovigilancia y control de accesos y calidad y disponibilidad en las comunicaciones institucionales.

3. CAPACITACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS

RESULTADOS

- Capacitación al personal de Devolución en el uso del Sistema Devsys.

LOGROS

- Mejor desempeño operativo y uso eficiente del sistema y fortalecimiento de capacidades técnicas internas.

ÁREA DE SOPORTE TÉCNICO

Durante el período comprendido entre noviembre de 2024 y octubre de 2025, el Área de Soporte Técnico ejecutó diversas acciones enfocadas en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional mediante la adquisición, instalación y mantenimiento de equipos informáticos, sistemas de comunicación, impresión y seguridad.

1. ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS

RESULTADOS

Se gestionó la adquisición de múltiples equipos tecnológicos esenciales para el

funcionamiento institucional. Estas compras se realizaron a través del portal Panamá Compras, y están orientadas a reemplazar equipos obsoletos y deteriorados, así como a modernizar los servicios ofrecidos. A continuación, el detalle de los principales equipos adquiridos:

| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN                                                                                    | COSTO (B/.) |
|----------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| 125      | Computadoras All-in-One (distribuidas en Edificio Principal y Agencias Metropolitanas)         | 120,000.00  |
| 55       | Unidades de control de acceso con reconocimiento facial y huella digital                       | 3,745.50    |
| 60       | Impresoras térmicas para recibos, utilizadas en el área de Devolución con el sistema L2 Máster | 6,600.00    |
| 50       | Impresoras multifuncionales de inyección de tinta (instaladas a nivel nacional)                | 14,992.50   |
| 20       | Impresoras láser a color                                                                       | 8,800.00    |
| 30       | Impresoras de impacto (carro corto) para áreas de entrega y recibo                             | 9,615.00    |
| 23       | UPS de 2 KVA para el centro de cómputo                                                         | 14,145.00   |
| 5        | Torniquetes para control de acceso en elevadores del Edificio Sede                             | 31,490.00   |
| 350      | Migración de telefonía institucional a nueva central telefónica a nivel nacional               | 46,924.00   |
| -        | Tóner y repuestos para impresoras en sedes nacionales                                          | 89,475.33   |
| 5        | Switches de comunicación (48 puertos Ethernet + 4 puertos de fibra óptica)                     | 17,000.00   |
| 20       | Radios de comunicación para técnicos e ingenieros                                              | 499.00      |

LOGROS

- Renovación parcial del parque tecnológico institucional.
- Mejor rendimiento técnico y mayor calidad en la atención al usuario.
- Sustitución de sistemas de impresión, UPS y biométricos, garantizando estabilidad y seguridad.
- Instalación de torniquetes y avance en la modernización de la telefonía institucional.

## UNIDAD DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL E INVESTIGACIONES

- Se realizó prueba Psicológicas en la Sede Principal y Agencias Metropolitanas, así como en las todos las Agencias a nivel nacional a funcionarios que ostentan el cargo de seguridad.
- Se realizaron Compras de uniformes nuevos para todas las unidades a nivel nacional, que incluye suéteres, pantalones, correas, botas y gorras, con esto reemplazamos los uniformes que ya tenían más de 2 años sin ser cambiados.
- Dotación de equipo, (gas pimienta, juegos de esposas, vara policial y detector de metal Garret.
- Inicio de pruebas de sonido de las alarmas con la empresa de Electro Sistema Panamá en el área de pagadores, entrega y recibidores en la Agencia de Los Pueblos.
- Sábado 30 de agosto, se realizó prueba psicológica con las unidades de seguridad de la Institución.

# AGENCIAS

## AGENCIA DE CHEPO

La Lotería Nacional de Beneficencia - Agencia de Chepo, se encuentra ubicada en el Sector de Panamá Este, fue inaugurada el 11 de diciembre de 1998.

Actualmente laboran 24 colaboradores en los siguiente Departamentos:

- Secretaría
- Tesorería
- Contabilidad
- Cuentas Corrientes
- Trabajo Social
- Registro y Control de Billeteros
- Departamento de Distribución de Asignación de Chances y Billetes
- Unidad de Seguridad Institucional e Investigaciones
- Sección de Devolución
- Aseo y Ornato

Además cuenta con 96 Billeteros del sorteo Dominical, 95 del Sorteo Intermedio y 53 del Sorteo Gordito del Zodiaco.

Estos ejecutivos de ventas se encuentran ubicados en los diferentes puestos de venta de establecimientos Comerciales y también recorren a diario las calles para venderlos.

### LOGROS

Dar respuestas a cada uno de los billeteros que realizaron sus trámites tanto de aumento como nuevas asignaciones.

Se realizaron mantenimientos y reparaciones de filtraciones en el techado de la Agencia. Se instalaron 2 aires acondicionados en el Área de Devolución.

Se pintó y se le realizó cambio de cielo raso a la oficina de Trabajo social.

Se instalaron 2 aires acondicionados (Tesorería y el Contabilidad).

Se pintó el área de Devolución y la parte frontal de la Agencia.

Se realizó limpieza total de la parte trasera de la Agencia.

### TRABAJO SOCIAL

El Departamento del Trabajo Social, le brinda atención a los colaboradores, billeteros y personas de la comunidad.

#### • Programas de donaciones

El mismo está dirigido a los funcionarios, familiares de funcionarios, billeteros, familiares de billeteros y personas de la comunidad del distrito de Chepo.

En lo que va en el año 2025, se han atendido 73 solicitudes de donaciones (apoyos económicos, artículos del hogar, artículos médicos, leche, pampers, entre otros)

#### • Becas Institucionales

Este programa tiene como objetivo prestar apoyo económico a los hijos de funcionarios, billeteros y estudiantes de las comunidades del Distrito de Chepo. Actualmente contamos con 16 aspirantes a becas escolares (Primaria, Pre Media y Media).

#### • Programas de Subsidios

Este programa beneficia a niños y jóvenes; dicho programa ha permitido hacer frente a sus necesidades en bien de los asociados y se ha evidenciado la presencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en la comunidad.

CENTROS QUE RECIBEN SUBSIDIO EN EL DISTRITO DE CHEPO

| CENTRO                  | MONTO       |
|-------------------------|-------------|
| PARROQUIA SAN CRISTOBAL | B/. 1000.00 |
| TOTAL                   | B/. 1000.00 |

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de las actividades que la Agencia de Chepo ha coordinado y ejecutado podemos mencionar:

- En el marco de la celebración de las Patronales de San Cristóbal - Chepo, se realizó en este año 2025 el Sorteo Dominical, abriendo un paréntesis para la entrega de Donaciones masivas a diferentes comunidades de nuestro Distrito; tales como ( Estufas, Colchones, Leches Ensure - Klim - Pediasure – Nido, Sillas de Ruedas, Bastones, Camas, Estufas, Refrigeradores, Muletas, entre otros.
- Se ha participado en reuniones con otras instituciones.
- Participación en los actos cívicos.
- Participación en Desfiles de Carretas del 04 de Noviembre.
- Participación en el Desfile de Navidad.
- Se le brinda apoyo social a Las Comunidades de difícil acceso.
- Se realizó Feria de Salud en conjunto con el Área de Salud Ocupacional y **Probidsida**, donde se realizó charla sobre salud sexual, toma de glicemia y pruebas de VIH a beneficio de billetteros y colaboradores.
- Se realizó **Campaña de Salud Visual** a beneficio de billetteros y colaboradores, en agosto de 2025 donde se realizaron exámenes visuales y tramitaciones de solicitud de anteojos.
- Se celebró el día del **Bastón Verde** en Septiembre de 2025, donde se dió a conocer sobre disciplinas deportivas, adaptadas para personas ciegas y con baja visión.

- Capacitación al personal de Tesorería, Registro y Control, Entrega, y Devolución; en “**Gestión de Calidad y Atención al Cliente**”.

TESORERIA

Esta unidad está conformada por la sección de Cajeros Pagadores para el cambio de Chances, Billetes y Lotería Instantánea y Cajeros Recibidores que se encargan de la recaudación del producto de los Billetteros.

RECAUDACIÓN SEGÚN TIPO DE SORTEO  
SEPTIEMBRE 2024 A 2025

| MES        | DOMINICAL  | INTERMEDIO | EXTRAORD. | LOTERIA INST. | GORDITO   |
|------------|------------|------------|-----------|---------------|-----------|
| SEPTIEMBRE | 205,273.43 | 168,653.97 |           | 3,600.00      | 29,934.43 |
| OCTUBRE    | 199,787.44 | 179,829.78 |           | 4,750.00      | 57,935.71 |
| NOVIEMBRE  | 201,389.83 | 152,216.70 |           | 2,955.00      | 44,252.56 |
| DICIEMBRE  | 182,877.16 | 169,648.48 | 73,220.18 | 4,220.00      | 61,317.84 |
| ENERO      | 195,895.40 | 196,162.37 |           | 2,630.00      | 29,073.87 |
| FEBRERO    | 183,346.58 | 161,590.77 |           | 2,775.00      | 60,119.34 |
| MARZO      | 212,344.21 | 170,251.38 |           | 3,110.00      | 42,957.46 |
| ABRIL      | 163,548.50 | 174,670.46 | 59,862.59 | 1,790.00      | 6,306.75  |
| MAYO       | 185,414.45 | 198,570.46 | 2,637.70  | 1,830.00      | 58,883.41 |
| JUNIO      | 214,508.73 | 168,163.68 |           | 2,915.00      | 52,776.90 |
| JULIO      | 231,197.21 | 162,415.99 |           | 2,175.00      | 25,540.88 |
| AGOSTO     | 155,112.05 | 186,375.94 | 71,544.81 | 2,863.00      | 45,414.35 |
| SEPTIEMBRE | 239,404.08 | 158,355.23 |           | 2,911.00      | 31193.88  |

PREMIOS PAGADOS POR SORTEO  
SEPTIEMBRE 2024 A 2025

| MES        | SORTEO DE ORO | GORDITO   | LOTERIA INST. |
|------------|---------------|-----------|---------------|
| SEPTIEMBRE | 413,271.00    | 30,235.00 | 12,943.00     |
| OCTUBRE    | 393,865.00    | 13,761.00 | 10,664.00     |
| NOVIEMBRE  | 314,904.00    | 14,797.00 | 10,083.00     |
| DICIEMBRE  | 408,292.00    | 2,116.00  | 9,482.50      |
| ENERO      | 363,928.00    | 9,946.00  | 12,517.60     |
| FEBRERO    | 365,802.00    | 61,403.00 | 3,223.00      |
| MARZO      | 393,852.00    | 9,940.00  | 8,223.70      |
| ABRIL      | 444,023.00    | 5,848.00  | 7,750.00      |
| MAYO       | 439,924.00    | 21,420.00 | 5,612.00      |
| JUNIO      | 483,688.00    | 30,127.00 | 7,771.00      |
| JULIO      | 398,399.00    | 5,737.00  | 5,825.00      |
| AGOSTO     | 433,873.00    | 32,591.00 | 9,961.00      |
| SEPTIEMBRE | 496,015.00    | 9,491.00  | 10,482.00     |

## AGENCIA DE LOS PINOS (TOCUMEN)

La Agencia de Los Pinos, inicia labores el 14 de Junio de 2009, con el fin de ofrecer una gestión con mayor alcance y atención más cercana hacia clientes y ejecutivos de ventas que residen en el área este de la ciudad de Panamá.

Está ubicada en la Vía Panamericana, Plaza PH Los Pinos, en el corregimiento de Tocumen; actualmente cuenta con 41 funcionarios 277 billetteros y 13 contratistas de Zodiaco.

### SECCIÓN DE ENTREGA

1. Se crea y equipa un cajero verificador para la captación e impresión de los datos del billettero, la cual agiliza el proceso y permite que el mismo sea más fluido.
2. Se incorpora el Sistema LMaster, para la lectura de cartera, proyectos y ventas, con esto se incorporó la digitalización de este proceso, ya que por muchos años todo se realizaba de forma manual.
3. Se disminuye la frecuencia a través de la detección temprana de fallos en el documento de distribución de los productos recibidos en agencia.
4. En coordinación con el Departamento de Clasificación de la sede Principal, se gestiona el abastecimiento de chances y billetes a los nuevos ejecutivos de ventas y los proyectos. Puesto que la Agencia contaba con baja cantidad de producto para cubrir con la demanda.
5. Como estrategia de comunicación interna se instala un mural informativo dirigido al público billettero, con contenido de interés

como: cambios de fechas de sorteos, modificaciones en horarios por días festivos, entre otras.

### SECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL

1. Reducción en la cantidad de billettero con pagos morosos por sorteo.

2. A principios del 2025, después de años de inactividad, se reducen 38 casos de trámites de eliminación de billetteros que datan del año 2016, mismo que influían en el proceso de cierre de cuentas contables en agencia. Inicialmente se mantenían 54 trámites estancados.

### SECCIÓN DE TESORERÍA

- Con la coordinación del departamento central de Tesorería, se da mayor seguimiento al control de transferencias pendientes en Agencia.
- Se monitorea de forma constante los reembolsos pendientes que facilitan el flujo económico para el pago de premios.
- Implementación de un cajero versátil, que asiste en la recaudación en los días de mayor movimiento de los ejecutivos de venta en la agencia, esto reduce el tiempo de espera para el retiro de sus productos.
- Se realizan reuniones periódicas y de retroalimentación con el personal.
- Como herramienta visual de comunicación se coloca un mural con procedimientos operativos o normativas que recuerden o modifiquen la práctica de funciones eficiente.

### SECCIÓN DE DEVOLUCIÓN

1. Reemplazamos e instalamos nuevas fuentes de poder (baterías UPS) para los computadores de los cajeros, ya que las anteriores, contaban con más de tres años

de uso continuo y presentaban diversos estados de deterioro, incluyendo fallas funcionales.

2. Luego de varios meses fuera de servicio, se gestionó la reparación de las trituradoras de chances y billetes.

### **Mantenimiento correctivo y evolutivo en las instalaciones**

1. Se gestiona con el departamento de Bienes Patrimoniales, el retiro de un gran volumen de mobiliarios y equipos de oficina para descarte que se había acumulado por más de 3 años.

2. Mantenimiento y abastecimiento de combustible de la planta eléctrica.

3. Adquisición de 4 impresoras para mejorar el funcionamiento operativo de la Agencia.

### **SECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL**

• Se colaboró en una iniciativa de donaciones dirigida a Comedores Infantiles, Hogares y Fundaciones, con el objetivo de brindar asistencia a personas en situación de vulnerabilidad, entre ellos:

- Ministerio Palabra de Vida Eterna
- Templo la Vid Verdadera
- Hogar de ancianos San Benito
- Fundación Hogar San José
- Comedor infantil Cúrame
- Ministerio Jesús es el Rey



**FANLYC**

# TODOS SOMOS UNO

Agradecemos a todos el respaldo a nuestra querida Gaby y al #RelevoPorLaVida de FANLYC 2025

En Azuero, Chiriquí, Santiago y Ciudad Capital la Lotería dijo ¡Presente!

f o x v @LNBPma

# AGENCIA DE LOS PUEBLOS

Tras varios años de espera, esta administración logró la apertura total de esta agencia. Se realizaron todas las adecuaciones que permiten su habilitación como sitio para hacer efectivos los chances y billetes premiados. Así los clientes tienen un lugar más cerca, incrementando las ventas y mayor comodidad para el público comprador.

Actualmente nuestro Recurso Humano lo conforman 35 funcionarios, cuyo objetivo es el de brindar un mejor servicio a toda la población.

En el departamento de Registro y Control así como también en la actualización de los autorizados con sus respectivos informes de trabajo social.

## LOGROS

- Se logró la conexión del aire central de la planta baja de la Agencia en la cual abarca el área de entrega, la entrada principal y Tesorería.
- Adecuación del sistema contra Robo e Incendios.
- Suministro e instalación del transfer automático.
- Equipo de Cómputo para el área de tesorería para poder realizar el cambio de premios.

## CUENTA CORRIENTES

Se brinda de manera positiva y de forma eficiente una atención a los billeteros cumpliendo de una manera directa y objetiva.

## ÁREA DE ENTREGA

- Se ha logrado que en cada sorteo (Intermedio, Dominical, Gordito Zodiaco y Extraordinaria se verifiquen todos los procesos que se realizan dentro del Departamento, se solicitan la cédula de los autorizados.

## ÁREA DEVOLUCIÓN

- Contamos con 10 nuevas máquinas de Multiscam.
- Se ha logrado que la devolución se agilice en la lectura del producto y se termine antes del sorteo, como lo dictaminan los manuales de procedimiento.

## ÁREA DE TESORERÍA

- Actualmente en el área de Tesorería contamos con 3 cajas recibidores, 2 pagadores, 2 supervisores y Cajera General. Se brinda una mejor atención al Ejecutivo de ventas.

AGENCIA DE LOS PUEBLOS  
INFORME DE RECAUDACIONES  
DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 2 DE OCTUBRE DE 2025  
AREA DE TESORERIA

| AÑO 2024 |            |              |              |            |             |              |
|----------|------------|--------------|--------------|------------|-------------|--------------|
| MES      | EXTRAORD.  | DOMINICAL    | INTERMEDIO   | ZODIACO    | LOT. ELECT. | TOTAL        |
| NOV.     | -          | 1,123,836.90 | 1,047,622.12 | 181,672.72 | 8,779.00    | 2,361,910.74 |
| DIC.     | 385,559.04 | 1,152,362.44 | 1,038,269.46 | 259,354.80 | 9,473.00    | 2,845,018.74 |
| TOTAL    | 385,559.04 | 2,276,199.34 | 2,085,891.58 | 441,027.52 | 18,252.00   | 5,206,929.48 |

| AÑO 2025 |            |              |              |              |             |               |
|----------|------------|--------------|--------------|--------------|-------------|---------------|
| MES      | EXTRAORD.  | DOMINICAL    | INTERMEDIO   | ZODIACO      | LOT. ELECT. | TOTAL         |
| ENERO    | 7,868.00   | 995,321.25   | 971,880.70   | 53,847.82    | 7,014.00    | 2,035,931.77  |
| FEB.     | -          | 816,002.52   | 933,210.52   | 243,794.73   | 5,046.00    | 1,998,053.77  |
| MARZO    | -          | 1,116,691.17 | 853,924.41   | 124,519.82   | 4,651.00    | 2,099,786.40  |
| ABRIL    | 293,012.80 | 887,373.58   | 852,056.18   | 19,026.00    | 4,181.00    | 2,055,649.56  |
| MAYO     | 9,882.44   | 982,617.98   | 886,492.85   | 192,038.22   | 3,525.00    | 2,074,556.49  |
| JUNIO    | -          | 1,115,849.48 | 806,331.35   | 201,333.56   | 3,986.00    | 2,127,500.39  |
| JULIO    | -          | 1,094,535.32 | 894,919.93   | 52,585.08    | 4,408.00    | 2,046,448.33  |
| AGOS.    | 342,430.22 | 833,494.50   | 912,455.35   | 219,027.20   | 5,548.00    | 2,312,955.27  |
| SEPT.    | -          | 1,167,107.91 | 802,211.88   | 57,269.56    | 3,610.00    | 2,030,199.35  |
| OCT.     | -          | 33,552.75    | 101,197.01   | 13,002.63    | -           | 147,752.39    |
| TOTAL    | 653,193.46 | 9,042,546.46 | 8,014,680.18 | 1,176,444.62 | 41,969.00   | 18,928,833.72 |
| TOTAL    |            |              |              |              |             | 24,135,763.20 |

AGENCIA DE LOS PUEBLOS  
INFORME DE PREMIOS PAGADOS  
DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 2 DE OCTUBRE DE 2025  
AREA DE TESORERIA

AÑO 2024

| MES   | TRADICIONAL | INCENTIVO | ZODIACO   | INCENTIVO | LOT. ELECT. | TOTAL      |
|-------|-------------|-----------|-----------|-----------|-------------|------------|
| NOV.  | 274,070.00  | 430.00    | 21,633.00 | 28.00     | 8,010.30    | 304,171.30 |
| DIC.  | 371,289.00  | 3,756.00  | 35,132.00 | 84.00     | 13,587.20   | 423,848.20 |
| TOTAL | 645,359.00  | 4,186.00  | 56,765.00 | 112.00    | 21,597.50   | 728,019.50 |

AÑO 2025

| MES   | TRADICIONAL  | INCENTIVO | ZODIACO    | INCENTIVO | LOT. ELECT. | TOTAL        |
|-------|--------------|-----------|------------|-----------|-------------|--------------|
| ENE.  | 329,427.00   | 616.00    | 3,988.00   | -         | 11,372.40   | 345,403.40   |
| FEB.  | 295,422.00   | 652.00    | 53,599.00  | 64.00     | 8,402.10    | 358,139.10   |
| MARZ. | 428,046.00   | 466.00    | 14,299.00  | 6.00      | 10,940.40   | 453,757.40   |
| ABRIL | 416,620.00   | 660.00    | 10,803.00  | -         | 3,469.20    | 431,552.20   |
| MAYO  | 407,656.00   | 578.00    | 19,711.00  | 56.00     | 10,088.60   | 438,089.60   |
| JUNIO | 360,952.00   | 524.00    | 29,844.00  | 28.00     | 22,548.20   | 413,896.20   |
| JULIO | 352,137.00   | 524.00    | 6,983.00   | -         | 6,927.50    | 366,571.50   |
| AGOS. | 379,533.00   | 710.00    | 23,922.00  | -         | 9,356.00    | 413,521.00   |
| SEPT. | 307,170.00   | 584.00    | 9,792.00   | 56.00     | 8,270.10    | 325,872.10   |
| OCT.  | 35,927.00    | 36.00     | 56.00      | -         | 725.00      | 36,744.00    |
| TOTAL | 3,312,890.00 | 5,350.00  | 172,997.00 | 210.00    | 92,099.50   | 3,583,546.50 |

TOTAL 4,311,566.00

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL DE LA AGENCIA

El Área de Trabajo Social de la Agencia de Los Pueblos desarrolla diversas acciones orientadas a la atención de billeteros, funcionarios y personas de la comunidad.

Programa de Donaciones

- Realización de evaluaciones socioeconómicas, orientaciones y visitas domiciliarias a billeteros, funcionarios y personas de la comunidad que solicitan donaciones generales.

Trámites de Billeteros

- Atención a billeteros mediante evaluaciones de aspectos socio-laborales para autorizaciones temporales e indefinidas.
- Confección de actas de fe de vida para billeteros enfermos mediante visitas domiciliarias, con el fin de gestionar la entrega de bonificación e intereses.

Programa de Becas

- Entrega de formularios, recepción y control de documentos.
- Evaluaciones sociales y cuadros sinópticos.

- Orientaciones a becarios y seguimiento socio-académico.

Programas y Actividades

- Planificación, coordinación y ejecución de programas y actividades dirigidos a funcionarios y billeteros, con el propósito de fortalecer su bienestar social y laboral.



## AGENCIA DE SAN MIGUELITO

Contamos con un capital humano de 42 personas y una fuerza de aliados vendedores de billetes y chances de 747 billeteros en el sorteo dominical; en el sorteo intermedio 621 billeteros; en el gordito del zodiaco 529 billeteros.

### TRABAJO SOCIAL

Se brindó atención a 115 personas, entre funcionarios, miembros de la comunidad y billeteros para solicitud de donaciones. Para autorizados temporales e indefinidos: 247 personas; por fe de vida para la confección de cheques a terceros: 7 personas; por solicitud de becas 18 personas de la comunidad, billeteros o funcionarios.

### TESORERÍA

La atención al público o usuario en pagos de premios, en el año 2024 se pagó B/.13,722.551.60 y en el año 2025 el pago fue de 12,785.662.40, dejando una disminución comparativa de B/.936,889,20 (novecientos treinta y seis mil ochocientos ochenta y nueve balboas con veinte centésimos); en cuanto a la recaudación de los señores billeteros en el año 2024 se recaudó B/.19,904,908.60 y en el año 2025 fue B/.16,703,362.13, la recaudación incremento la cantidad de B/3,201,546.38 (tres millones doscientos un mil quinientos cuarenta y seis balboas con treinta y ocho centésimos.)

### LOGROS

- La entrada de la Agencia fue pintada y renovada con una nueva imagen institucional. Se colocó anti resbalantes en las escaleras.
- Se realizaron reuniones con los señores billeteros sobre temas operacionales,

solicitudes y se les informó que tienen las puertas abiertas para brindarles las soluciones a sus solicitudes. De igual manera, se mantienen reuniones periódicas con los servidores públicos de todas las áreas y sus encargados.

### ÁREA DE REGISTRO Y CONTROL DE BILLETEROS

Durante el proceso de revisión, la nueva administración detectó varias situaciones.

- Documentación sin archivar: Existía una acumulación significativa de documentos sin clasificación ni registró adecuado, lo cual dificultaba la trazabilidad de información.
- Autorizaciones vencidas: Se encontró un número considerable de personas autorizadas para el retiro de libretas con permisos vencidos, y muchos ni eran autorizados.
- Documentos extraviados: Hubo evidencia de expedientes incompletos o imposibles de ubicar.
- Desactualización del sistema: El sistema digital utilizado no reflejaba con fidelidad el contenido de los expedientes físicos, generando inconsistencia y retrasos en los procesos.

### ACCIONES IMPLEMENTADAS

- Clasificación y archivo documental: Se realizó una jornada intensiva de organización física y digital de los documentos. Actualmente, el 95% del archivo recibido ha sido clasificado y archivado correctamente, bajo criterios cronológicos y por número de libreta.
- Depuración de autorizaciones: Se llevó a cabo un proceso de verificación y depuración de todas las autorizaciones vencidas. Se estableció el procedimiento para la validación y renovación periódica de los permisos.

- Sincronización del sistema: Se actualizó la base de datos digital para que refleje de manera exacta el contenido y estado de los expedientes físicos. Actualmente llevamos un 30% de avance en la actualización de los expedientes activos en un periodo de 1 mes que comprende de junio a julio 2025.



LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

# REACTIVANDO LA PLAZA GRAN FERIA FAMILIAR INTERINSTITUCIONAL

PRESENTACIONES ARTÍSTICAS, VENTA DE PLANTAS, ARTESANÍAS  
EN UN AMBIENTE DE SANA CONVIVENCIA FAMILIAR










AGRADECIMIENTO ESPECIAL A LAS INSTITUCIONES Y  
FUNDACIONES QUE NOS ACOMPAÑARON.






 @LNBPma

# AGENCIA DE EL DORADO

## LOGROS

Para el periodo 2024 – 2025 se beneficiaron a los Ejecutivos de Ventas y colaboradores con los siguientes programas en el Área benéfico - Social:

### • Becas escolares:

Para el periodo 2024 – 2025, se beneficiaron 11 estudiantes hijos de billetteros de la Agencia de El Dorado.

### • Donaciones:

Se atendieron solicitudes de donaciones, a colaboradores, billetteros y personas de la comunidad de bajos recursos económicos, quienes solicitaron donación a la Institución, de bastones, camas, audífonos, anteojos.

• Se realizó en coordinación con la Óptica Sosa y Arango los exámenes visuales para lentes, para todos los colaboradores y ejecutivos de Ventas de la Agencia.

• Tramites de autorizados, temporales e indefinidos.

• Se atendieron 300 billetteros de la Agencia de El Dorado, quienes resultaron apoyarse con la figura de un autorizado, por diversas razones (compromiso laboral, enfermedad, viajes al extranjero, estudios universitarios, edad avanzada, entre otros).

## AREA DE TESORERÍA INFORME DE RECAUDACIÓN DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

| • Mes           | Dominical    | Intermedio   | Gordito del Zodiaco | Extraordinaria | Seguro Social |
|-----------------|--------------|--------------|---------------------|----------------|---------------|
| Noviembre-2024  | 762,947.57   | 714,721.53   | 132,220.83          | 1,080.00       | 1,152.00      |
| Diciembre-2024  | 754,017.35   | 743,900.30   | 194,434.67          | 290,978.82     | 990.00        |
| Enero-2025      | 821,756.64   | 811,094.49   | 72,118.20           | 582.76         | 1,116.00      |
| Febrero-2025    | 776,268.59   | 680,712.40   | 170,906.25          | *****          | 972.00        |
| Marzo-2025      | 904,679.71   | 731,053.33   | 107,262.03          | *****          | 1,134.00      |
| Abril-2025      | 737,797.27   | 784,989.11   | 20,063.43           | 234,691.23     | 1,044.00      |
| Mayo-2025       | 830,628.54   | 816,379.07   | 172,492.38          | 15,345.22      | 1,080.00      |
| Junio-2025      | 922,890.13   | 741,404.07   | 158,372.51          | *****          | 1,026.00      |
| Julio-2025      | 900,014.02   | 754,979.53   | 48,980.79           | *****          | 990.00        |
| Agosto-2025     | 645,633.83   | 765,609.09   | 177,293.26          | 273,545.08     | 1,134.00      |
| Septiembre-2025 | 918,079.83   | 691,926.82   | 67,910.77           | 522.00         | 1,080.00      |
| Octubre-2025    | *****        | *****        | *****               | *****          | *****         |
| Total           | 8,974,713.48 | 8,216,769.74 | 1,322,055.12        | 816,745.11     | 11,718.00     |

## AGENCIA DE RÍO ABAJO

Durante finales de 2024 y mediados del año 2025, la Agencia de Río Abajo ha consolidado importantes avances en la modernización de sus procesos, en el fortalecimiento de la transparencia institucional y en el acercamiento con la comunidad, reafirmando el compromiso de la Lotería Nacional de Beneficencia con la eficiencia, la justicia social y la solidaridad.

### LOGROS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS

- **Optimización de procesos internos:** Se redujeron significativamente los tiempos en el proceso de devolución, lo que permitió mayor agilidad en la atención a billeteros y público en general. Esto gracias a la reorganización de las filas, y la entrega de tickets numerados con fecha y número de sorteo, evitando el “juego vivo” y los altercados entre billeteros.

- **Reorganización de pagos:** Se implementó una nueva modalidad de pago en los días de sorteo en el área de recaudación, disminuyendo las largas filas y mejorando la experiencia de los usuarios. Fue simple, los morosos sólo pagan hasta las 12:00 medio día, lo que permite a los billeteros que pagan al día poder pagar y retirar su producto en menos tiempo y así mismo se reduce el tiempo de jornada del área de operaciones.

- **Seguridad y coordinación comunitaria:** Se fortaleció la comunicación con los encargados de comercios vigilantes del área, lo que favoreció una mayor presencia y rondas periódicas de unidades policiales.

### PROGRAMAS SOCIALES, SALUD Y BIENESTAR

- **Campaña de salud:** En coordinación con Probidisa, se realizaron pruebas gratuitas de VIH, así como tomas de presión arterial y niveles de glucosa.

- **Jornada de vacunación:** Con el apoyo del Centro de Salud de Río Abajo, se desarrolló una jornada de vacunación dirigida a funcionarios, billeteros y al público en general.

- **Programa institucional de visión:** billeteros y funcionarios fueron atendidos, evaluados para ser beneficiarios de lentes.

### ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS Y DE INTEGRACIÓN

- **Aniversario de la Agencia:** El pasado 9 de diciembre de 2024, la Agencia Río Abajo conmemoró su Aniversario No. 38, por lo que se compartió con el público en general a través de la entrega gratuita de chances y billetes.

- **Día del Billetero:** Después de muchos años, se celebró con un brindis y actividades musicales en honor a la labor de nuestros billeteros, quienes conmemoraron su día el 16 de enero de 2025.

- **Conmemoraciones culturales y sociales:** Se ha participado de actividades alusivas al Día del Síndrome de Down, el Día del Autismo, el Mes de la Etnia Negra, entre otras fechas de relevancia para la sociedad panameña.

### CONCLUSIÓN

La Agencia de Río Abajo reafirma su compromiso con la excelencia en el servicio, el respeto a la comunidad y el fortalecimiento de la identidad cultural y social. Los logros alcanzados en 2025 son fruto de una gestión responsable, cercana y transparente, que refleja los valores que representa la Lotería Nacional de Beneficencia en beneficio del país y de sus ciudadanos.



# AGENCIA DE SAN FELIPE

Contamos con un capital humano de 30 personas y 819 vendedores de billetes y chances repartidos así: 366 billeteros en el sorteo dominical; en el sorteo intermedio 322 billeteros; en el gordito del zodiaco 189 billeteros y dos (2) contratistas de Zodiaco los cuales son atendidos con cordialidad y esmero.

## TESORERÍA

La atención al público o usuario en pagos de premios, en el año 2024 se pagó B/.13,077,625.90 y en el año 2025 el pago fue de B/. 10,812,241.80 dejando una disminución comparativa de B/.2,265,384.10 (Dos millones doscientos sesenta y cinco mil trecientos ochenta y cuatro con diez centésimos); en cuanto a la recaudación de los señores billeteros en el año 2024 se recaudó B/. 20, 909,944.35 y en el año 2025 fue B/.16,069,262.89, la recaudación disminuyo la cantidad de B/.4,840,681.46(Cuatro millones ochocientos cuarenta mil seiscientos ochenta y uno con cuarenta y seis centésimo).

Recaudaciones por Sorteo en el (periodo 1 de noviembre del 2024 hasta el 31 de octubre del 2025); sorteo Dominical B/.8,798,236.03; Intermedio 8, 127,001.03; Gordito del Zodiaco B/.1,353,316.68 y sorteo Extraordinario B/.474,089.18.

La agencia cuenta con 819 Ejecutivos de Ventas de los sorteos Dominical, Intermedio, Zodiaco

| Nº | TIPO DE SORTEO          | EJECUTIVOS DE VENTAS |
|----|-------------------------|----------------------|
| 1  | Dominical               | 366                  |
| 2  | Intermedio              | 322                  |
| 3  | Zodiaco                 | 189                  |
| 4  | Contratista del Zodiaco | 2                    |
|    | Total                   | 819                  |

## INFORME DE RECAUDACION 2024-2025

| Mes            | Dominical    | Intermedio   | Gordito del Zodiaco | Extraordinaria | Seguro Social | Depósito de Billetero | Fondo de Garantía de Zodiaco |
|----------------|--------------|--------------|---------------------|----------------|---------------|-----------------------|------------------------------|
| Noviembre-2024 | 867,047.15   | 772,975.73   | 95,273.10           | *****          | 648.00        | *****                 | *****                        |
| Diciembre-2024 | 713,041.02   | 806,666.77   | 174,739.47          | 248,083.71     | 666.00        | *****                 | *****                        |
| Enero-2025     | 724,070.68   | 760,984.35   | 45,603.03           | 927.00         | 630.00        | *****                 | *****                        |
| Febrero        | 693,229.54   | 606, 485.44  | 156,200.77          | *****          | 684.00        | *****                 | *****                        |
| Marzo          | 895,631.96   | 555,921.36   | 85,075.68           | *****          | 684.00        | *****                 | *****                        |
| Abril          | 627,596.32   | 684,318.75   | 192,372.88          | *****          | 558.00        | 1,160.00              | *****                        |
| Mayo           | 712,870.04   | 699,512.77   | 132,146.57          | 3,590.00       | 648.00        | 10,410.00             | *****                        |
| Junio          | 801,544.39   | 615,447.10   | 128,346.43          | *****          | 756.00        | 2,365.00              | *****                        |
| Julio          | 797,378.68   | 698,922.27   | 45,125.88           | *****          | 900.00        | 505.00                | *****                        |
| Agosto         | 586,600.31   | 730,626.93   | 141,505.39          | 220,943.97     | 954.00        | *****                 | *****                        |
| Septiembre     | 930,384.70   | 688,551.76   | 61,420.06           | 544.50         | 972.00        | *****                 | *****                        |
| Octubre        | 448,841.24   | 506,587.80   | 95,507.42           | *****          | 540.00        | *****                 | *****                        |
| Total          | 8,798,236.03 | 8,127,001.03 | 1,353,316.68        | 474,089.18     | 8,640.00      | 14,440.00             | *****                        |



LOTERÍA NACIONAL  
DE BENEFICENCIA

# La Lotería **AHORA SÍ** es de Beneficencia

Junto al SENAN entregamos donaciones en la  
comunidad El Guásimo, Colón.



Nos sentimos orgullosos de llegar a áreas de difícil acceso.

f o x v @LNBpma

## AGENCIA DE ARRAIJÁN

Atendiendo la necesidad del público comprador del producto oficial, ésta administración realizó de manera responsable todas las gestiones correspondientes, para la reapertura a nuestros clientes del área de Arraiján, de manera tal que realicen de forma rápida y segura, el cambio de chances y billetes premiados. Desde pandemia esta Agencia no atendía al público lo que impactaba negativamente en las ventas.

### TRABAJO SOCIAL

La Agencia de Arraiján, realizó trámite de solicitudes de donación, las cuales fueron evaluadas y gestionadas conforme a los lineamientos establecidos en el programa institucional de apoyo social, las cuales se trabajo en coordinación con la sede principal se ejecutaron las entregas correspondientes, asegurando que los bienes llegaran de manera oportuna y adecuada a los beneficiarios.

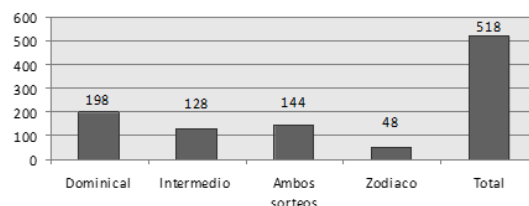
Igualmente, a través del Departamento de Trabajo Social se han atendido las solicitudes de donaciones y becas de billeteros, colaboradores y personas de la comunidad.

Becas Tramitadas

| Detalle             |         |   |               |              |
|---------------------|---------|---|---------------|--------------|
| Básica              | General | y | 8 de cada una | B/. 4,200.00 |
| Educación Media     |         |   |               |              |
| Educación Premedia  |         | 3 |               | B/. 1,500.00 |
| Becas universitaria |         | 2 |               | B/. 3,000.00 |

Durante este primer año de administración se incorporaron 12 billeteros nuevos lo cual permitirá nuevas oportunidades para los ejecutivos de ventas. La Agencia de Arraiján mantiene 518 billeteros activos para los diferentes tipos de sorteos.

Cantidad de Billeteros



### CAPACITACIÓN Y JORNADAS DE SALUD

Se establecieron alianzas en conjunto con la Caja de Seguro Social y se coordinó la participación de personal Técnico de Salud para brindar charlas y atención médica a los colaboradores en temas como:

|                                                                                                                                       |                                                                        |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| "Jornada de Atención Médica a través de la Unidad Local de Salud y Seguridad Dr. Luis Salvatierra Tello, ubicado en Puerto Vacamonte. | Vacunación<br>Exámenes de Laboratorio<br>Citas médicas y odontológicas |
| "Tipos de violencia contra las personas con Discapacidad"                                                                             | Charla al personal de la Agencia                                       |

### APOYO A CAMPAÑAS INSTITUCIONALES

Apoyar y liderar campañas de concientización y acción en tres áreas fundamentales: la lucha contra el Cáncer, la prevención de la Violencia, y el apoyo a personas con Síndrome de Down.

### PROGRAMA DE APOYO ECONÓMICO EN LA ADQUISICIÓN DE LENTES OFTÁLMICOS

Se llevó a cabo la evaluación de la vista a colaboradores de la Agencia a fin de promover el bienestar y la salud visual. La institución implementó un programa de apoyo económico para la adquisición de lentes oftálmicos, orientado a facilitar el acceso a servicios de salud visual, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y el desempeño laboral de nuestro equipo.

**Proyectos realizados en colaboración con la Unidad de Informática:**

Implementación del sistema L2Master para la gestión de Devoluciones de billetes, lo que permitió una mejora significativa en la eficiencia operativa. Este nuevo sistema ha agilizado notablemente los tiempos de ejecución en los procesos de lectura y generación de reportes, optimizando el flujo de trabajo, facilitando una respuesta más rápida y organizada ante las solicitudes de devolución.

Es importante señalar que estas adecuaciones también fueron parte de una organización por parte del recurso humano que apoya en el área.

- Capacitación de las cajeras y tickets de atención.
- Organización de las filas y clasificación por cantidad de libretas.
- Acompañamiento por parte de Auditoría Interna, Control Fiscal y personal de Cómputo que apoya el proceso de Devolución desde que inicia hasta que culmina con el balance.
- Soporte en línea durante el proceso por parte de la Unidad de Informática.





# AGENCIA DE LA CHORRERA

La Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en La Chorrera fue establecida en el año 1977, y desde entonces ha mantenido 48 años de servicios continuos ante la creciente población de la provincia de Panamá Oeste.

| AGENCIA DE LA CHORRERA | COLABORADORES | BILLETOS |
|------------------------|---------------|----------|
| Total                  | 46            | 1,256    |

## LOGROS Y PROYECCIONES

- Incorporación de dos (2) nuevas Cajas, en la sección de Devolución. Esta mejora representa un avance significativo que permitirá optimizar los tiempos de atención, mejorar la eficiencia operativa y brindar un mejor servicio a nuestros billetteros.
- Se ha participado activamente en las reuniones de la Junta Técnica, contribuyendo con aportes valiosos orientados a la mejora de procesos y toma de decisiones en el área.
- Como parte de los esfuerzos continuos de fortalecimiento institucional, nuestros enlaces de Recursos Humanos y el equipo de Cajeros de la Agencia, recibieron capacitaciones y seminarios por parte de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.
- Apoyo con donaciones de Canastillas a funcionarias de esta unidad administrativa en estado de gravidez, como parte de las acciones de bienestar y acompañamiento promovidas por la institución.

## ACTIVIDAD FINANCIERA CUADRO DE BILLETOS 2024-2025

| Garantías Dominical  | Garantías Intermedios | Garantías Zodiaco | Total |
|----------------------|-----------------------|-------------------|-------|
| 763                  | 644                   | 476               | 1,883 |
| Total de Billetteros |                       |                   | 1,256 |

| RECAUDACION POR SORTEO               |           |               |               |                     |                |
|--------------------------------------|-----------|---------------|---------------|---------------------|----------------|
| NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA AGOSTO 2024 |           |               |               |                     |                |
| AÑO                                  | MESES     | DOMINICAL     | INTERMEDIO    | GORDITO DEL ZODIACO | EXTRAORDINARIA |
| 2024                                 | NOVIEMBRE | 1,501,621.28  | 862,539.28    | 232,218.91          | 0.00           |
| 2024                                 | DICIEMBRE | 1,303,488.77  | 1,071,827.65  | 395,595.09          | 478,181.31     |
| 2025                                 | ENERO     | 1,323,663.11  | 1,245,974.32  | 44,222.88           |                |
| 2025                                 | FEBRERO   | 1,277,484.68  | 985,696.48    | 380,883.68          |                |
| 2025                                 | MARZO     | 1,530,373.70  | 1,032,615.99  | 190,851.18          |                |
| 2025                                 | ABRIL     | 1,145,814.53  | 1,056,159.64  | 389,907.77          | 414,326.88     |
| 2025                                 | MAYO      | 1,283,500.45  | 1,160,681.74  | 245,046.41          | 4,689.45       |
| 2025                                 | JUNIO     | 1,460,022.65  | 980,433.68    | 345,048.83          |                |
| 2025                                 | JULIO     | 1,470,039.12  | 1,000,640.61  | 35,256.61           | 1,242.00       |
| 2025                                 | AGOSTO    | 1,002,573.81  | 1,072,231.10  | 306,959.84          | 426,178.03     |
|                                      | TOTALES   | 13,298,582.10 | 10,468,800.49 | 2,565,991.20        | 1,324,617.67   |

## EMISION ASIGNADA DE ENERO 2025 A SEPTIEMBRE 2025.

| Sorteo           | Intermedio    | Dominical     | Zodiaco   | Extraordinaria |
|------------------|---------------|---------------|-----------|----------------|
| Total Valor Neto | 15,184,129.50 | 16,986,115.50 | 3,736,651 | 1,318,851      |

## PAGO DE PREMIOS NOVIEMBRE DEL 2024 HASTA AGOSTO DE 2025.

| Meses          | Tradicional  | Zodiaco    | Total        |
|----------------|--------------|------------|--------------|
| Noviembre 2024 | 377,989.00   | 27,647.00  | 405,636.00   |
| Diciembre 2024 | 445,325.00   | 50,621.00  | 495,946.00   |
| Enero 2025     | 400,010.00   | 4,791.00   | 404,801.00   |
| Febrero 2025   | 356,585.00   | 68,661.00  | 425,246.00   |
| Marzo 2025     | 557,628.00   | 14,085.00  | 571,713.00   |
| Abril 2025     | 519,981.00   | 8,993.00   | 528,974.00   |
| Mayo 2025      | 459,056.00   | 21,719.00  | 480,775.00   |
| Junio 2025     | 479,583.00   | 40,799.00  | 520,382.00   |
| Julio 2025     | 572,337.00   | 9,959.00   | 582,296.00   |
| Agosto 2025    | 423,731.00   | 29,021.00  | 452,752.00   |
| Gran Total     | 4,592,225.00 | 276,296.00 | 4,868,521.00 |

## ACTIVIDADES VARIAS

- Participamos activamente en las Ferias de Alimentos organizada por el IMA, en distintos puntos del área oeste como Cerro Cama y Playa Leona, donde brindamos orientación directa sobre juegos de azar legales, programas sociales y procesos de devolución. La actividad fue bien recibida por los asistentes y contribuyó a reforzar la imagen positiva de la Lotería en espacios comunitarios.

## TRABAJO SOCIAL

Durante este período, la Sección de Trabajo Social ha alcanzado importantes logros en beneficio de los billeteros(as), funcionarios, aspirantes y personas de la comunidad, a través de programas sociales, evaluaciones y actividades institucionales, detallados a continuación:

### Atención Integral a la Comunidad

Evaluaciones socioeconómicas, orientaciones, visitas domiciliarias, autorizaciones temporales e indefinidas y fe de vida.

### Fortalecimiento del Programa de Becas

Pago de Becas vigentes a estudiantes beneficiarios de Educación Básica General, Media y Universitaria; además de atención a nuevos aspirantes de becas en los niveles Universitarios, Media, Premedia y Primaria, bajo el Programa de Beca de Extrema Pobreza, incluyendo:

### Apoyo a Billeteros(as)

Se procedió a la evaluación de 405 trámites de autorizaciones (temporales e indefinidas).

- Atención a 20 solicitudes de donación.
- Emisión de 43 certificados de fe de vida.

### Atención Social a la Comunidad

Apoyamos a las comunidades afectadas por las inundaciones en áreas de Coronado y Chame, con la entrega de donaciones de colchones a las familias damnificadas.

Esta acción solidaria refleja nuestro interés en contribuir al bienestar y recuperación de quienes han sufrido pérdidas materiales a causa de los eventos naturales, reafirmando el compromiso social de nuestra institución con la comunidad.

### EJECUCION DE CAMBIOS SIGNIFICATIVOS DE LA AGENCIA.

- Incorporación de dos (2) nuevas cajas en el área de devolución, que permite la rapidez en la atención a los billeteros, facilitando que el área de devolución pueda concluir sus tareas y terminar más temprano.

- Reubicación del área de Trabajo Social a la planta baja de la Agencia, con el objetivo de mejorar la accesibilidad y funcionalidad del servicio. Esta acción facilita la atención a los billeteros y clientes, brindando mayor comodidad y eficiencia.

- Se procedió con el cambio de varios aires acondicionados que se encontraban en mal estado debido a su antigüedad y deterioro. Esta mejora permite optimizar las condiciones de trabajo para el personal y brindar una mejor atención y comodidad a los clientes.

- Se realizó la reorganización y retiro de documentos antiguos debidamente clasificado y almacenado adecuadamente en el depósito, lo que permitió mejorar el orden, la limpieza y la circulación en las áreas comunes.

- Se realizó la pintura del área exterior de la agencia, mejorando notablemente la imagen institucional y el entorno visual del espacio. Esta acción contribuye a brindar una mejor experiencia a nuestros clientes y refuerza el compromiso con el mantenimiento y presentación de nuestras instalaciones.





## PUESTO DE PAGO ANCLAS MALL

El Puesto de Pago de Anclas Mall, abrió sus puertas en el mes de marzo de 2019, como una respuesta institucional a la necesidad de los compradores del producto oficial de contar con una sede para el cambio de los chances y billetes premiados en su comunidad.

Actualmente es administrado por la Licda. Dayana Zurita y dispone de un recurso humano cercano a 20 colaboradores, quienes de manera eficaz y responsable brindan un buen servicio a los clientes.

Nuestra sede se ubica en Anclas Mall, en la Vía Panamericana, a la altura de Fuentes del Chase. Contamos con un horario accesible de 8:00a.m. – 3:00 p.m. y los días de sorteos 8:00 a.m. – 4:30 p.m.

### RESULTADOS:

El puesto de Pago de Anclas Mall, ha seguido realizando sus operaciones financieras durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre del 2024 al 30 de septiembre del 2025, con un flujo anual de B/. 25,337,221.50.

### METAS:

#### CORTO PLAZO

- Contar con más cajeros adicionales para minimizar el tiempo de atención al público, usuarios y a los comercios.
- Gestión para asignación y manejo de Fondo Monetario, con la finalidad de garantizar la eficiencia, eficacia y efectividad de las transacciones y labores para el buen manejo del puesto de pago.

- Cambiar el cargador y batería de la planta eléctrica, para mantener un funcionamiento óptimo.

#### LARGO PLAZO

- Ampliar el espacio físico de la actual instalación, a fin de atender a la mayor cantidad de clientes posible, dentro de un ambiente agradable y cómodo.

#### PUESTO DE PAGO ANCLAS MALL PREMIOS PAGADOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2024 A SEPTIEMBRE DEL 2025

| FECHA        | PRIMO TRADICIONAL    |                     | PRIMO ZONAL       |                   | INCENTIVO TRIO   |                  | INCENTIVO ZON   |               | INCENTIVO 270    |                     | ELECTRONICA          |        | TOTAL |
|--------------|----------------------|---------------------|-------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------|------------------|---------------------|----------------------|--------|-------|
|              | Electro              | Chapas              | Electro           | Chapas            | Electro          | Chapas           | Electro         | Chapas        | Electro          | Chapas              | Electro              | Chapas |       |
| OCT-2024     | 1,158,738.00         | 417,484.00          | 55,230.00         | 35,340.00         | 3,264.00         | 7,894.00         | 112.00          | 30.00         | 5,350.00         | 85,380.00           | 2,385,722.00         |        |       |
| NOV-2024     | 1,310,000.00         | 260,500.00          | 74,400.00         | 45,600.00         | 1,800.00         | 240.00           | 84.00           | 84.00         | 1,814.00         | 35,380.00           | 488,702.00           |        |       |
| DIC-2024     | 1,055,140.00         | 254,340.00          | 107,580.00        | 40,000.00         | 2,140.00         | 10,000.00        | 264.00          | 90.00         | 29,800.00        | 116,474.00          | 2,264,742.00         |        |       |
| ENE-2025     | 1,084,100.00         | 274,540.00          | 85,000.00         | 30,000.00         | 2,204.00         | 34,900.00        | 88.00           | -             | 1,210.00         | 71,910.00           | 2,167,281.00         |        |       |
| FEB-2025     | 1,245,400.00         | 280,000.00          | 105,000.00        | 100,000.00        | 2,400.00         | 700.00           | 100.00          | 100.00        | 15,100.00        | 55,200.00           | 2,212,680.00         |        |       |
| MAR-2025     | 1,350,000.00         | 285,000.00          | 101,000.00        | 41,000.00         | 2,210.00         | 6,200.00         | 6.00            | 70.00         | 4,140.00         | 100,000.00          | 2,287,750.00         |        |       |
| ABR-2025     | 1,370,000.00         | 285,480.00          | 103,000.00        | 36,000.00         | 2,210.00         | 11,000.00        | 80.00           | 6.00          | 3,900.00         | 100,000.00          | 2,320,114.00         |        |       |
| MAY-2025     | 1,370,000.00         | 285,480.00          | 84,000.00         | 24,400.00         | 2,000.00         | 3,100.00         | 200.00          | -             | 10,700.00        | 100,000.00          | 2,321,200.00         |        |       |
| JUN-2025     | 1,385,100.00         | 418,100.00          | 77,000.00         | 72,000.00         | 2,300.00         | 1,300.00         | 200.00          | -             | 1,800.00         | 100,000.00          | 2,264,800.00         |        |       |
| JUL-2025     | 1,485,200.00         | 388,000.00          | 100,000.00        | 38,700.00         | 2,300.00         | 12,600.00        | 140.00          | 20.00         | 170.00           | 81,600.00           | 2,384,680.00         |        |       |
| AGO-2025     | 1,457,800.00         | 347,880.00          | 89,000.00         | 40,000.00         | 3,700.00         | 10,700.00        | 110.00          | -             | 1,800.00         | 88,000.00           | 2,322,484.00         |        |       |
| SEPT-2025    | 1,479,800.00         | 325,170.00          | 84,100.00         | 30,000.00         | 2,044.00         | 22,200.00        | 84.00           | 20.00         | 2,700.00         | 88,000.00           | 1,977,214.00         |        |       |
| <b>TOTAL</b> | <b>10,142,300.00</b> | <b>4,311,680.00</b> | <b>551,300.00</b> | <b>616,500.00</b> | <b>23,816.00</b> | <b>84,482.00</b> | <b>1,884.00</b> | <b>310.00</b> | <b>78,383.00</b> | <b>1,101,910.00</b> | <b>25,337,221.50</b> |        |       |

#### ACTIVIDADES

- “MES DE LA PATRIA - 2024”. Durante todo el mes se realizaron actividades alusivas a la patria. Se destaco la gastronómica, que también sirvió de marco para la convivencia entre el personal, que se atavió con atuendos folclóricos para resaltar nuestras tradiciones.
- Día de la Madre, agasajamos a nuestras compañeras y clientes con serenatas. Confeccionamos un excelente mural con mensajes alusivos a la ocasión.
- “MES DE ETNIA NEGRA”, compartiendo un desayuno – almuerzo, mural ilustrativo sobre el Afro antillano con su historia acerca de la esclavitud, de cómo surgieron sus ropas de retazo, los peinados de trenzas que representaban caminos de cómo llegar de a un lugar a otro, su lenguaje de comunicación en sus canto (su dolor, tristeza y alegrías entre otras), sus bailes sensuales (ritmo y alegría) y el toque de sus tambores.
- “170 AÑOS DE ANIVERSARIO DE LA CHORRERA”. Con un almuerzo y vestidos

de nuestra indumentaria folclórica. Junto a nuestra celebración de los 170 años, nos unimos a la Campaña Institucional de Concienciación sobre el Alzheimer y otras Enfermedades Demenciales, llevando la cinta morada como parte de nuestro vestuario y brindado le información al Público en General con un mural ilustrativo en cuanto a esta campaña.

- Mes de Octubre: con la Campaña de la Cinta Rosada y Celeste, con el Lema “CON PASO FIRME EN LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA Y PROSTATA”, compartiendo información tanta al público en general como al personal de nuestro Puesto de Pago, para que hagamos concientización en cuanto a este tema.

- Mes de Diciembre: el mes más lindo para compartir y dar amor. Lo recibimos con arreglos de oficinas, vestuarios navideños, intercambio de regalos y el brindis en familia.

# DIRECCIONES PROVINCIALES

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BOCAS DEL TORO

La Dirección Provincial, en su compromiso por asegurar un servicio eficiente tanto para los billeteros como para el público en general, mantiene un monitoreo y seguimiento constante de las labores realizadas por sus funcionarios que conforman el equipo de trabajo.

Este proceso abarca desde el inicio de cada jornada o tarea hasta su culminación, con el objetivo de garantizar la calidad y eficiencia en las operaciones diarias, dando prioridad a la transparencia, al cumplimiento de las normativas vigentes y buena atención al cliente.

### RESULTADOS OBTENIDOS:

- Se logró la recaudación total de B/. 4,754,481.95 provenientes de la venta de productos de lotería tradicional y del Gordito del Zodiaco, lo que evidencia la solidez en la comercialización de nuestros productos.
- Se gestionó y ejecuto el pago total de premios a los adquirientes de productos de Lotería desde el 31 de octubre de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2025, por lo que la suma ascendiente a más de B/.4,373,546.00. Este logro representa una contribución directa al bienestar y al impacto socioeconómico significativo para la comunidad y beneficiarios.
- Se concretó la incorporación de nueve (9) nuevos billeteros a la fuerza de venta, reforzando la distribución y comercialización de los productos de lotería, contribuyendo al aumento potencial de los ingresos institucionales.

### LOGROS:

Se destacan los siguientes logros significativos alcanzados durante el periodo de gestión:

**Donaciones:** Se proporcionaron artículos de apoyo a la movilidad, incluyendo muletas, bastones y sillas de baño, beneficiando a personas con dificultades de desplazamiento.

**Becas:** Se gestionó y distribuyó el programa de becas destinado a hijos de billeteros, funcionarios y miembros de la comunidad, fomentado el acceso a la educación.

**Subsidios:** se efectuó la entrega del subsidio anual a la Parroquia San José, por un monto de B/. 5,000.00 reafirmando el compromiso con la responsabilidad social.

**Eventos institucionales:** Celebración del día del billetero, fortaleciendo el reconocimiento e importancia de los agentes de venta.

**Desarrollo del talento humano:** el personal recibió capacitación en áreas claves como el manejo efectivo de productos químicos, reciclaje institucional, gestión de calidad y atención al cliente, se retoma la participación del personal en la Academia de Ética y transparencia (ANTAI).

**Mejoras de infraestructura y seguridad:** Se han realizado mejoras físicas significativas con los recursos disponibles, incluyendo la instalación de una verja con el fin de subsanar un gran riesgo de seguridad, el mejoramiento de la imagen institucional, pintura el área de atención y devolución.



## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COLÓN

### LOGROS

- Se realizó descarte de los materiales y mobiliarios que se encontraban en deterioro, se realizó entrega al MEF, Contraloría, bienes patrimoniales.
- Entrega de subsidios a O.N.G. sin fines de lucro, sede de Panamá, tramitado por la Sede se Colón.
- Se visitó las diferentes organizaciones no gubernamentales e instituciones subsidiadas por la Lotería, con el fin de inspeccionar el correcto uso de la anualidad brindada a estas ONG y posteriormente hacer del conocimiento a la nueva agente, licenciada. Cristina Quintero Prescott.
- Se logró realizar una jornada de reparación y mantenimiento en la institución, en las áreas de pintura, electricidad, reparación de equipos técnicos, aires acondicionados, acueductos, fumigación, luminarias, colocación de puertas en el área de la Dirección y sanitarios; trabajo en equipo junto con servicios generales de la sede.
- Se colocó un stand de la institución con artículos promocionales, en la Feria de la Salud para niños con discapacidad, efectuado en la comunidad de Nuevo San Juan, en conjunto con la sede de Panamá.
- Se le hizo entrega de bolsas de comidas a miembros de la comunidad de escasos recursos económicos en auto gestión.
- Programa de becas, el mismo es dirigido a los hijos de colaboradores, hijos de billeteros y miembros vulnerables de la comunidad y en

riesgo social, teniendo así la participación de 68 aspirantes del nivel básica General, medio y universitario; para este año 2025, los cuales se irán a concurso

### RESULTADOS

- Confección de cuadros resaltando los Registros de Billeteros de esta Dirección Provincial Contratistas Activos de los Sorteos Dominical, Intermedio y Zodiaco al igual los inactivos.
- Las instalaciones de nuevos equipos con sistemas nuevos y eficaces para cajeros de la Unidad de Devolución han contribuido a agilizar el servicio que ofrecemos al billettero, con los nuevos sistemas L2 Master.
- La implementación de un sistema actualizado para el fortalecimiento del Control administrativo mediante expedientes del personal con la inclusión de documentaciones requeridas para el buen uso del mismo.

### Departamento Registro y Control de Billeteros

- Actualización de la cédula con un 85% vigente y un 15% vencida hasta la fecha, con estrategias de retención de libreta, para establecer canales de comunicación con los billetteros y autorizado y que se puedan poner al día con la institución.
- Verificación del cumplimiento de los requisitos y documentos que presentan los billetteros para autorizar y desautorizar personas para el retiro de sus libretas con la debida evaluación de Trabajo Social.

### Departamento de Devolución

- Se ha logrado obtener una lectura correcta de la cartera.
- Hemos podido triturar el producto una vez se realiza la correcta lectura.
- Se logró el orden de las billeteras en la devolución.

### Programa de Subsidios 2025

El programa de las Instituciones subsidiadas surge como respuesta por parte de la Lotería Nacional de Beneficencia de apoyar a instituciones, organizaciones No gubernamentales sin fines de lucro y con personería jurídica, que realizan programas sociales, dirigido a beneficiar a la población más necesitada del país en situaciones críticas o de riesgo social.

Es importante señalar que se llevó a cabo una gira a las diferentes ONG subsidiadas por la Lotería Nacional de Beneficencia en nuestra provincia en la cual tuvo presente la Licda. Cristina Quintero Prescott, directora provincial y la trabajadora Social.

Actualmente contamos con ocho (8) organizaciones no gubernamentales. Anualmente efectuamos un pago de B/. 54,000.00 en total a detallar:

| NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN SUBSIDIADA                     | REPRESENTANTE LEGAL     | MONTO         |
|---------------------------------------------------------|-------------------------|---------------|
| Hospital Amador Guerrero                                | Dra. Nancy Torres       | B/. 15,000.00 |
| Hogar Santa Luisa                                       | Sor Carmen Rodríguez    | B/. 7,000.00  |
| Asociación El Buen Samaritano                           | Licdo. Raúl Antonio     | B/. 7,000.00  |
| Centro de Beneficencia del Club de Ciegos Colonenses    | Sr. Carlos Antonio Clop | B/. 5,000.00  |
| Asociación Pequeña Familia de María "Albergue de María" | Fray Vicente Morgante   | B/. 5,000.00  |
| Hogar San Vicente de Paúl                               | Sor Cruz Elena Calvo    | B/. 5,000.00  |
| Compañía Hija de la Caridad San Vicente de Paúl         | Sor Juana Paula Ventura | B/. 5,000.00  |
| Servicio Social San Vicente de Paúl                     | Sor Juana Paula Ventura | B/. 5,000.00  |
| TOTAL                                                   |                         | B/. 54,000.00 |

### Programa de Becas

El programa de becas es para los hijos de funcionarios e hijos de billetteros y personas de la comunidad en extrema pobreza, vulnerabilidad y riesgo social, siempre y cuando cuenten con los requisitos exigidos por la institución. Deben tener promedio de 4.0 Básica General, periodo de dos años. Educación Media, promedio de 4.0, le cubre IV, V Y VI año y nivel universitario debe tener promedio de 4.3 al graduarse

de educación media para aspirar a la beca universitaria y 1.5 universitario que deseen ingresar en cualquier año de la carrera. Cubre hasta finalizar sus estudios.

#### LOS PAGOS SON TRIMESTRALES

| AÑO  | PROGRAMA DE BECA  | NIVEL ESCOLAR  | CANTIDAD |
|------|-------------------|----------------|----------|
| 2025 | Aspirantes a beca | Básica General | 53       |
|      |                   | Media          | 10       |
|      |                   | Universitaria  | 05       |

| NIVEL               | PERIODO    | MONTO        |
|---------------------|------------|--------------|
| Básica General      | Trimestral | B/. 90.00    |
|                     | Anual      | B/. 300.00   |
| Nivel Medio         | Trimestral | B/. 150.00   |
|                     | Anual      | B/. 500.00   |
| Nivel Universitario | Trimestral | B/. 375.00   |
|                     | Anual      | B/. 1,500.00 |

### Donaciones Entregadas Hasta octubre 2025

El programa de donaciones tiene el objetivo de beneficiar a billetteros, familiares de billetteros, colaboradores, familiares de colaboradores y miembros de la comunidad que se apersonan a nuestras instituciones con innumerables problemas sociales de diferentes lugares de nuestra provincia. La Lotería Nacional de Beneficencia, a través de esta Dirección Provincial le ha brindado apoyo benéfico de acuerdo a su problemática planteada y su necesidad. Es importante señalar que su objetivo a través de sus obras benéficas es ayudar a los más necesitados.





## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE DARIÉN

Está ubicada en el corregimiento de la Palma, cabecera de la Provincia de Darién.

Inició sus primeras operaciones en el mes de marzo de 1996 como agencia, y entre los años 2000 y 2004 fue elevada a la categoría de Dirección Provincial.

Actualmente cuenta con 14 colaboradores permanentes y 69 Billeteros dentro de la provincia de Darién.

Los funcionarios que integran esta institución se han consolidado como un verdadero grupo de trabajo, comprometido con las labores y proyecciones institucionales, en beneficio de la entidad y en representación de la comunidad.

La Lotería Nacional de Darién, tiene como misión asistir a persona de escaso recursos, a nivel provincial proporcionando donaciones que mejoren su calidad de vida. De igual manera apoyamos a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión social.

Además apoyamos a nuestros socios estratégicos: los Billeteros en sus distintas gestiones.

Coordinamos y evaluamos el funcionamiento de las unidades administrativas de la institución, estableciendo bases normativas y procedimientos reglamentarios que permitan administrar y controlar eficientemente los recursos económicos, así mismo garantizar

una gestión eficaz de nuestros funcionarios y ejecutivos de ventas.

### RESULTADOS

- **Área de Desarrollo Social:** Gestión de nuevas becas para estudiantes de media, pre media y universitario. En base a los lineamientos del Concurso realizado por la institución, en el programa de apoyo a hijos de funcionarios, billeteros, personas de la comunidad o familias de escasos recursos.

- **Registro y Control:** Gestión de nuevas asignaciones, conforme a los manuales de procedimiento y marco legal, de forma tal que permita incrementar la fuerza de venta en esta provincia.

- **Tesorería:** Implementación de un nuevo sistema para elaboración de cheques de pago de premio.

- Participación activa en las Juntas técnicas, en beneficio de toda la provincia.

- Participación en feria Artesanal y eco turística, (Santa Fe), y el Festival Afro Darienita (La Palma), donde promocionamos los productos tradicionales.

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CHIRIQUÍ

Actualmente, la institución cuenta con una sede principal en Avenida Centenario, entre Calle C Sur y Calle D Sur, en la Ciudad de David.

Tres Agencias ubicadas en La Concepción (Bugaba), Paso Canoas (Barú) y Las Lajas (San Félix).

Dos puestos de pago: uno dentro del Banco Nacional de Boquete y otro en el Banco Nacional de Puerto Armuelles (Barú).

La provincia de Chiriquí cuenta con 128 colaboradores y 1,142 billetteros activos, dedicados a la venta de chances y billetes oficiales de la Lotería Nacional.

### SEDE DE DAVID

La Dirección Provincial está a cargo de la Licenciada Cristel Beitia, junto al Subdirector Licenciado Jorge Sánchez.

La agencia de David cuenta con 69 funcionarios y 726 billetteros activos, distribuidos así:

- 445 con producto del Sorteo Dominical
- 413 con producto del Sorteo Intermedio
- 554 con producto del Sorteo Zodíaco

En la actualidad, existen 93 libretas retenidas bajo investigación y 79 libretas inactivas de los sorteos Dominical, Intermedio y Zodíaco por morosidad, renuncia o defunción.

### RESULTADOS

Durante el periodo 2024–2025, la Dirección Provincial de Chiriquí desarrolló una gestión

enfocada en la transparencia, modernización administrativa, control interno y atención al billettero, logrando los siguientes resultados:

#### Atención y eficiencia administrativa:

Se implementaron más cajas en el Departamento de Devolución, reduciendo los tiempos de espera y mejorando significativamente la atención a los billetteros.

#### Fortalecimiento del control interno:

Se ejecutaron auditorías y depuración de libretas, suspendiendo aquellas que no cumplían con los requisitos socioeconómicos o presentaban irregularidades, lo que llevó a la presentación de denuncias ante el Ministerio Público.

#### Transparencia financiera:

Se eliminó el uso de vales y se implementó el pago mediante cheques nominativos, evitando el cobro por terceros o “billetteros fantasmas”. En este proceso 1,142 billetteros recibieron sus bonos de incentivos e intereses en las agencias de David, Bugaba, Paso Canoas y Las Lajas.

#### Registro digital de billetteros:

Se inició el registro público de libretas en todas las agencias, disponible en el portal web de la institución, fortaleciendo la transparencia institucional.

#### Lucha contra la lotería clandestina:

Se coordinaron operativos interinstitucionales junto a ACODECO, el Ministerio de Comercio e Industrias, la DGI y la Gobernación de Chiriquí, detectando la venta ilegal de lotería extranjera (“tica”, “nica”, “monazo”, entre otras).

Estas acciones contribuyeron a reducir pérdidas que superaban los 200 millones de dólares anuales.

#### **Inversión social:**

Se entregaron subsidios por un monto total de B/.45,000.00, de los cuales:

- B/.15,000.00 fueron destinados al Hospital Materno Infantil José Domingo de Obaldía.
- B/.5,000.00 al Hogar Medalla Milagrosa, en apoyo al cuidado infantil.
- B/.24,300.00 en becas a estudiantes sobresalientes y programas sociales de salud y educación.

**Mantenimiento y mejoras en infraestructura:**  
Se realizaron reparaciones urgentes en el techo, limpieza y mantenimiento de aires acondicionados, y adquisición de sillas y equipos nuevos para mejorar las condiciones de atención.

#### **Impacto económico:**

La Lotería Nacional de Beneficencia pagó más de B/.32 millones en premios en Chiriquí, beneficiando directamente a más de 250 mil chiricanos.

### **LOGROS INSTITUCIONALES**

#### **Recuperación de infraestructura:**

Gracias a la autogestión y compromiso del personal, se remozó el edificio principal con pintura y limpieza, mejorando significativamente la imagen institucional.

#### **Reuniones con billeteros y gremios:**

La Dirección Provincial realizó encuentros con sindicatos, cooperativas y billeteros independientes, fortaleciendo el diálogo y la cooperación con los ejecutivos de venta.

#### **Apoyo interinstitucional y comunitario:**

La Lotería participó activamente en ferias interinstitucionales y eventos sociales, como la Caminata contra el Cáncer organizada por FANLYC y otras actividades de la Gobernación de Chiriquí.

Además, se desarrollaron jornadas de salud con pruebas gratuitas de VIH y cáncer, y exámenes de la vista para billeteros y colaboradores.

#### **Compromiso educativo y cultural:**

Se apoyó a la Banda del Colegio Félix Olivares Contreras (FOC) con un certificado de regalo por su participación en el Encuentro Nacional de Bandas Estudiantiles.

Se distribuyó la Revista Cultural Lotería, rompecabezas, cuadernos y artículos promocionales en ferias educativas y comunitarias.

#### **Justicia laboral:**

Se reconocieron derechos pendientes a exfuncionarios del periodo 2014–2019, mediante el pago de sus primas de antigüedad, fortaleciendo el clima laboral y la equidad institucional.

### **OBJETIVOS**

#### **Objetivos Estratégicos:**

1. Incrementar las ventas en un 15% durante el próximo año, mediante campañas de divulgación en medios radiales y redes sociales de la provincia.
2. Descentralizar los servicios, abriendo nuevas sucursales en zonas de alta demanda.
3. Capacitar al personal en atención al cliente y manejo de herramientas tecnológicas.
4. Fortalecer el apoyo social, destinando fondos a proyectos de salud, educación y desarrollo comunitario.

### AGENCIA DE BUGABA

La Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en Bugaba, bajo la dirección de su agente Bridget Kant, cuenta actualmente con 25 funcionarios y 235 billetteros.

El propósito fundamental de esta agencia es fortalecer su capacidad operativa y social, brindando un servicio de calidad a los billetteros y clientes de los cinco distritos aledaños, al mismo tiempo que promueve la solidaridad hacia los sectores más vulnerables de la comunidad.

#### OBJETIVOS

- Impulsar la adquisición de un nuevo edificio que proporcione mejores condiciones laborales a los funcionarios y una atención más eficiente al público.
- Fortalecer el impacto social de la institución a través de la distribución de ayudas a billetteros, funcionarios necesitados y personas con discapacidad o encamadas.
- Fomentar la solidaridad institucional, reafirmando el compromiso de la Lotería Nacional con el bienestar social y humano de la comunidad.

### RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

#### Mejoras en infraestructura y ambiente laboral

Durante el último año, los funcionarios de la Agencia de Bugaba trabajaron de manera conjunta en una jornada de limpieza y pintura de las instalaciones, mejorando la apariencia estructural y generando un entorno más armonioso y acogedor para el público.

Asimismo, se instalaron nuevas cámaras de videovigilancia en el área de cajas y pasillos, ampliando los anillos de seguridad y garantizando la protección tanto del personal como de los clientes.

### Fortalecimiento del servicio al cliente y modernización

La Agencia ha implementado mejoras en los procesos operativos y en los tiempos de atención al cliente, optimizando el flujo en las cajas y digitalizando registros internos.

Estas acciones han permitido brindar una atención más ágil y eficiente, reforzando la confianza y satisfacción de los billetteros y compradores.

### Promoción de la cultura institucional y la identidad nacional

En conmemoración de las fiestas patrias, se organizó un brindis con los funcionarios y billetteros, destacando el sentido de identidad nacional y el orgullo de servir a la comunidad.

De igual manera, se rindió homenaje al mes de la Etnia Negra, vistiendo atuendos representativos de la cultura afroantillana, reafirmando el respeto y reconocimiento a la diversidad cultural del país.

### Actividades sociales y de reconocimiento

La Agencia ha desarrollado diversas actividades que fortalecen el vínculo entre la institución y su personal:

Día de la Madre: entrega de rosas y chocolates a las funcionarias y billetteras, reconociendo su esfuerzo y dedicación.

Día del Billetero: agasajo y convivencia para resaltar la labor de quienes día a día contribuyen al éxito de la institución.

Aniversario institucional (106 años): celebración con colaboradores y billetteros, reafirmando el compromiso con la misión social de la Lotería Nacional.

### Compromiso con la comunidad y la inclusión social

La Agencia de Bugaba participó en la Caminata Familiar Inclusiva Institucional, junto con la Dirección Provincial de Chiriquí y la Gobernación, promoviendo la integración y la conciencia social.

En el ámbito educativo, se otorgaron becas a niños de la comunidad e hijos de colaboradores, fomentando el desarrollo académico y el bienestar familiar.

Además, se recibió a jóvenes estudiantes de bachillerato comercial para que realizaran sus prácticas profesionales, brindándoles la oportunidad de adquirir experiencia laboral.

#### **Campañas de salud y solidaridad**

Durante el mes de octubre, la Agencia participó activamente en la Caminata Municipal de Bugaba contra el Cáncer, junto al alcalde Rafael “Tito” Quintero, entregando cintas rosadas a las billeteras como símbolo de apoyo a la lucha contra esta enfermedad.

#### **Promoción institucional y vinculación con los clientes**

Como parte de las estrategias de promoción, se realizó la entrega de suvenires a los clientes durante la venta de la Lotería Extraordinaria, fortaleciendo la presencia institucional en el distrito.

#### **AGENCIA DE LAS LAJAS**

La Agencia está ubicada en el oriente de la provincia de Chiriquí, en el corregimiento de Las Lajas, del distrito de San Félix, fue inaugurada el 15 de agosto del 2000, su agente es la licenciada Elena Morales y cuenta con 13 funcionarios para brindar el servicio a 58 billeteros y público en general.

El principal objetivo de la Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia en Las Lajas, es contribuir al financiamiento de los

programas de desarrollo social del Estado, por medio de la venta de billetes de lotería. Este esfuerzo está respaldado por el Decreto de Gabinete No. 224 de 16 de julio de 1969, que rige la Lotería Nacional.

#### **RESULTADOS**

Distribución de la revista Lotería: La agencia llevó a cabo la entrega de ejemplares de la revista Lotería a los maestros de la escuela de Las Lajas y a los habitantes del distrito de San Félix. Esta iniciativa ayudó a promover la cultura y los valores sociales asociados a la Lotería Nacional.

En el periodo comprendido entre el 2024 a 2025, Lotería Nacional continuó apoyando a sectores vulnerables del país mediante la entrega de subsidios a organizaciones que trabajan en beneficio de los más necesitados.

La institución otorgó B/. 5,000 a la Asociación de Hermanas Misioneras de la Caridad y la Providencia, entidad que brinda hospedaje a estudiantes vulnerables y de escasos recursos de la comarca Ngäbe-Buglé y de otras regiones en Remedios, Chiriquí.

Asimismo, la Fundación Nuestra Señora del Camino, recibió un subsidio de B/. 5,000 para la alimentación de al menos 50 adultos mayores y la compra de medicamentos. Rosa Moreno, directora de la fundación, explicó que también se brinda apoyo a 700 mujeres embarazadas que, en sus últimas semanas de gestación, acuden a este hogar en busca de asistencia.

A través de estas contribuciones, la Lotería Nacional de Beneficencia reafirma su compromiso con la población panameña, reinvertiendo parte de los ingresos generados por la venta de chances y billetes en iniciativas que impactan positivamente a comunidades vulnerables.

## LOGROS

**Trabajo en equipo:** La agencia ha logrado una excelente coordinación con líderes comunitarios y autoridades para participar en diversas actividades de la comunidad, proyectándose positivamente ante la población.

Se logro entregar donaciones para personas de las comunidades del oriente Chiricano, con necesidades especiales y con vulnerabilidad social, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida.

### AGENCIA DE PASO CANOAS

La Agencia de la Lotería Nacional de Beneficencia de Paso Canoas se encuentra ubicada en el distrito de Barú, corregimiento de Progreso, sobre la vía principal que conduce a Puerto Armuelles.

Fue creada en 1987 y trasladada el 14 de julio de 2006 al edificio Don Camilo, donde actualmente desarrolla sus operaciones, actualmente se atienden 127 billeteros que distribuyen los productos oficiales de Chances y Billetes en los distritos de Barú, Renacimiento y parte de Bugaba, con el apoyo de 21 funcionarios.

## RESULTADOS Y LOGROS ALCANZADOS

**1. Infraestructura y equipamiento:** Se logró el alquiler de un nuevo local contiguo al edificio actual, con el objetivo de ampliar las instalaciones de la agencia y mejorar las condiciones laborales de los funcionarios.

Se adquirieron nuevos equipos de oficina y acondicionadores de aire (para el área de devolución y tesorería), mejorando el confort y la operatividad en las distintas áreas. Además, realizamos gestiones para adecuar un comedor, ampliar el almacén de útiles y organizar un archivo centralizado.

## 2. Formación y apoyo a la educación:

Se otorgaron incentivos económicos por un monto de B/. 200.00 a estudiantes de sexto año que realizaron su práctica profesional en la agencia.

Gestionamos nueve becas para estudiantes de primaria, con una inversión total de B/. 2,700.00, en apoyo a niños de escasos recursos. De igual forma se colaboró con la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) para la práctica profesional de una estudiante universitaria y se recibieron dos estudiantes graduandos de secundaria para la realización de prácticas laborales, fortaleciendo el vínculo institucional con la comunidad educativa.

**3. Compromiso social:** La agencia continúa cumpliendo con la misión beneficiando a personas de escasos recursos con donaciones de: sillas de ruedas, sillas de baño, neveras, lavadoras, estufas a gas, andaderas, refrigeradoras, leche en polvo y máquinas de moler, entre otros artículos de primera necesidad. Estas acciones reflejan el compromiso constante de la agencia con las familias más necesitadas de los distritos de Barú y Renacimiento.

**4. Fortalecimiento institucional:** Se logró el nombramiento de un nuevo cajero, reforzando el equipo operativo del área de Tesorería.

Se realizaron nuevas asignaciones de billeteros, ampliando la cobertura y presencia institucional en la región occidental.

Además, brindamos capacitaciones al personal en temas de atención al cliente y manejo del estrés laboral, fortaleciendo las competencias del equipo humano.





## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VERAGUAS

La Dirección Provincial de la Lotería Nacional de Beneficencia en Veraguas tiene como prioridad rescatar la labor benéfica que caracteriza a esta noble institución. En este informe, se presentan actividades realizadas durante el período solicitado, a través de los resultados y logros alcanzados, además de las metas por cumplir.

### RESULTADOS

• **Donaciones y Subsidios:** Se entregaron B/.46,000.00 a diversas organizaciones gubernamentales y sin fines de lucro, entre las que se pueden mencionar: Fundación Pan de los Pobres (3,000.00), Hogar Santa Isabel (5,000.00), Hogar San Juan de Dios (5,000.00), Hospital Regional Dr. Luis "Chicho" Fábregas (15,000.00), Centro Misionero Nuestra Señora de Guadalupe (3,000.00) ubicada en El Vale de Cañazas, la Fundación Ofrece un Hogar (2,000.00), Asociación Nacional Contra El Cáncer ANCEC Santiago (10,000.00) y Centro Misionero Santa Teresita del Niño Jesús (3,000.00).

• **Becas escolares:** se entregaron 34 pagos de becas a estudiantes de diversos niveles educativos.

• Se logró una nueva imagen al edificio que alberga la Dirección Provincial, mediante el mantenimiento externo e interno.

• Se realizaron varios sorteos en nuestra provincia en beneficio de obras humanitarias.

### LOGROS

• **Transparencia:** Se realizó auditoría a libretas de nuestra Dirección Provincial, lo

que permitió identificar irregularidades y presentar las denuncias correspondientes ante las autoridades.

• Participación de la institución en el acto de Cremación de Banderas.

• Se brindó apoyo a familias afectadas por inundaciones y se visitaron humildes hogares para evaluaciones socioeconómicas.

• Celebración del Día del Billetero.

• Conmemoración de los 106 años de vida de la Lotería Nacional de Beneficencia.

• Jornada de vacunación contra la influenza para funcionarios y billeteros.

• Plan de ayuda a funcionarios y billeteros con problemas de visión.

• Participamos en eventos benéficos como Relevé por la Vida "Todos somos uno", organizada por FANLYC.







# DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOS SANTOS

## LOGROS

Entre los logros más relevantes cristalizados en esta Dirección Provincial destacamos los siguientes:

- Entregamos más de 400 cajas de agua embotellada a residentes de la provincia afectados por la contaminación de los ríos, principales tomas de agua potable en la región.
- Realizamos activaciones de mercadeo para impulsar las ventas de nuestros productos en la ciudad de Las Tablas, particularmente en los sorteos del Gordito del Zodiaco y Extraordinaria. La entrega de artículos promocionales de la entidad favoreció de manera positiva la iniciativa.
- Nueva emisión de chances y billetes, para personas con necesidades comprobadas, previa evaluaciones socio económicas.
- Dentro de la proyección comunitaria recolectamos alimentos secos. Además, nos sumamos a los arreglos y recibimiento de la Peregrina Santa Librada, en el marco de las Fiestas Patronales del mes de julio 2024.
- Remozamiento de diversas áreas de esta sede provincial. Destacamos las 2 cocinas, una en la planta alta y otra en la planta de abajo.
- Se realizaron mejoras en diversas oficinas: Recursos Humanos, Relaciones Públicas y Cultura, Subdirección Provincial, Mantenimiento; así como, la entrada y salida de vehículos oficiales. Estas adecuaciones contribuyen a mejorar el ambiente laboral y la atención tanto a público, como a billeteros.

• La capacitación permanente del Recurso Humano en diversos temas de interés institucional; a través de seminarios presenciales y virtuales ha contribuido a elevar la autoestima y profesionalización de los colaboradores.

• La promoción de la salud entre los billeteros y funcionarios, fue un tema prioritario coordinado en conjunto con el MINSA CAPSI - Las Tablas.

• Tuvimos presencia en las actividades, caminatas y talleres promovidos por las diversas entidades gubernamentales y cívicas de la provincia tendiente a concienciar a la comunidad en diversos temas sociales tales como: la discapacidad, Síndrome de Down, Día de la Mujer, salud mental, Relevo por la Vida de FANLYC, etc.

## DESARROLLO SOCIAL

En materia de Desarrollo Social, la provincia de Los Santos ha sido impactada positivamente a través de los diversos programas de la entidad destinados a mejorar la calidad de vida de sus moradores. Destacamos los programas de Subsidios y Becas Escolares.

## SUBSIDIOS

Dentro de este renglón de importante trascendencia social se vieron favorecidos tres hospitales, una fundación y una organización religiosa; las que a través de sus diversos programas favorecen a la población más necesitada de la región.

| Institución Subsidiada                      | Monto                |
|---------------------------------------------|----------------------|
| Seminario Mayor Santa María La Antigua.     | B/. 5,000.00         |
| Fundación Hogar San Antonio de Peña Blanca. | B/. 5,000.00         |
| Hospital Rural de Tonosí                    | B/. 7,500.00         |
| Hospital Regional de Azuero Anita Moreno.   | B/. 10,000.00        |
| Hospital Dr. Joaquín Pablo Franco Sayas.    | B/. 15,000.00        |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>B/. 42,500.00</b> |

## BECAS

Con el propósito de reconocer la excelencia académica de los hijos de los billetteros, como de los funcionarios se ha otorgado en concepto de becas escolares en la provincia de Los Santos unos 8 mil 450 balboas.

### PAGOS EFECTUADOS A BECARIOS, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO

| NIVEL          | Monto               |
|----------------|---------------------|
| Básica General | B/. 4,200.00        |
| Media          | B/. 3,000.00        |
| Universidad    | B/. 1,250.00        |
| <b>Total</b>   | <b>B/. 8,450.00</b> |

### UBICACIÓN DE LOS EJECUTIVOS DE VENTAS POR DISTRITO Y TIPO DE SORTEOS 2025.

| DISTRITO       | SORTEO DOMINICAL | SORTEO INTERMEDIO | AMBOS SORTEOS | TOTAL      | POBLACIÓN     |
|----------------|------------------|-------------------|---------------|------------|---------------|
| LAS TABLAS     | 90               | 76                | 116           | 279        | 27,146        |
| LOS SANTOS     | 22               | 9                 | 10            | 42         | 31,555        |
| GUARARE        | 11               | 17                | 11            | 39         | 10,381        |
| TONOSI         | 3                | 5                 | 10            | 18         | 9,787         |
| PEDASI         | 2                | 7                 | 1             | 10         | 4,275         |
| POCRI          | 6                | 3                 | 5             | 14         | 3,259         |
| MACARACAS      | 9                | 5                 | 7             | 21         | 9,137         |
| HERRERA        | 2                | 8                 | 10            | 20         | -             |
| PANAMÁ         | 5                | 1                 | 8             | 14         | -             |
| VERAGUAS       | 1                | 2                 | -             | 3          | -             |
| <b>TOTALES</b> | <b>151</b>       | <b>133</b>        | <b>178</b>    | <b>462</b> | <b>95,540</b> |





## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HERRERA

En el periodo 2024-2025, la Dirección Provincial de Herrera reafirmó su compromiso social con la comunidad, ejecutando programas y actividades orientadas al bienestar de la población, el fortalecimiento de la salud, la educación, la cultura y el desarrollo comunitario.

La Dirección Provincial de Herrera, cuenta con un equipo de trabajo conformado por 59 colaboradores que contribuyen al funcionamiento institucional y 750 billetteros, quienes con esfuerzo y dedicación hacen posible que los productos oficiales de la institución lleguen a la comunidad, generando beneficios sociales y aportando al desarrollo de la provincia.

### RESULTADOS Y LOGROS SUBSIDIOS INSTITUCIONALES

Se destinó apoyos económicos a Hospitales e Instituciones sin fines de lucro, entre ellas: Hospital Cecilio A. Castellero en Chitré, Hospital Sergio Núñez Núñez en Ocú, Albergue Doña Evelia, Hogar María Auxiliadora, Hogar Leonístico para Ancianos de Azuero y la Fundación San José de Pesé.

### DONACIONES DIRECTAS

Se entregaron ayudas técnicas (sillas de ruedas, bastones, lentes y pañales desechables), contribuyendo a mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad, gracias a la compra del producto oficial de la institución.

### BECAS:

Se otorgaron becas a hijos de colaboradores, billetteros y miembros de la comunidad,

cubriendo niveles de educación básica, media y universitaria. Este esfuerzo permitió impulsar el acceso a la formación académica, fortaleciendo la igualdad de oportunidades.

### SALUD OCUPACIONAL

Se llevó a cabo una jornada de salud integral dirigida a colaboradores y billetteros, que incluyó vacunación, toma de glucemia y evaluaciones optométricas. Estas acciones promovieron hábitos de prevención y reforzaron la cultura del cuidado de la salud.

### CAPACITACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los colaboradores participaron en capacitaciones clave para el fortalecimiento de competencias: comunicación efectiva, liderazgo basado en valores, principios éticos en la gestión pública y pruebas psicológicas de seguridad institucional.

Estas actividades contribuyeron al desarrollo profesional y a la consolidación de un servicio institucional más eficiente y cercano a la comunidad.

### ACTIVIDADES CULTURALES Y COMUNITARIAS

La Dirección Provincial de Herrera, estuvo presente en diversas actividades institucionales e interinstitucionales, con promoción de nuestros productos oficiales, distribución de la revista Cultural Lotería, en distintos espacios comunitarios e institucionales.





## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE COCLÉ

Las remesas manejadas en esta Dirección Provincial en el período de Noviembre 2024 a Septiembre 2025 se desglosan de la siguiente manera según producto: Dominical B/.10,656,640.00, Miercolito B/.8,172,766.00, Gordito del Zodiaco B/.2,291,550.00 y Extraordinaria B/.923,475.00.

### DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

- Se entregaron becas desglosadas así: Educación Básica General, beneficiados (30), por un monto de B/.9,000.00, Educación Media, beneficiados (7), por un monto de B/.3,500.00 y nivel Universitario, beneficiados (8) por un monto de B/.11,000.00.

- Se entregó Subsidio a la Fundación Orquesta Juvenil de Natá de los Caballeros por un monto de B/5,000.00.

- Se realizaron donaciones de Equipos Técnicos como Sillas de Ruedas, bastones, andaderas, pañales desechables para adultos a diferentes personas en los distintos distritos de nuestra provincia.

### Actividades Varias

El Departamento de Trabajo Social se proyecta a la población e internamente con la participación en diversas actividades durante el año.

- El Día 3 de Diciembre Día Mundial de las personas con Discapacidad, en compañía de Autoridades de la Institución y Gobierno Central se realizaron donaciones diversas (Silla de Ruedas, Bastones, Andaderas, Muletas Pañales para Adultos etc.).

- Charla de Salud Mental dirigida a Colaboradores con el apoyo de personal del Centro de Promoción de la Salud de Coclé.

- Se brindó docencia a los colaboradores sobre primeros auxilios y prevención de desastres naturales, por el Director de SINAPROC.

- Participación en las actividades de San Juan de Dios "Patrono de los Pobres" organizado por el Gobierno Nacional, donde se realizó entrega de donaciones.

- Feria óptica dirigida a Colaboradores y Billeteros, que requieren el uso de anteojos (lentes).

### DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CONTROL

Durante este período se tramitaron 8 eliminaciones de libretas de distintos sorteos, 3 traslados hacia otras agencias, 3 traslados hacia esta Dir. Prov. e ingresaron 10 nuevos billeteros. Se brindó a todos los Ejecutivos de Venta la asistencia en los trámites relacionados con este departamento.

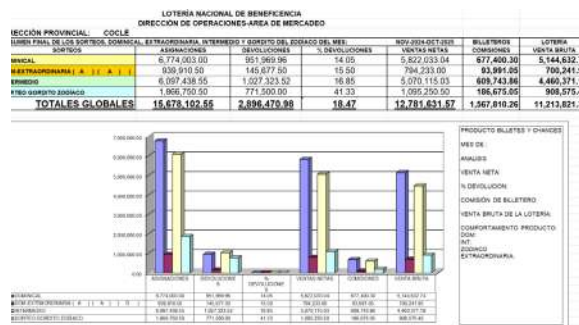
Durante el período de Nov. 2024 a Octubre de 2025, esta Dirección Provincial manejó valores en Productos por el orden de B/.15,678,102.55, de los mismos la Devolución fue de B/.2,896,470.98 y las Ventas Netas registradas de B/12,781,631.57, dando como resultado una devolución global de 18.47%.

### LOGROS Y APORTES AL DESARROLLO INSTITUCIONAL

- El Cuerpo Administrativo y Operativo en conjunto con los Ejecutivos de Venta quienes representan la suerte y fortuna de muchos panameños y el soporte para obtener los recursos para que nuestra entidad logre

sus objetivos en el sentido benéfico hacia la población, ha logrado mantener un nivel de ventas aceptable con Devoluciones que son consideradas relativamente bajas en base al nivel de producto que se maneja en esta Dirección Provincial.

- Se mantiene una proyección constante de la Lotería Nacional de Beneficencia en distintas actividades a nivel provincial, e igualmente aquellas propias de la institución.
- Presentación de Estados Financieros y Conciliación mensualmente.
- Registro actualizado de Garantías.
- Incremento de Proyectos Nuevos lo que se traduce en disminución de Devolución de la Cartera .
- Mediante capacitación al capital humano se mejoró positivamente la atención en esta Dirección Provincial.





AGENCIA DE AGUADULCE

OBJETIVOS

La Lotería Nacional de Beneficencia Agencia de Aguadulce mantiene como objetivos los siguientes a detallar:

- Ofrecer una excelente atención al billetero, público en general y procurando siempre mantener un buen ambiente laboral.
- Aumentar las ventas de nuestros productos y disminuir la venta clandestina hasta lograr la venta oficial.
- Adecuaciones a las instalaciones de la Agencia y brindar mayor calidad de servicio

a nuestros clientes y ejecutivos de ventas quienes son nuestra prioridad.

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

• PROGRAMAS DE BECAS:

Para el periodo lectivo 2024 se lograron becas, según los diferentes niveles educativos:

| NIVEL       | CANTIDAD |
|-------------|----------|
| PRIMARIA    | 25       |
| PREMEDIA    | 2        |
| MEDIA       | 3        |
| UNIVERSIDAD | 2        |

Para el periodo lectivo 2025 se lograron becas, según los diferentes niveles educativos:

| NIVEL    | CANTIDAD |
|----------|----------|
| PRIMARIA | 11       |
| MEDIA    | 4        |

• PROGRAMA DE DONACIONES:

Se realizó la entrega de diferentes artículos a personas de la comunidad tales como (estufa, colchones, leche, nevera, andadera, silla de ruedas, entre otros).

TRABAJO SOCIAL CON EL BILLETERO

- Visita domiciliaria a 12 billeteros, acta de fe de vida.
- Autorizados, orientación y asesoramiento.
- Entrega de becas a familiar de billeteros. (diciembre 2024)

## TRABAJO SOCIAL CON COLABORADORES

### Evaluación socio laboral.

- Actualización de documentos a colaboradores con Discapacidad.
- Entrega de becas (diciembre 2024).
- Participación en la campaña visual para obtención de lentes.
- Concientización Día Mundial del ALZHEIMER.
- Conmemoración Día Internacional de La Lucha Contra El Cáncer de Mama y Próstata. Actualización de documentos a funcionarios (hijos o familiares) que cuenta con alguna condición especial o diagnóstico médico.

## LOGROS

- Asignación de proyectos de libretas a Billeteros.
- Avances en Ordenes de Aplicación y/o Devolución de Depósito / Fondos de Garantía por defunción, Morosidad, Pago Solo, pendientes del 2024.
- Se logró mejoras de infraestructuras internas y externas de la Agencia (pintura, electricidad, plomería).
- Capacitación para el personal Cajeros y de Registro y Control.
- Instalación de Stand en la Exposición Agroindustrial Comercial en conmemoración de los CLXXVII Aniversario de Fundación del Distrito de Aguadulce.

